Mercado de trabajo y política económica en América Central

Wim Dierckxsens

MAESTRIA
EN POLITICA ECONOMICA
PARA CENTROAMERICA Y EL CARIBE
UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA

editorial
guaymuras

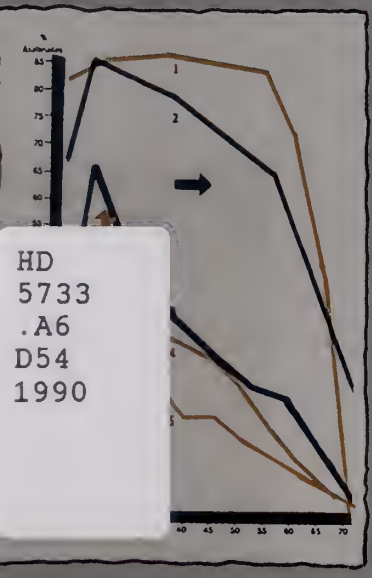

HD
5733
.A6
D54
1990

Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/mercadodetrabajo00dier

Mercado de trabajo y política económica en América Central

Colección UNIVERSITARIA

D.E.I.

Departamento Ecuménico de Investigaciones

CONSEJO EDITORIAL

Franz J. Hinkelammert
Pablo Richard
Carmelo Alvarez
Jorge David Aruj

EQUIPO DE INVESTIGADORES

Elsa Tamez
Victorio Araya
Arnoldo Mora
Raquel Rodríguez
Helio Gallardo

Mercado de trabajo y política económica en América Central

Wim Dierckxsens

LIBRARY OF PRINCETON

DEC 14 2016

THEOLOGICAL SEMINARY

MAESTRIA
EN POLITICA ECONOMICA
PARA CENTROAMERICA Y EL CARIBE
UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA

editorial
guaymuras

EDICION GRAFICA: Jorge David Aruj
CORRECCION: Jorge David Aruj
PORTADA: Carlos Aguilar Quirós

338.9
D563m Dierckxsens, Wim
Mercado de trabajo y política económica en América Central/
Wim Dierckxsens
–1a. ed.– San José, Costa Rica, DEI, 1990.
156 p. , 21 cm. –(Colección Universitaria)

ISBN 9977-83-025-8

1. América Central — Política económica
2. Mercado de trabajo — América Central
3. Mujer — Trabajo — América Central
I. Título
II. Serie

Hecho el depósito de ley

Reservados todos los derechos

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro

ISBN 9977-83-025-8

© Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica, 1990.

© Maestría en Política para Centroamérica y el Caribe, Universidad Nacional, de la presente edición.

©Editorial Guaymuras, de la presente edición.

© Wim Dierckxsens, 1990.

Impreso en Costa Rica • Printed in Costa Rica

PARA PEDIDOS O INFORMACION ESCRIBIR A:

EDITORIAL DEI
Departamento Ecuménico de Investigaciones
Apartado 390-2070
SABANILLA
SAN JOSE — COSTA RICA
Teléfonos 53-02-29 y 53-91-24
Télex 3472 ADEI CR
Fax 53-15-41

Para:
Mariëtte, Memo y Mauro

Contenido

Introducción 13

Capítulo I
La reproducción de la fuerza de trabajo y sus niveles de análisis en países periféricos 15

I. La reproducción de la fuerza de trabajo en presencia de relaciones no-capitalistas 15

II. Los niveles de análisis en la reproducción de la fuerza de trabajo 20

III. Hacia una caracterización de las relaciones no-capitalistas y del "ejército de reserva" 26

1. *Trabajo femenino en contraposición al trabajo masculino* 26
2. *Proletarización vs recampesinización* 30

Capítulo II
Sustituibilidad laboral diferencial entre campo y ciudad 39

I. La dinámica de la fuerza de trabajo en campo y ciudad 39

II. Desarrollo desigual de la fuerza de trabajo entre países 43

III. Migración interna y presión sobre el mercado de trabajo 49

IV. Políticas económicas que afectan en el campo y la ciudad, la estabilidad laboral y la satisfacción de las necesidades básicas 52

Capítulo III
La sustituibilidad laboral
en medio de la diferenciación social 63

I. La diferenciación social de la fuerza de trabajo 63

II. La valorización diferencial de la fuerza de trabajo 70

III. Rotación y sustitución de la fuerza de trabajo 76

IV. La migración selectiva de la fuerza de trabajo
y su presión sobre el mercado laboral 80

V. Políticas económicas industriales que afectan
la estabilidad laboral, la distribución del ingreso
y la satisfacción de las necesidades básicas
en Centroamérica 85

Capítulo IV
Mercado de trabajo y empleo
femenino en América Central 101

I. El mercado de trabajo femenino como mercado
secundario a través del tiempo 101

II. El mercado de trabajo femenino
como mercado de segunda calidad: la segmentación
del mercado laboral 110

1. *La formalización del trabajo doméstico
en una economía de mercado* 110
2. *La formalización de la subordinación de la mujer
en el trabajo pagado* 113
3. *Acerca de la débil inserción y gerencia
de la mujer en la empresa privada* 121

III. La división del trabajo doméstico por sexo 134

1. *El papel histórico de la ayuda
mutua femenina* 134
2. *Los alcances históricos del trabajo
doméstico contratado* 136
3. *La división del trabajo doméstico por sexo
en perspectiva histórica* 141

IV. Política económica, equidad social y empleo femenino 147

1. *Punto de partida: incrementar la visibilidad del trabajo femenino* 147
2. *De la visibilidad a la oportunidad de trabajo femenino* 149
3. *De la oportunidad de empleo a la estabilidad laboral* 151
4. *Estabilidad laboral sin subordinación: un camino largo y difícil de transitar* 152

Introduccion

Históricamente, la producción capitalista, y con ello la reproducción de la fuerza de trabajo bajo la relación salarial, nace y se desarrolla en un medio no-capitalista, y a costa de éste. Los países periféricos se caracterizan por un limitado proceso de acumulación de capital, acompañado de un continuo proceso de desintegración y reconstitución de las relaciones no-capitalistas para reproducir la fuerza de trabajo. El continuo proceso de desintegración y reconstitución significa una crisis crónica en las relaciones no-capitalistas de producción, y una inseguridad económica y social permanente para amplios sectores de la población.

La tendencia a la desintegración de las relaciones sociales existentes, genera en forma crónica una presión sobre el mercado de trabajo, oferta que debido al limitado desarrollo del capital no encuentra una demanda correspondiente, creándose de este modo un "ejército de reserva", más o menos permanente. Más aún, la población sobrante generada por la tendencia a la disolución de las relaciones no-capitalistas, al aceptar condiciones de pago y trabajo inferiores a la media establecida, tiende a desplazar al ejército activo, sustituyéndolo.

Es justamente este concepto de sustitución el que moviliza la fuerza de trabajo, y *no* segmenta, como tantos estudios sugieren, las relaciones capitalistas de las no-capitalistas, sino las integra dialécticamente, creando una inestabilidad laboral más o menos generalizada y una inseguridad económica y social global. Son sobre todo los obreros menos productivos, los más desgastados, y en términos generales los de cierta edad, los que suelen ser sustituidos por otros más jóvenes, más productivos, y a menudo menos costosos. En otras palabras, la sustitución significa la tendencia a la incorporación de fuerza de trabajo joven, sustraído a menudo a las relaciones no-capitalistas en disolución, para rebotar la fuerza laboral, que trabajó lo mejor de su vida productiva para el capital, y a quienes no les queda otra alternativa para subsistir que trabajar por su cuenta, reconstituyendo otras relaciones no-capitalistas. Esta destrucción y reconstitución de las relaciones no-capitalistas en un mundo capitalista caracterizado por una alta capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo, tiende a generalizar la inestabilidad del trabajo, en particular, y la inseguridad económica y social de las grandes mayorías, en general. He aquí el centro de nuestro análisis.

El proceso de destrucción y reconstitución de relaciones no-capitalistas abarca también las relaciones familiares, que sufren una continua permutación, y la capacidad sustitutiva involucra a ambos sexos y de diferente manera. Otro tanto podemos decir de la reproducción por clase social. Uno de los mayores méritos de este trabajo, a nuestro modo de ver, es justamente haber logrado desarrollar el análisis con sus diferentes niveles de abstracción: a nivel individual familiar, por clase social y a nivel social global. En todo momento hemos tratado de integrar lo concreto y lo abstracto, y en todo momento nos hemos preguntado también cuáles son las respuestas posibles, qué políticas económicas hay que seguir. Estamos conscientes de los grandes retos que aún nos quedan, lo que a su vez da entusiasmo para seguir trabajando.

CAPITULO I

LA REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO Y SUS NIVELES DE ANALISIS EN PAISES PERIFERICOS

I. La reproducción de la fuerza de trabajo en presencia de relaciones no capitalistas

La crisis de los modos de producción en general y del capitalismo en particular, se origina debido a una incapacidad parcial o total de autorreproducción de los mismos, incapacidad que se encuentra en estado latente en un comienzo y adquiere progresivamente contornos más visibles. Pero, ¿autorreproducción de qué? La autorreproducción del modo de producción capitalista supone la reproducción de las clases dominadas. En el capitalismo, específicamente, donde la producción mercantil tiende a dominar todo el proceso productivo social, incluyendo la reproducción del hombre, cuya fuerza de trabajo se ve progresivamente transformada en mercancía, se puede afirmar que la reproducción de la fuerza de trabajo es la reproducción de las clases dominadas. La autorreproducción del modo de producción capitalista supone, entonces, la reproducción de la fuerza de trabajo. Ahora bien, ¿qué significa la reproducción de la fuerza de trabajo bajo el capital?

Históricamente la producción capitalista y, con ello la reproducción de la fuerza de trabajo como mercancía, nace y se desarrolla en un medio no capitalista y a costa de éste. En los países donde hoy en día el capitalismo está muy avanzado, prácticamente toda la población económicamente activa está inserta en la relación salarial que caracteriza el régimen de producción capitalista. Cuando prácticamente toda la población trabajadora es asalariada, cualquier perturbación en la capacidad del sistema de absorber proporciones considerables de la fuerza de trabajo es síntoma de crisis. En tanto que no existan refugios para dicha fuerza de trabajo para reproducirse bajo relaciones no–salariales se manifiesta una crisis de reproducción de la fuerza de trabajo como era el caso en los años treinta de este siglo. En tanto que el capital requiere de dicha fuerza de trabajo después de esa

coyuntura tienden a aparecer diferentes modalidades de seguro de desempleo que amortiguan la crisis de reproducción de la fuerza de trabajo.

Ahora bien ¿qué ocurre con la población activa que no es asalariada? ¿Ya no existen posibilidades de trabajo por cuenta propia? Efectivamente, las posibilidades de trabajo independiente o por cuenta propia, es decir, las oportunidades de trabajar sin entablar una relación laboral, son reducidas y además decrecientes en los países capitalistas más avanzados. Debido a la progresiva subordinación del trabajo al capital y debido al incremento de la productividad del trabajo, es cada vez más difícil competir como trabajador independiente ya que se requieren inversiones cada vez más cuantiosas. Son muy contados y cada vez menos los espacios que aún quedan para la iniciativa individual, de manera que los trabajadores por cuenta individual que aún existen, tienden a desaparecer. En Suecia y los Estados Unidos, por ejemplo, se contaba en 1960 con un 17% de la población activa que no entablaba ninguna relación salarial; 25 años después esta cifra se ve reducida casi a la mitad (9%).

En el cuadro 1 se puede observar la proporción de los trabajadores asalariados en varios países escogidos por región. La diferencia entre estas proporciones y el 100 por ciento nos da una ida aproximada de los trabajadores por cuenta propia debido al hecho que los empresarios constituyen una minoría de la población activa total. Si observamos, en este mismo cuadro, las proporciones de asalariados en los países periféricos más atrasados, las diferencias con relación a los países capitalistas más avanzados saltan a la vista: alrededor del año 1985, en Togo, la proporción de asalariados (incluyendo gobierno, policía, empleadas domésticas, etc), era de 10.5%, prácticamente inversa a la de Suecia que, en el mismo año tenía una proporción de asalariados de 91.0 por ciento.

No sólo entre los continentes encontramos grandes contrastes sino también al interior de los mismos. En América Latina en su conjunto, e incluso en la propia región del Caribe, observamos enormes contrastes. En Haití la proporción de asalariados es la más baja de toda América Latina al oscilar entre 12.3% en 1950 y 16.6% en 1985. Haití cuenta con una población de unos cinco millones de habitantes y el 67% de la población ocupada trabaja en la agricultura de los cuales el 94 por ciento no entabla una relación salarial. Las relaciones no–capitalistas predominan cuantitativa y cualitativamente en Haití. Por otro lado, encontramos proporciones de asalariados tan elevadas como en los países capitalistas más industrializados. En pequeñas islas caribeñas como Bermudas, Barbados, Las Antillas Holandesas, Puerto Rico y Trinidad y Tobago, la proporción de asalariados oscila entre el 75 por ciento y el 95 por ciento en las últimas décadas. En las islas Bermudas entre 1970 y 1985, el porcentaje de asalariados varía entre el 88 y 96 por ciento, alcanzando niveles tan altos e incluso superiores a las proporciones observadas en Suecia y los Estados Unidos. Trátase de una economía muy pequeña con una población de apenas 60.000 habitantes, donde la agricultura y la industria juntas sólo absorben un 4.2% de la población ocupada.

Cuadro No. 1

Porcentajes de asalariados, desocupados y subempleados de la población activa por países y años escogidos

	Porcentaje de Asalariados alrededor de:				Tasas de desempelo alrededor de:			Cobertura subempleo	
	1950	1960	1970	1985	1970	1978	1985	1950	1980
A. América Central									
Costa Rica	68.5	66.1	73.5	72.7	3.5	5.3	6.6	32.7	25.1
El Salvador	53.7	64.4	60.5	59.2	10.2	6.7	30.0	48.7	49.0
Guatemala	40.1	46.0	48.5	46.9	1.4	6.7	11.7	62.7	56.7
Honduras	31.4	41.8	44.5	47.9			23.9		64.0
Nicaragua	54.5	56.9	58.5				16.3		49.0
Panamá	43.6	49.7	57.4	64.1	7.5	11.6	11.4	58.8	36.8
B. Caribe									
Bermudas			96.1	88.6					
Barbados				76.4			17.1		
Haití	12.3		16.3	16.6			12.2		
Jamaica		59.7	67.3			24.5	25.4		
Puerto Rico	80.1			84.5		18.1	21.8		
República Dominicana	34.0	43.3	51.2		13.2	8.6			
Trinidad y Tobago		76.8	87.5	74.5		9.9	15.3		
Antillas Holandesas	78.3	74.2							
C. América del Sur									
Argentina	71.3	70.5	72.2		4.9	3.3	6.3	22.8	28.2
Bolivia	36.2		34.1					68.7	74.1
Brasil	50.7	50.8	54.6		6.5	6.8	5.3	48.3	35.4
Chile	72.2	75.7	71.9	68.1	4.1	13.3	17.0	31.0	29.1
Colombia	51.7	54.5	64.5		10.6	9.0	14.1	48.3	41.0
Ecuador	42.1	45.2	43.9	47.6	4.1	5.4	10.4	50.7	62.0
Paraguay		39.2		37.7		4.1	5.2		
Perú		45.3	47.9	45.8	8.3	10.4	17.6	56.3	51.6
Uruguay		73.7	72.9	70.6	7.5	10.1	13.1	19.2	27.0
Venezuela	55.6	61.2	61.5	59.8	7.8	5.1	14.3	38.9	31.1
D. América del Norte									
Canadá		82.4	8.36	89.8		8.3	10.5		
Estados Unidos		82.7	86.6	90.8		6.0	7.1		
México	51.1	63.3	63.4		7.0	6.9	4.8	56.9	40.4
E. Europa Occidental									
Dinamarca		77.7		87.9		7.3	9.3		
España		65.7		67.6	1.1	7.6	12.1		
Francia		71.7	79.0	75.5	2.6	4.3	8.0		
Inglaterra	87.8		90.0	78.7	3.5	5.7	11.9		
Italia		64.2	69.7	62.9	5.4	7.2	9.1		
Suecia		83.3		91.0	2.0	2.2	2.5		
F. Asia									
Hong Kong		79.0		85.5		2.8	3.2		
Japón	53.5			72.5	1.2	2.2	2.6		
Corea (Sur)		21.3		52.0	4.5	3.2	4.0		
Kuwait			81.5	92.3					
Israel		64.4		73.7	3.5	3.6	6.7		
Pakistán		20.2		26.0					
Thailandia		12.8		24.2	0.2	0.9			
G. Africa									
Africa del Sur		63.3		89.3					
Egipto		49.3	53.9	51.5	1.8	3.6	6.6		
Nigeria				28.0					
Togo				10.5					
J. Oceania									
Australia		79.3		76.5	1.9	6.2	7.9		

Fuentes: OIT, "Anuarios Estadísticos del Trabajo", años 1976–1987.
PREALC, "Cambio y Polarización ocupacional en Centroamérica", EDUCA, 1985, pág. 61.
PREALC, "Ajuste y Deuda Social", 1987, pág. 5.
María Eugenia Gallardo y José R. López, "Centroamérica La Crisis en Cifras". FLACSO, 1986, pág. 189.
PREALC, "Mercado de Trabajo en Cifras 1950–1980, 1982".

Sin embargo, predominan en América Latina en general, y en América Central en particular, los casos con altas proporciones de no–asalariados. ¿Qué significan las altas proporciones de no–asalariados en los países periféricos? Estas cifras indican amplios sectores de la población activa que producen en condiciones de productividad muy por debajo de la media de un sector donde se impone el capital. De ello resultan niveles de ingreso muy bajos a pesar del trabajo que requiere, lo que suele llamarse subempleo. Como puede observarse en el cuadro 1, la cobertura del subempleo a principios de los ochenta varía entre un 25% como mínimo en Costa Rica y un 64% en Honduras como máximo.

Altas proporciones de no–asalariados significan niveles de vida muy bajos que apenas permiten la subsistencia, o ni siquiera eso, porque obliga a buscar fuentes alternativas de sobrevivencia, presionando de este modo sobre el mercado de trabajo. El sector de población que trabaja por cuenta propia y las nuevas generaciones que la siguen, funge entonces como una superpoblación relativa que ejerce presión sobre el mercado de trabajo para entrar en las filas de los asalariados. La movilización en el mercado de trabajo a menudo supone un desplazamiento geográfico, o sea, migración. Observamos claramente en los gráficos 1A y 1B que los migrantes masculinos y femeninos en Nicaragua, tanto en las zonas rurales como en la capital, ejercen una real presión sobre el mercado de trabajo, ya que tienden a asalariarse con igual o mayor frecuencia que los no-migrantes o residentes, en todas las edades. Esta tendencia la hemos observado también en Costa Rica[1], y otros autores latinoamericanos como Adriana Marshall,[2] han señalado la misma tendencia en el Cono Sur.

Si definimos la crisis en el capitalismo en general como la incapacidad parcial o total de reproducción de la fuerza de trabajo en el mismo, entonces en aquellos países subdesarrollados donde predominan altas proporciones de no-asalariados, la crisis adquiere un doble carácter, dado que no sólo tienden a ascender las tasas de desempleo en épocas de contracción económica (como también lo observamos en los países más industrializados), sino que por encima de ello existe una superpoblación permanente inherente a la propia estructura económica. Así observamos en el cuadro 1 que en Honduras, donde la proporción de no–asalariados es la más alta de toda la región, no sólo se observa también la cobertura de subempleo más alta de toda la región (64%) sino, por encima de ello, una tasa de desempleo que alcanza, en la contracción económica de los años ochenta, casi el 25% de la población activa (23% en 1985). En Costa Rica, donde la proporción de no–asalariados es la más baja de toda la región (27.5%) observamos el subempleo más reducido (25% en 1980) y una tasa de desempleo relativamente reducida (6.6% en 1985).

1. Wim Dierckxsens y Paulo Campanario "El papel de la superpoblación relativa en el reformismo en Costa Rica", *Revista Centroamericana de Economía*. Año 5, No. 14, 1984, pág. 99.
2. Adriana Marshal, *El mercado de trabajo en el capitalismo periférico: el caso de Argentina*. Colegio de México, 1981, págs. 112 y 113.

Gráfico 1A

Nicaragua 1971
Proporción de asalariados de la población económicamente activa migrante y no migrante, capital y zonas rurales (Hombres)

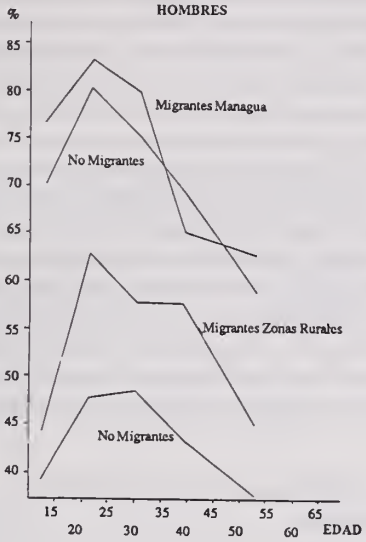

Fuente: CELADE, Naciones Unidas, Tabulaciones OMUECE 1970. San José, Costa Rica.

Gráfico 1B

Nicaragua 1971
Proporción de asalariados de la población económicamente activa migrante y no migrante, capital y zonas rurales (Mujeres)

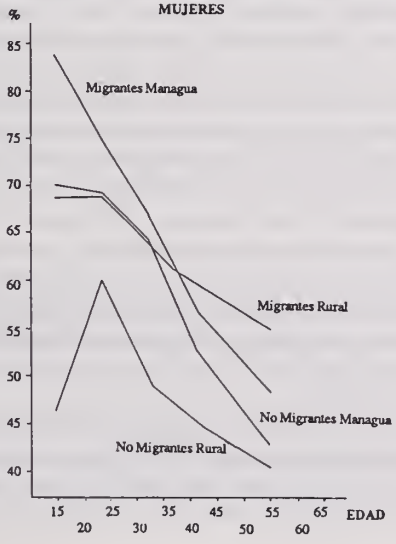

Fuente: CELADE, Naciones Unidas, Tabulaciones OMUECE 1970. San José, Costa Rica.

En efecto, tenemos que cuanto mayor sea, en general, la proporción de no–asalariados, el sector capitalista, que contrata los asalariados, se encuentra en mejores condiciones de escoger los más aptos. Dada las condiciones de un desarrollo débil de las fuerzas productivas y el nivel bajo de calificación exigido en países como Honduras, la selección de los trabajadores más aptos o más productivos, en principio, redunda en la escogencia de los más jóvenes como primera prioridad. En otros términos, las empresas capitalistas en Honduras tienen en sus manos una enorme masa de trabajadores potenciales, hecho que les permite escoger según la conveniencia (sexo, edad, preparación, etc.), es decir, sustituirlos con facilidad.

La sustituibilidad no sólo implica que los trabajadores más jóvenes tienden a ser incorporados más fácilmente a las empresas capitalistas, sino también que los más viejos o menos productivos, así como los más organizados y menos subordinados, tienden a ser sustituidos por otros más jóvenes y menos combativos. A los obreros más viejos les queda cada vez menos oportunidad de vender su fuerza de trabajo, lo que les obliga a trabajar por su cuenta ante la falta de una alternativa viable de supervivencia.

II. Los niveles de análisis en la reproducción de la fuerza de trabajo

Conforme se generalice la relación salarial, como son los casos de Panamá y sobre todo Costa Rica en la región, la incorporación de la fuerza de trabajo en las edades más productivas (entre 20 y 35 años) tienden a acercarse cada vez más al 100% y no puede incrementarse, por lo que se requiere la retención de la población con 35 años y más bajo relación salarial. No sólo se aumenta la probabilidad de encontrar un trabajo asalariado en las edades más productivas (entre 20 y 35 años), sino también después de pasar estas edades tienden a mantenerse relativamente elevadas las posibilidades de asalariarse, con una consecuente disminución de la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo en todas las edades, pero principalmente en las más jóvenes. Aumenta, en otras palabras, la estabilidad laboral de los trabajadores. Lo que puede darse entre países también se presenta al interior de uno solo. La sustituibilidad no necesariamente es la misma en un solo país en todas las zonas (como puede verse en el gráfico 2); sin embargo, las migraciones internas son más cuantiosas que las internacionales. Esto significa que la superpoblación en una zona del país, a través de movimientos migratorios, puede ejercer una real presión sobre el mercado en otra región, fenómeno mucho más modesto en sus efectos entre países debido a los obstáculos políticos y económicos que caracteriza la migración entre naciones.

Al disminuir la capacidad de reposición de la fuerza de trabajo, la conservación de la fuerza de trabajo asalariada se torna una necesidad objetiva para la reproducción de la misma, pues de descuidarse se deterioraría sin poder reemplazarla, bajando la productividad de la clase obrera en su con-

junto y, por ende, la tasa de beneficios de la clase burguesa como un todo. Desde este momento el Estado burgués ha de invertir realmente en la reproducción y conservación de la fuerza de trabajo a fin de garantizar la reproducción del capital. A partir de este momento la atención de los enfermos ya no puede ser delegada al ámbito de la familia ni puede ser asunto de beneficencia, sino que se transforma en una preocupación del Estado.

Gráfico 2

Tasas de actividad como asalariados de la población masculina urbana y rural de Honduras 1983 y Costa Rica 1984

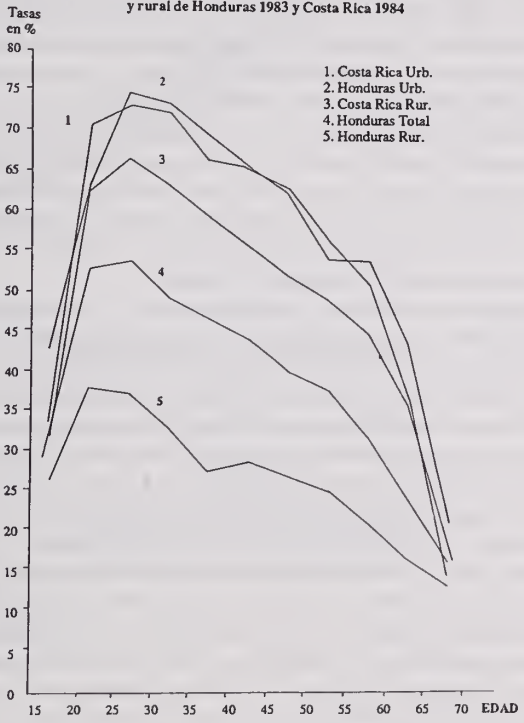

Fuentes: Censo de Población 1984, Costa Rica. EDENH II 1983, Honduras.

Mediante el seguro de enfermedad el Estado ha de garantizar la conservación de la fuerza de trabajo, mientras el seguro de vejez ha de retirar aquella fuerza de trabajo desgastada a través de los años, que cada vez puede ser desplazada con más dificultad hacia el nexo no–capitalista para garantizar su auto–reproducción. En un primer momento, las relaciones familiares constituirán todavía un soporte complementario y hasta fundamental para garantizar el cuidado de los ancianos. Estas relaciones no–capitalistas son un refugio socialmente generalizado para atender a los ancianos, hecho que permite reducir las asignaciones destinadas a las generaciones más viejas.

Al mismo tiempo que tiende a desaparecer el nexo no-capitalista, el reclutamiento de nueva fuerza de trabajo tiende a darse progresivamente entre las recientes generaciones de la propia clase obrera; o sea, significa la incorporación necesaria de sus hijos. Si antes fue posible reclutar la nueva fuerza de trabajo tanto dentro como fuera del nexo no–capitalista, a partir del momento que la relación salarial se generaliza se torna cada vez más necesaria la sustitución de las viejas generaciones por otras nuevas en el seno del mismo nexo capitalista. La continua oferta de fuerza de trabajo en el mercado a través de las generaciones, supone y requiere desde entonces, la reproducción y conservación de la fuerza de trabajo a nivel de la familia. Lo anterior implica, por ejemplo, que conforme disminuye la capacidad sustitutiva, como es el caso en Panamá y sobre todo en Costa Rica, ya no basta que el seguro de enfermedad cubra a los propios trabajadores (el seguro directo), sino que proteja también a las nuevas generaciones (el cuidado materno–infantil). El seguro directo, originalmente predominante, tiende a dar lugar al el seguro familiar, como puede observarse en los gráficos 3A y 3B. La producción y conservación de la fuerza de trabajo a nivel familiar se torna una necesidad objetiva para que se reproduzca la fuerza de trabajo para el capital.

Hagamos por un momento el análisis al revés. Cuanto más grande el nexo no–capitalista, o sea, cuanto más grande sea la superpoblación, tanto más fácil la reposición de la fuerza de trabajo más desgastada o combativa por otra más joven, más productiva o menos organizada proveniente a menudo del nexo no–capitalista con tendencia a la descomposición. Los capitalistas en su conjunto se encuentran en la situación objetiva de poder reclutar nueva fuerza de trabajo proveniente del nexo no–capitalista sin necesidad de conservar la existente al interior del propio nexo capitalista.

Tenemos aquí la situación que la clase obrera se reproduce como clase para el capital, aunque ello significa un desgaste de los propios obreros y la incapacidad de reproducir su propia fuerza de trabajo o la de su familia. Los capitalistas en su conjunto se ven en las condiciones de pagar sueldos tan bajos que condenan al trabajador a vivir en condiciones de vida infrahumana, con mala nutrición, viviendas paupérrimas, etc., con el consecuente desgaste acelerado de su fuerza de trabajo. Las nuevas generaciones provenientes del numeroso nexo no–capitalista engrosan las filas de las generaciones más recientes, que descienden de los mismos obreros, hecho que permite sustituirlos progresivamente cuando apenas cumplen unos 35 años de edad. De esta manera se reproduce la fuerza de trabajo para las todavía limitadas necesidades del capital, dejando a la clase obrera en situación de incapacidad de reproducirse para sí. Aunque la clase obrera no pueda reproducirse para sí, puede reproducirse para su clase explotadora, lo que constituye la esencia del movimiento del capital. La reproducción de la fuerza de trabajo para el capital se da bajo estas circunstancias, aunque no requiere la reproducción o conservación de la fuerza de trabajo a nivel familiar, ni la reproducción integral de los obreros a nivel individual.

Gráfico 3A

Costa Rica: Seguro de enfermedad, maternidad población total y activa cubiertas entre 1963 y 1981

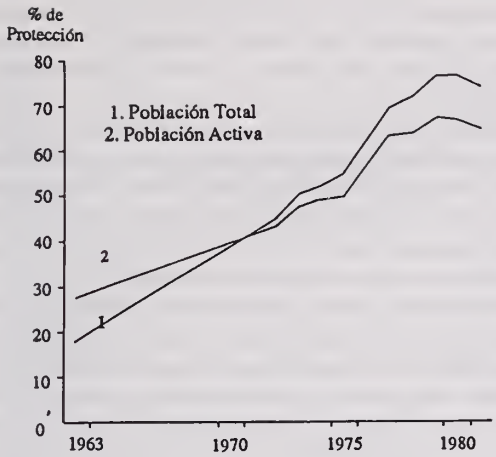

Fuente: Censos de Población y CCSS, "Anuario Estadístico 1981", San José, Costa Rica.

Gráfico 3B

Panamá: evolución del seguro social población total y activa entre 1970 y 1984

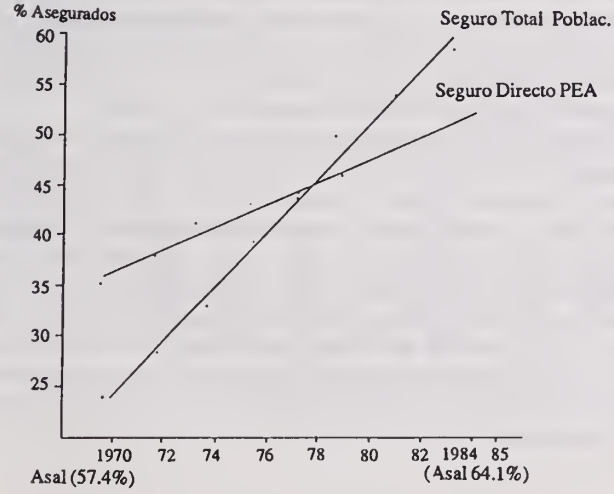

Fuente: Panamá en cifras. PREALC: Mercado de trabajo en cifras 1970-1984.

Es una ley económica que para poder competir a nivel internacional y para evitar una baja en la tasa de ganancia, es necesario incrementar la productividad del trabajo. Sin embargo esta necesidad de incrementar la productividad no pesa igual en países con alta capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo que en países donde esta sustituibilidad es más reducida y decreciente. En países donde hay una elevada proporción de no–asalariados y donde existe, por tanto, un ejército de reserva considerable, el capital está en condiciones de incrementar los niveles de productividad sin que ello requiera elevar a la vez los sueldos mínimos; es más, ni siquiera hace falta explicitar una política de sueldos mínimos. Si la capacidad sustitutiva es alta o, incluso, aumenta, el incremento de la productividad puede darse a sueldos constantes e incluso decrecientes, pues, el nivel de los salarios no está determinado por los niveles de productividad sino por las necesidades objetivas para reproducir la fuerza de trabajo.

En el cuadro 2 observamos que en países como El Salvador y Guatemala se incrementaron los niveles de productividad, al tiempo que los sueldos mínimos reales quedaron estancados o incluso retrocedieron. La acumulación de capital se da en medio de la miseria y gracias a ésta. Sin embargo, en Panamá y sobre todo en Costa Rica, hemos observado una capacidad sustitutiva más reducida que tiende además a bajar. Ya hemos visto que la reducción de la capacidad sustitutiva requiere una mejor reproducción y conservación de la fuerza de trabajo y con ello un incremento tendencial en los salarios mínimos. Sin dicho incremento de los salarios se pone en peligro la reproducción de la fuerza de trabajo para el capital. Lo anterior significa un incremento en los costos de producción que, cuando no es acompañado por incrementos en la productividad, pondría en desventaja a estos países en la competencia internacional, a la par de países donde los costos de reproducción de la fuerza de trabajo son más reducidos. Para poder competir a nivel internacional, los países con baja capacidad sustitutiva, como es claramente el caso de Costa Rica en América Central, han de incrementar la productividad del trabajo más aún que los países con alta capacidad sustitutiva, como claramente puede observarse en el cuadro 2. En este caso, el mayor incremento en la productividad es la consecuencia del incremento de los salarios y no al revés.

El incremento de la productividad implica un incremento en la composición orgánica del capital, o sea, en términos del valor se incrementa más el capital constante a costa del capital variable con la consecuente liberación de fuerza de trabajo para generar el mismo producto. Sin embargo, un incremento en la composición orgánica del capital requiere y supone otros requerimientos del capital variable. Un continuo incremento en la productividad requiere progresivamente una fuerza de trabajo más calificada; o sea, la composición del capital variable requiere cada vez más calificación y ello significa un incremento en su valor y costo de reproducción. Dejamos planteado este asunto y más adelante profundizaremos más sobre este particular.

Cuadro No. 2

Istmo Centroamericano: salarios mínimos reales mensuales en el agro y la industria fabril en países seleccionados (a precios constantes de cada país) y productividad por ocupado en el agro y la industria fabril (en dólares)

	SALARIOS MINIMOS (en moneda nacional)				PRODUCTIVIDAD X OCUPADO (en dólares)						
	1965	1970	1975	1980	1950	1960	1962	1968	1970	1975	1980
Sector agropecuario											
Costa Rica (¢)	261	259	266	380	657	850			1268		1577
	(101	(100)	(103)	(147)	(52)	(67)			(100)		(124)
El Salvador (¢)	72	68	62	58	458	550			634		722
	(106)	(100)	(91)	(85)	(72)	(87)			(100)		(114)
Guatemala (Q)			22.7	30.0	478	545			679		840
					(70)	(80)			(100)		(124)
Panamá (B/.)	42	39	55	53	534	598			919		1240
	(108	(100)	(141)	(136)	(58)	(65)			(100)		(135)
Sector Industrial											
Costa Rica (¢)	494	607	580	767			3249	4529		5983	
	(81)	(100)	(96)	(126)			(72)	(100)		(132)	
El Salvador (¢)	165	193	143	180			2036	2949		2966	
	(85)	(100)	(74)	(93)			(69)	(100)		(101)	
Guatemala (Q)	97	104	73	66			3347	4022		4576	
	(93)	(100)	(70)	(63)			(83)	(100)		(114)	
Panamá (B./)	156	176	171						4514		
	(87)	(100)	(97)								

Fuente: PREALC, "Cambio y Polarización..." op.cit., pp. 87, 109, 110, 111 y 159.

III. Hacia una caracterización de las relaciones no-capitalistas y del "ejército de reserva"

1. Trabajo femenino en contraposición al trabajo masculino

Hasta aquí hemos hablado de fuerza de trabajo como si no tuviera sexo o si tuviera un solo sexo: el masculino. ¿Cómo incorporar en este análisis el trabajo femenino y el trabajo doméstico?

Volvamos a nuestro punto de partida. Cuanto mayor sea la proporción de no–asalariados tanto mayor será la presencia de relaciones no–capitalistas y tanto menos fuertes las relaciones mercantiles en una sociedad. En estas sociedades el peso de la economía suele encontrarse en la agricultura con un débil desarrollo del mercado. En una economía campesina con débil proyección hacia el mercado, las relaciones de parentesco juegan un papel decisivo en la división del trabajo. Dentro de las pequeñas unidades productivas suele desarrollarse una división del trabajo entre el quehacer femenino y el masculino. El trabajo de la mujer, a menudo más cerca del hogar y relacionado con éste, y el trabajo masculino, generalmente más desvinculado de ese hogar, constituyen dos trabajos complementarios para la unidad reproductiva. Ambos trabajos son socialmente aceptados por su contenido como productivos y complementarios. La mujer tiende a percibir sus quehaceres como verdaderamente productivos y autodeclara su quehacer como trabajo, al igual que el hombre. Lo anterior explica que en países como Haití se observan altas tasas de participación femenina (ver cuadro 3).

En los censos de población se mide el trabajo femenino a través de la (auto)percepción acerca de sus quehaceres y en Haití hay más de 70 mujeres cada 100 hombres que declaran efectivamente trabajar. Esta cifra es parecida a las observadas en países industrializados como los Estados Unidos. Tratase aquí de trabajo femenino no-asalariado (81.3% de las haitianas activas no establecen una relación salarial), mientras en los países industrializados más avanzados el trabajo femenino es casi exclusivamente trabajo asalariado.

Sin embargo, conforme el capital penetra en un país e incorpora sectores cada vez más importantes de la población bajo relación salarial, aunque todavía no a la mayoría, tiende a instaurarse una economía de mercado en la cual no sólo participan las empresas capitalistas sino también los pequeños productores independientes. La relación numérica creciente entre asalariados y campesinos significa que los últimos tienden en forma progresiva a producir granos básicos para los primeros y con ello cada vez más para el mercado. Bajo estas circunstancias la división del trabajo entre hombre y mujer tiende a significar producción masculina para el mercado y producción femenina para el autoconsumo.

El trabajo doméstico y la producción alrededor del hogar (criar cerdos, gallinas, etc.), es mucho menos dirigida hacia el mercado que la producción de granos básicos. La división del trabajo entre hombre y

Cuadro No. 3

Relación entre el porcentaje de asalariados masculinos en la PEA La participación femenina y el grado de su asalaramiento en países escogidos ± 1980

Países escogidos	% asalariados PEA masculina	Tasa global de la part. femenina en la actividad económica	No. de mujeres activas por cada 100 varones activos	% Asalariados PEA femenenina	No. Asal. masculino por cada Asal. femenino
Haití	15.5	36.9	70.8	18.7	1.1
Togo	18.6	28.3	74.3	3.1	5.7
Nigeria	33.7	20.6	47.8	15.7	4.6
Guatemala	43.5	8.1	16.9	66.0	3.9
Honduras	44.0	9.7	20.6	57.8	2.0
Panamá	57.3	17.2	37.6	78.3	2.0
El Salvador	63.2	22.7	47.8	56.8	2.2
Costa Rica	67.8	18.9	35.6	891	2.7
Barbados	68.7	40.0	77.6	75.5	1.2
Trinidad y Tobago	74.8	37.4	45.8	73.5	2.0
Bermudas	85.7	51.3	78.4	92.8	1.1
Estados Unidos	88.7	40.3	70.6	92.3	1.2
Suecia	89.3	45.7	79.6	92.9	1.1

Fuente: OIT, Anuarios Estadísticos del Trabajo, 1981, 1982 y 1987. Para Honduras EDENH 11 1983.

Gráfico 4

Tasas de actividad como asalariada de la población femenina de Honduras, Panamá, Antillas Neerlandesas y Bermudas alrededor de 1980

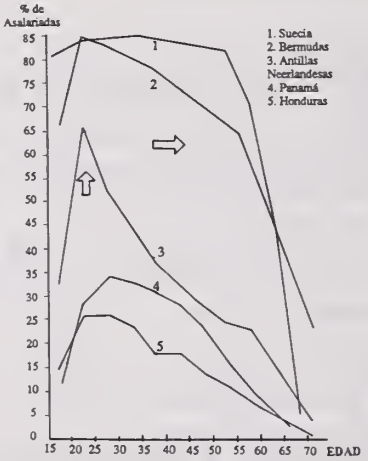

Fuentes: Bermudas y Antillas Neerlandesas, O.I.T., Anuarios estadísticos del Trabajo, 1981, 1983, 1987. Honduras, EDENH II 83, y Panamá, Dir. Nal. Estadística, Información Estadística. Rec. Hum. 84.

Gráfico 5

Tasas de actividad como asalariada por edad de la población femenina en Costa Rica por provincia urbana-rural 1984

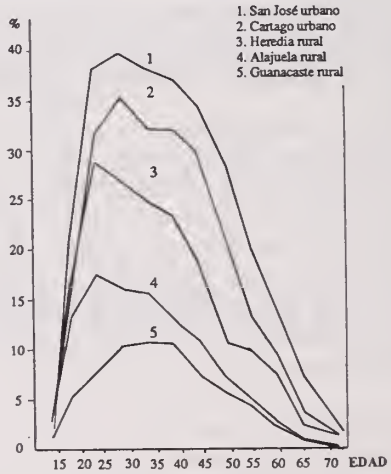

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos, Censo de Población 1984.

mujer tiende a coincidir con trabajo que valoriza y trabajo que no genera valor. Cuando el trabajo de la mujer no se valoriza, es decir cuando no genera ingreso, ella comienza a ser económicamente dependiente del (trabajo del) hombre, tiende a minusvalorarse su trabajo como improductivo en contraste con el trabajo masculino que valoriza y que, por tanto, es aceptado como productivo. Aunque el trabajo, visto por su contenido, puede ser el mismo por la forma, o sea, en cuanto a la relación social, ha cambiado: el trabajo para el autoconsumo desde el punto de vista social se transforma de productivo en improductivo y con ello el papel de la mujer se minusvalora. Su medio y ella misma ya no consideran como trabajo lo que realiza y se declara dependiente económicamente del marido, llamándose ama de casa. De este modo, la participación femenina puede descender en la población activa sin que haya cambios en su quehacer diario.

¿Qué pasa, sin embargo, cuando la relación salarial tiende a ser predominante? Conforme en un país se expande el capital en un país, tiende a ser predominante la relación salarial, o sea, que una proporción cada vez más grande de la población trabaja para el capital. Aquí tenemos que distinguir entre población masculina y femenina. La incorporación progresiva de la fuerza de trabajo masculina bajo relación salarial significa una tendencia baja en la capacidad sustitutiva como ya vimos en el gráfico 1. Al disminuir su capacidad sustitutiva tienden a aumentar sus salarios y los costos de reproducción y se torna cada vez más ventajosa sustituirla por fuerza de trabajo femenino. La incorporación de la mujer a la actividad económica tiende a subir otra vez, en la misma medida que la sustituibilidad de la fuerza de trabajo masculino disminuye, es decir, conforme incrementa la proporción de asalariados en la PEA masculina, como puede observarse en el cuadro 3 y el gráfico 4.

Vale aclarar que las mujeres que trabajan venden más a menudo que los hombres su fuerza de trabajo, debido al menor acceso que tienen ellas a los medios de producción para trabajar por su cuenta. Las mayores proporciones de asalariados en la población femenina no reflejan entonces una mayor participación femenina bajo relación salarial en términos absolutos. En términos numéricos podemos observar que el capital tiene tendencia a incorporar primero la fuerza de trabajo masculino, y sólo cuando disminuye su capacidad sustitutiva, tiende a igualar la participación femenina a la masculina (como puede observarse en la última columna del cuadro 3) y con ello también su capacidad sustitutiva. Ver gráficos 4 y 5.

Al igualar la capacidad sustitutiva entre los sexos tenemos también que los salarios por un mismo trabajo tienden a igualarse. Sin embargo, existe cierta segregación entre el mercado de trabajo masculino y femenino, o sea, las mujeres tienden a especializarse más en unas ramas y ocupaciones y los varones en otras, con salarios diferentes, hecho que complica realizar la comparación del caso. Por el momento dejamos señalada esta particularidad, más adelante profundizaremos en ella.

2. Proletarización vs recampesinización

Hasta aquí hemos asumido que altas proporciones de no-asalariados significan un potencial ejército de reserva que causa presión sobre el mercado de trabajo y que, a su vez, implica una sustituibilidad elevada de la fuerza de trabajo. Afirmar que los no-asalariados constituyen un potencial ejército de reserva implica suponer la separación tendencial de los pequeños productores de sus medios de producción y la necesidad consecuente de vender su fuerza de trabajo. La existencia de altas proporciones de no-asalariados significa un relativo atraso de la economía con un carácter eminentemente rural. Hablar de no-asalariados en este caso es hablar ante todo de la población campesina.

La reproducción ampliada de la economía campesina supone y requiere el acceso a nuevas tierras; de no ser así los hijos de campesinos tendrían que vender cada vez más su fuerza de trabajo y/o el tamaño medio de las parcelas tendería a fraccionarse, lo que impediría la reproducción de la fuerza de trabajo con estos medios de producción. El panorama centroamericano no es homogéneo sobre este particular. En el cuadro 4 observamos que en Panamá las pequeñas fincas han tenido que ceder el 18% de la superficie entre 1950 y 1975. Aquí hubo un verdadero desalojo del campesinado que significó incluso una disminución de este sector en términos absolutos. El campesinado panameño, que en términos relativos era el más cuantioso de toda la región, tuvo que ceder terreno al desarrollo de la agricultura moderna que acaparó toda la frontera agrícola.

En el otro extremo se encuentra el caso salvadoreño. Aquí la frontera agrícola hace ya tiempo que no existe y más bien la agricultura cedió terreno entre 1950 y 1975 a otras actividades económicas. Las grandes fincas cedieron no sólo terreno a esas nuevas actividades, sino también a las fincas pequeñas. Si las primeras se redujeron en un 20%, las últimas incorporaron más de un tercio de terreno a la superficie ya disponible. Entre estos dos extremos se encuentran los demás países de la región.

En todos los países observamos un fraccionamiento tendencial de las fincas pequeñas reflejando una reproducción cada vez más limitada de la economía campesina. Este fenómeno es propio de todos los países de la región, pero particularmente notorio en Guatemala. El fraccionamiento de las parcelas en un 37% de la superficie media original, permitió el crecimiento del sector tradicional en la agricultura, más que el acceso a nuevas tierras. En Honduras, tanto el incremento de la superficie como la reducción del tamaño medio de las fincas pequeñas eran modestos en el período referido, hechos relacionados con un crecimiento muy bajo del sector tradicional. En Costa Rica y Nicaragua observamos tanto un notorio aumento en la superficie total de las fincas pequeñas, como una reducción considerable de su tamaño medio. La combinación de ambos factores permitió el crecimiento del sector tradicional durante las tres décadas en Nicaragua y, por los menos, durante las primeras dos en Costa Rica.

Cuadro No. 4

Istmo centroamericano: cambios en la superficie de fincas y crecimiento de la PEA agrícola

	% Aumento superficie 1950-75			Reducción tamaño medio fincas pequeñas	Crecimiento anual PEA agrícola sector moderno			Crecimiento anual PEA agrícola sector tradicional		
	1	2	3	1950–1975 %	1950–60 %	1960-70 %	1970–80 %	1950–60 %	1960–70 %	1970–80 %
Guatemala	12.1	1.3	27.2	–37	2.5	1.8	1.1	0.8	2.0	2.9
El Salvador	–4.5	–21.5	35.9	–16	3.5	0.8	0.7	–1.1	4.1	3.6
Honduras	4.8	2.3	9.0	–17	–0.7	3.2	6.1	2.4	0.2	0.7
Nicaragua	69.3	72.6	65.3	–20	–0.6	0.4	–0.5	3.2	1.9	1.9
Costa Rica	72.0	78.3	60.0	–22	1.0	0.6	2.1	2.3	2.3	–2.3
Panamá	80.8	135.1	–18.1	–9	5.1	2.8	3.0	0.6	0.4	–3.0
ISTMO	33.5	35.9	20.6	–18.7	1.8	1.6	2.1	1.3	1.8	0.6

1 Todas las fincas
2 Fincas grandes
3 Fincas pequeñas

Fuente: PREALC, "Cambio y Polarización...", *Op.cit.*, Págs. 146–149.
María Eugenia Gallardo et al, "Centroamérica...", *Op.cit.*, pp. 181 y 182.

Aunque en la región existe un acceso diferencial a la tierra, el funcionamiento de las parcelas pequeñas y la consecuente reducción del tamaño medio de las mismas, libera fuerza de trabajo, ya sea en forma definitiva, ya sea temporalmente. Veamos primero cómo la fuerza de trabajo liberada en el nexo no–capitalista del agro tiende a no ser absorbida en el mercado de trabajo agropecuario.

En el cuadro 5 observamos que el crecimiento anual de la productividad por ocupado ha crecido en todos los países durante las últimas tres décadas, y sobre todo en Costa Rica, Nicaragua y Panamá, donde a la vez la tasa de crecimiento de la PEA agrícola fue más baja en comparación con los otros países. En segundo lugar, observamos en todos los países que la productividad por hectárea ha crecido más en los productos de exportación que en los granos básicos. El incremento de la productividad por ocupado permite una mayor producción con la misma o menos incorporación de la fuerza de trabajo. El incremento de la productividad por hectárea no necesariamente es sinónimo de la productividad por ocupado, ya que puede ser el resultado de un uso más intensivo de la tierra como se observa para Guatemala y El Salvador que muestran las tasas más altas de la región (3.5 y 3.8% respectivamente). En El Salvador y Guatemala el crecimiento del producto agrícola se basó, pues, en un uso más intensivo de la tierra y en el aumento del empleo, con un débil incremento en la productividad por ocupado. En cambio, tanto en Costa Rica, Nicaragua y sobre todo en Panamá, hay un uso relativamente extensivo de la tierra con mayor productividad por ocupado y una consecuente tasa, relativamente baja, del crecimiento de la PEA agrícola.

Ahora bien, hablar del crecimiento de la PEA agrícola todavía no es hablar de trabajo asalariado en este sector. Son los productos de exportación (los productos industriales) los que dan dinámica a la evolución del trabajo asalariado en la agricultura. En la medida en que el crecimiento anual de la productividad (por ocupado) supera el crecimiento anual del área destinada a productos industriales, tiende a darse un estancamiento en la absorción de la fuerza de trabajo asalariado. En el cuadro 4 observamos que no hay otro país en la región como Nicaragua, donde el crecimiento de la población activa en el sector moderno fuera tan bajo e incluso negativo. En Guatemala, El Salvador y Panamá la capacidad de absorción de fuerza de trabajo tiende a la baja durante las últimas décadas, y en Costa Rica la absorción en el sector moderno es inferior al observado en el sector tradicional con la consecuencia de un descenso en el porcentaje de asalariados agrícolas (ver cuadro 5). En Nicaragua el porcentaje de asalariados en la agricultura desciende más que en ningún otro país, pasando de 50% en 1950 a 46% en 1980. Este descenso es el producto de una clara incapacidad de absorción de fuerza de trabajo asalariada en el sector moderno y la simultánea existencia de una frontera agrícola. Veamos más de cerca este caso peculiar en el área.

En el cuadro 6 observamos en la zona del pacífico, donde se encuentra básicamente la agricultura industrial de Nicaragua, que en 5 de los 7 depar-

Cuadro No. 5

Crecimiento de la productividad en el agro, aumento del área destinada a productos industriales y crecimiento de la PEA agrícola en el Istmo Centroamericano 1950-1980

	Crecimiento anual producpor ocupado en Agro	Tasa de crecimiento PEA agrícola	Crecimiento anual productividad por hectárea 1950-1975						Aumento anual área de produc-indust.	% asalariados PEA agrícola	
	1950–80 %	1950–80 %	Total %	Café %	Caña %	Algodón %	Frijol %	Maíz %	1950–80 %	1950 %	1980 %
Guatemala	1.9	2.0	3.5	3.9	9.5	18.0	3.6	2.3	1.6	35	39
El Salvador	1.5	2.0	3.8	3.1	6.4	11.6	0.8	2.7	0.1	48	45
Honduras	1.4	1.4	2.5	6.6	3.9	7.7	1.5	1.4	–0.4	37	41
Nicaragua	3.0	1.1	2.6	4.4	5.3	13.5	3.5	2.6	0.3	59	46
Costa Rica	3.0	1.1	2.4	5.4	4.2		1.2	–0.2	0.6	66	64
Panamá	2.8	0.3	1.2	3.4	7.7		–1.6	0.1	0.4	12	30

Fuente: PREALC, "Cambio...", Op.cit., pp. 140, 159, 1960, 162 y 168.

Cuadro No. 6

Porcentaje de asalariados de la PEA y porcentaje de asalariados de la PEA agrícola por zonas y departamentos en Nicaragua en 1963 y 1971

Zonas y departamentos	% PEA asal. agro 1963	% PEA asal. agro 1971	Diferencia 1963-1971	% PEA asal. total 1963	% PEA asal. total 1971	Diferencia 1963-1971
Pacífico (III)						
Granada	62.3	70.6	8.3	64.1	67.2	3.1
Chinandega	63.9	57.8	–6.1	64.8	1.5	–3.3
Carazo	65.3	62.3	–3.0	66.6	60.9	–5.7
Rivas	63.3	59.6	–3.7	65.2	58.8	–6.4
Masaya	69.3	60.9	–8.4	62.4	56.5	–1.9
León	52.3	53.8	1.5	57.5	55.6	–1.9
Managua (IV)	67.3	62.4	–4.9	72.8	71.8	–1.0
Zona Central (II)						
Matagalpa	40.4	43.9	+3.5	44.3	46.1	1.9
Boaco	46.0	50.3	+4.3	47.9	47.0	–0.9
Chontales	35.7	44.5	+8.8	40.1	44.5	4.4
Estelí	39.1	39.9	+0.9	44.7	47.7	3.0
Atlántico (I)						
Zelaya	20.1	17.8	–2.3	39.6	30.3	–9.3
Río San Juan	36.9	36.1	–0.8	40.6	38.8	–1.8
Norte (V)						
Nueva Segovia	37.4	45.0	7.6	42.3	49.1	6.8
Madriz	31.7	31.3	–0.4	36.6	36.7	0.1
Jinotega	42.7	38.1	–4.6	48.3	38.6	–9.7

Fuente: CELADE OMUECE, 1970

tamentos se redujo la proporción de asalariados entre 1963 y 1971 y que sólo en la zona central en desarrollo y Nueva Segovia hay una expansión de la relación salarial. En otras palabras, donde más se había expandido el capital en el agro de Nicaragua es donde más se estancó la relación salarial. Una tendencia parecida de estancamiento en la absorción de fuerza de trabajo asalariada ya la hemos observado para la Costa Sur de Guatemala entre 1964 y 1981.[3] En la figura 1 observamos que los departamentos ubicados en el Pacífico tienden a expulsar población con excepción de (la ciudad de) Managua. Los que emigran tienden a asalariarse aún más que la población que permanece en el lugar; e incluso el débil flujo de inmigración hacia estos departamentos del Pacífico muestran porcentajes relativamente elevados de asalariamiento, hecho que comprueba que la migración hacia los polos de desarrollo y entre ellos mismos significa una tendencia hacia la proletarización, aunque por saldo disminuye la capacidad de absorción de trabajo asalariado.

Hemos analizado hasta aquí las limitadas posibilidades de la reproducción ampliada del campesinado y la decreciente capacidad de absorción de fuerza de trabajo asalariada por el capital en el agro centroamericano. El resultado ha sido una contracción relativa de la población activa ocupada en el agro del istmo, que pasó de 72% en 1950 a 52% en 1980. La población en las ciudades de más de 20 mil habitantes aumentó en las últimas tres décadas en un 5.6%, aproximadamente el doble de su crecimiento vegetativo, y en las demás zonas urbanas un 4.0% frente a tan sólo un 2.2% en las zonas rurales.[4]

Los incrementos de la productividad por ocupado por hectárea han disminuido, en las décadas pasadas, la capacidad de absorción de fuerza de trabajo permanente, pero al mismo tiempo han incrementado el volumen de producción, por lo menos hasta finales de los setenta. Al tratarse de una producción de cultivos con cosechas periódicas, cuyo trabajo a menudo resulta ser manual, tiende a incrementarse la necesidad del trabajo estacional. La relación entre trabajadores estacionales y permanentes tiende a ascender como puede observarse para el caso de Guatemala en el cuadro 7. Las dificultades crecientes para vender su fuerza de trabajo de manera permanente, el reducido acceso a las fronteras agrícolas y el fraccionamiento progresivo de las pequeñas unidades campesinas, obligan a proporciones crecientes de la población rural a vender fuerzas de trabajo por temporadas y condenan incluso a muchos de ellos a vivir de ello, al no tener acceso a la tierra, como puede observarse en el cuadro 7.

El hecho que desde finales de los setenta la producción para la exportación tiende a la baja, sólo viene a agravar la gran inestabilidad laboral y la gran inseguridad económica en las zonas rurales del istmo. No profundizaremos en este artículo en el análisis de la última coyuntura, preferimos dejarlo para un análisis posterior.

3. Wim Dierckxsens. "Relaciones étnicas y desarrollo capitalista en Guatemala", en *Polémica* No. 20, San José, 1986, pág. 26.
4. Eduardo Baumeister. "Tendencias de la Agricultura centroamericana en los años ochenta". FLACSO, Cuaderno de Ciencias Sociales, No.7, 1987, pág.18.

Figura No. 1
Nicaragua a principios de los setenta

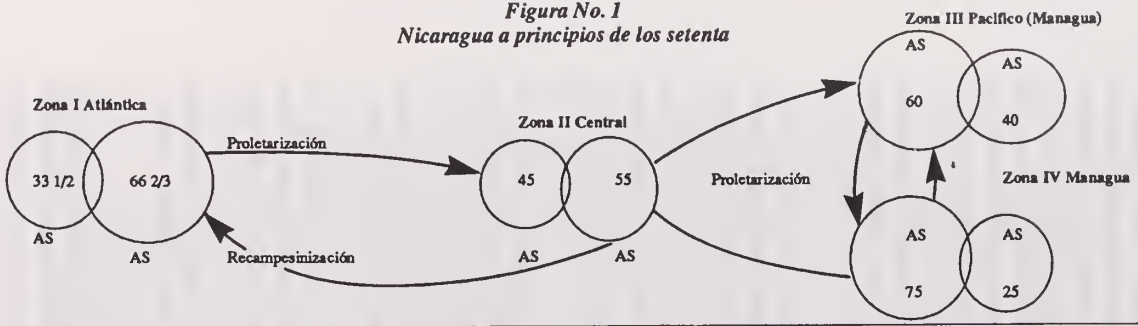

Atlántico (Zona I)

Departamentos	% PEA Asalariada No-Migr	% PEA Asalariada In-Migr	% PEA Asalariada E-Migr	Tasas de Migración In-Migr	Tasas de Migración E-Migr	Tasas de Migración Saldo Migr
Zelaya	31.0	26.4	75.8	9.9	3.4	+6.5
R. Sn. Jn.	35.5	48.7	86.4	12.4	3.5	+8.9

Emigración débil = proletarización
Inmigración fuerte = Campesinización

Zona Central (Zona II)

Departamentos	% PEA asalariada No-Migr	% PEA asalariada In-Migr	% PEA asalariada E-Migr	Tasas de migración In-Migr	Tasas de migración E-Migr	Tasas de migración Saldo Migr
Matagalpa	45.3	57.2	55.4	3.5	5.2	-1.7
Boaco	45.7	69.2	43.4	3.4	10.0	-6.6
Chontales	43.3	60.8	40.0	3.8	12.4	-8.6
Estelí	46.5	64.3	(63.0)	4.4	8.2	-3.8

Emigración ± fuerte =Recampesinización (excepto Estelí) fuerte y proletarización
Inmigración ± débil =Proletarización

Pacífico (Zona III)

Emigración ± fuerte (A Managua) = Proletarización
Inmigración ± débil = Proletarización

Managua (Zona IV)

Emigración e Inmigracion = Rotación con claro polo "atracción".

Pacífico (III y IV)

Departamentos III	% PEA asalariada No-Migr	% PEA asalariada In-Migr	% PEA asalariada E-Migr	Tasas de migración In-Migr	Tasas de migración E-Migr	Tasas de migración Saldo Migr
Granada	66.2	82.6	76.6	3.9	7.6	-3.7
Chinandega	60.5	71.3	69.9	4.4	4 8	-0.4
Carazo	60.1	72.4	76.6	3.8	8.0	-4.2
Rivas	58.1	70.3	82.3	3.0	6.2	-3.2
Masaya	55.4	72.5	80.1	4.0	5.6	-1.6
León	54.8	70.2	66.2	3.2	7.5	-4.3
Managua	70.9	79.3	73.2	6.6	2.6	+4.0

Norte (Zona V)

Departamentos	% PEA asalariada No-Migr	% PEA asalariada In-Migr	% PEA asalariada E-Migr	Tasas de migración In-Migr	Tasas de migración E-Migr	Tasas de migración Saldo Migr
Nueva Segovia	45.5	67.1	41.2	8.8	3.3	+5.5
Madriz	35.1	60.7	71.2	4.0	6.9	-2.8
Jinotega	38.1	44.1	62.7	4.6	3.7	+0.9

Fuente: CELADE, Tabulaciones OMUECE setenta.

Cuadro No. 7

Región Sur: importancia absoluta (en miles) y porcentaje de los trabajadores temporales según producto 1965–1979

	CAFE				ALGODON				AZUCAR			
	1965–66		1978–79		1965–66		1978–79		1965–69		1978–79	
	Absol	%	Absol	%	Absol	%	Absol	%	Absol	%	Absol	%
TOTAL	226.4	110.0	306.4	100.0	70.4	100	215.0	100	21.0	100.0	60.6	100
Permanente	74.5	33.0	57.4	18.7	4.7	6.7	13.0	5.7	4.0	19.0	11.0	20.0
Temporal	151.9	67.0	249.0	81.3	65.7	93.3	202.7	94.3	17.0	81.0	48.6	80.0

Fuente: Rokael Cardona, "Empleo rural, Estado y Políticas en la Región Sur de Guatemala", CSUCA, 1983, p. 165.

Capitulo II

Sustituibilidad laboral diferencial entre campo y ciudad

I. La dinámica de la fuerza de trabajo en campo y ciudad

En el capítulo anterior hemos visto que el acceso a nuevas tierras en América Central se ve obstaculizado en las últimas décadas (excepción hecha para Nicaragua). Lo anterior obstruye la reproducción ampliada de la economía campesina y con ello la absorción de fuerza de trabajo no asalariada. El progresivo fraccionamiento de las parcelas pequeñas constituye cierto resorte (principalmente en Guatemala), agravando sin embargo los niveles de subempleo en el agro. En el nexo capitalista del agro, los incrementos en la productividad por ocupado han sido mayores que el aumento de la superficie bajo fincas (con excepción de Panamá donde se produjo una expansión excepcional del capital agropecuario en el espacio). El resultado ha sido que entre 1950 y 1980, el capital agropecuario no ha podido absorber mayor fuerza de trabajo asalariado en comparación con el crecimiento de la población activa como puede observarse en el cuadro 7A.

Como consecuencia de esa reducida capacidad de absorción de fuerza de trabajo asalariada y no asalariada, ha habido en el istmo una urbanización acelerada. El ritmo de urbanización en América Central en las últimas décadas ha sido mayor que el proceso para la región latinoamericana en su conjunto, aunque arrancó a niveles relativamente bajos. Su tasa de crecimiento de la población activa urbana (4.2% al año entre 1950 y 1980) ha sido ostensiblemente mayor que el crecimiento de la población activa total de la región (2.7% entre 1950 y 1980), a pesar de un inferior crecimiento vegetativo urbano. El desplazamiento de fuerza de trabajo del campo hacia la ciudad, mediante flujos migratorios, contribuyó en forma significativa al incremento de la oferta de fuerza de trabajo en las zonas urbanas y con ello a la presión sobre el mercado de trabajo.

Cuadro No. 7A

Tasa de crecimiento de la población económicamente actúa (PEA) en Centroamérica y Panamá por categoría de ocupación en zonas rurales 1950–1980

Países	Tasa Crecim. PEA total 1950-80	Tasa crecim. PEA rural 1950-80	Tasa crecim. PEA asalar. 1950-80	Tasa crecim. PEA no asalar. 1950-80	% PEA rural asalar. asalar. 1950	1980	% Poblac. rural 1980-1985
Costa Rica	3.3	1.1	1.3	0.9	65	68	52
Panamá	2.8	0.7	3.9	–0.7	11	35	46
Guatemala	2.6	2.0	1.9	2.0	35	33	65
El Salvador	2.8	2.0	1.6	2.3	49	42	61
Honduras	2.6	1.4	1.9	1.2	38	42	64
Nicaragua	2.8	1.1	–0.2	2.5	52	43	54
Istmo C.A.	2.7	1.6	1.5	1.7	43	41	57

Cuadro No. 7B

Tasa de crecimiento de la población económicamente activa (PEA) En Centroamérica y Panamá por categorías de ocupación en zonas urbanas 1950–1980

Países	Tasa Crecim. PEA total 1950-80	Tasa crecim. PEA urb. 1950-80	Tasa crecim. PEA asalar. 1950-80	Tasa crecim. PEA no asalar. 1950-80	% PEA urbana asalar. 1950	1980	% Poblac. urbana 1980-1985
Costa Rica	3.3	4.9	5.3	4.6	83	86	48
Panamá	2.8	3.4	3.5	2.9	85	87	54
Guatemala	2.6	3.6	4.1	3.5	56	62	35
El Salvador	2.8	4.1	4.3	4.0	70	73	39
Honduras	2.6	5.3	5.1	6.5	69	65	36
Nicaragua	2.8	4.9	4.3	6.0	68	63	46
Istmo C.A.	2.7	4.2	4.4	4.4	70	71	43

Fuente: PREALC. "Cambio y Polarización...". Op.cit., pp. 71-76 y 58-59. IICA *Estrategia de acción conjunta para la reactivación agropecuaria en los países del istmo centroamericano*. San José, 1988, página 104.

La capacidad de absorción de fuerza de trabajo asalariada creció entre 1950 y 1980 a nivel de la región en un 4.4% al año, lo que es muysuperior al crecimiento de la población activa en general (2.7% al año). Este fenómeno se presenta en cada uno de los países del área. La tasa de crecimiento de la población activa-asalariada de la región, superó también para el mismo período el ritmo de crecimiento de la población activa urbana (4.4% contra 4.2% entre 1950 y 1980). A nivel de cada país, se presenta esta tendencia en Costa Rica, Panamá, Guatemala y El Salvador. En Honduras y Nicaragua, sin embargo, la capacidad de absorción de fuerza de trabajo asalariado, superó el ritmo de crecimiento de la población activa urbana. Son precisamente estos dos países donde el proceso de urbanización fue el más acelerado. *Véase cuadro 7B*. Como consecuencia observamos en los dos últimos países un descenso del porcentaje de asalariados en la población activa urbana, reflejando una presión creciente sobre el mercado de trabajo y en los otros cuatro países vemos, precisamente, el fenómeno opuesto.

Gráfico 6A

Centroamérica y Panamá
Tasas de actividad como no asalariado por cuenta propia de la población masculina en las capitales 1970-1974

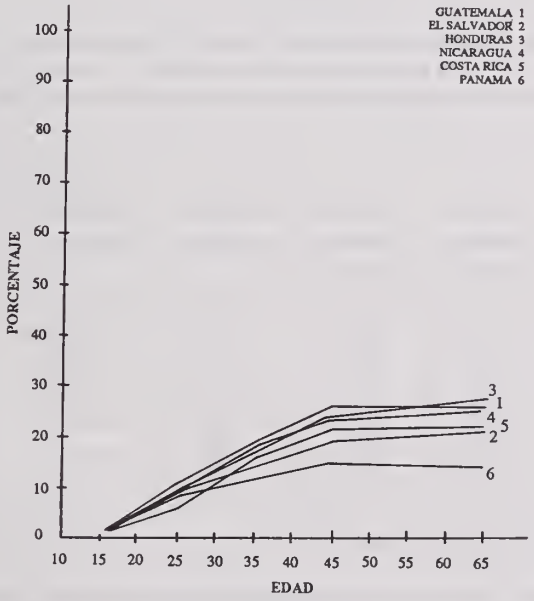

Fuente: CELADE, Tabulaciones OMUECE setenta.

Gráfico 6B

Centroamérica y Panamá
Tasas de actividad como no-Asalariado por cuenta propia de la población masculina rural 1970-1974

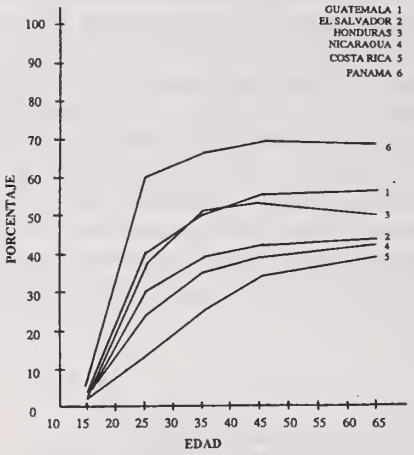

Fuente: CELADE, Tabulaciones OMUECE setenta.

Cuadro No. 8

Estado de pobreza según zona y salarios mínimos reales (a precios constantes de 1970) en la agricultura y la manufactura en Centroamérica en 1980

Países	1 % Poblac. rural en estado de pobreza	2 % Poblac. urbana en estado de pobreza	3 Salario Min. real en la agricultura	4 Salario Min. real en la manufactura	(3:4) %
Costa Rica	34.2	13.6	563	767	73.4
Panamá	67.3	42.9	53	173	30.6
El Salvador	76.4	57.6	58	180	32.2
Guatemala	83.7	47.0	30	66	45.5
Honduras	80.0	43.9	45	144	31.3
Nicaragua	80.2	45.6	182	472	38.5
Istmo	70.3	41.7			41.9

Fuente: Gallardo, María Eugenia, et. al. *Centroamérica, la crisis en cifras,* San José, pp. 161, 169 y 172.

En los cuadros 7A y 7B podemos observar que la proporción de asalariados en la población activa de la región es bastante superior en las zonas urbanas que en las zonas rurales y que esta situación se acentúa levemente en las últimas tres décadas a pesar del proceso de urbanización. En el *gráfico VI A y B* hemos representado el desplazamiento de la población activa hacia actividades no asalariadas mediante tasas de actividad por categoría de ocupación y edad, comparando las capitales y las zonas rurales. Se observa nítidamente la diferencia entre el campo y la ciudad para todos los países: conforme aumenta la edad, el desplazamiento hacia actividades no asalariadas se acentúa mucho más en las zonas rurales que en las capitales. En el *cuadro 8* observamos que el porcentaje de la población rural que vive en estado de pobreza, es claramente superior a la situación en las zonas urbanas y, en éstas los salarios *mínimos* reales (la manufactura) son bastante más elevados que los salarios mínimos en las zonas rurales.

II. Desarrollo desigual de la fuerza de trabajo entre países

A partir de la información anterior podemos hacer una nueva caracterización de los países centroamericanos con respecto a la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo.

En primer lugar, tenemos a Costa Rica como único país en la región donde la capacidad sustitutiva es reducida tanto en la ciudad como en el campo. Desde los años cincuenta se presenta esta situación con tendencia a una progresiva baja en las tres décadas siguientes, al subir los porcentajes de asalariados en ambas zonas. Aquí tenemos la situación única de una estabilidad laboral y económica a nivel nacional. Los porcentajes de la población que viven en pobreza están muy por debajo de la media de la región, tanto en el campo como en la ciudad, reflejando una seguridad económica relativa.

Al generalizarse la relación salarial en las zonas rurales no sólo disminuye la capacidad sustitutiva en las mismas, sino también disminuye la presión que puede ejercer el pequeño y decreciente nexo–no–capitalista de las zonas rurales, en las ciudades, mediante flujos migratorios. En otras palabras, con la tendencial generalización de las relaciones salariales en las zonas rurales, disminuye la capacidad sustitutiva no sólo en el campo sino también en la ciudad, aumentándose la estabilidad laboral a nivel nacional. Al aumentar la estabilidad laboral en todo el país, se torna necesaria la conservación tendencial de toda la fuerza de trabajo asalariado. La cobertura de la fuerza de trabajo asalariado por el seguro social en Costa Rica, aumentó de 39.4% en 1963 a 82.6% en 1981, lo cual significa una sorprendente mayoría. El seguro social sólo tiende a generalizarse, sin embargo, donde la relación salarial también se generaliza y guarda atrasos en aquellas zonas donde la relación salarial aún se mantiene incipiente como puede observarse en el *gráfico VII*.

Gráfico 7

Porcentaje de asalariados y de asegurados por provincias urbana, rural en Costa Rica 1973

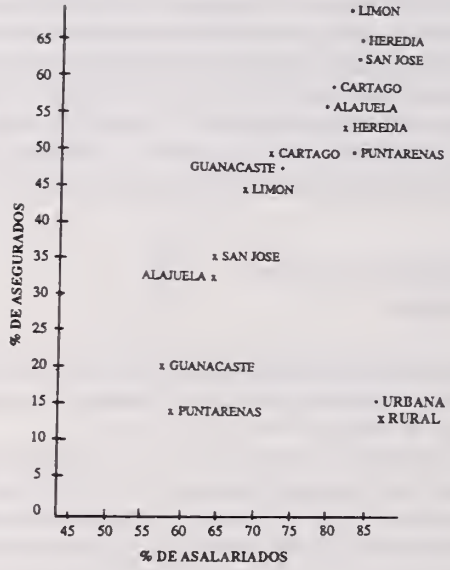

Fuente: Censo de población de 1973

Una mayor estabilidad laboral significa un aumento en los costos de (re) producción de la fuerza de trabajo debido a una tendencial alza en los salarios. Efectivamente, Costa Rica es el único país de la región donde los salarios mínimos reales han experimentado una tendencia al alza frente a un estancamiento y franco retroceso en los demás países de la región (ver cuadro 9); aunque la productividad del trabajo haya subido en todos los países, sólo en Costa Rica aumentaron los salarios mínimos reales. El incremento salarial, junto con los costos de conservación de la fuerza de trabajo, han obligado a Costa Rica, más que a los demás países, a incrementar la productividad del trabajo, como puede observarse en el cuadro 9.

Una capacidad sustitutiva en descenso y la consecuente seguridad económica y social para amplias capas de la población crean la base objetiva para legitimar el régimen económico y social vigentes. Nuestra tesis es que existe en Costa Rica desde principios de los cincuentas, la base objetiva para un proyecto político de corte reformista que tiene su base de apoyo tanto en el campo como en la ciudad.

Cuadro No. 9

Salarios mínimos reales y productividad por ocupado en Centroamérica y Panamá

	Salarios mínimos reales índice, año base 1970				Productiv./ocupado (en dólares) índice, año base 1960-1962			
					Agricultura		Industria	
	1978	1980	1982	1983	1970	1980	1968	1975
Guatemala	59.6	85.1	91.5	87.2	123	154	120	137
El Salvador	107.3	118.8	99.0	87.5	115	131	145	146
Honduras	78.3	78.3	80.7	73.5	n.d	n.d	n.d	n.d
Nicaragua	95.0	75.1	55.8	42.9	n.d.	n.d	n.d	n.d
Costa Rica	147.7	153.5	131.9	152.7	149	186	139	184
Panamá	85.7	74.1	66.3	79.3	154	207	n.d	n.d
Istmo	95.6	97.4	87.5	87.1				

Fuente: Gallardo, María Eugenia. Op.cit., pp. 168 y PREALC. Op.cit., pp. 109, 110, 111 y 159.

El caso panameño se presenta como el de mayor contraste en la región, contando, por un lado, con un campo muy atrasado y, por el otro, una zona urbana muy dinámica. Desde 1950 observamos en Panamá la mayor generalización de la relación salarial a nivel urbano, alcanzando el 90 por ciento de la población activa urbana que contrasta con el atraso más grande a nivel rural donde la relación salarial apenas alcanzó el 11 por ciento en 1950. Aunque haya habido una fuerte expansión del trabajo asalariado en el campo en las últimas tres décadas, aún en 1980 la venta de fuerza de trabajo en el sector agropecuario resulta estar muy por debajo de la media regional (35% contra 43% a nivel regional). En el gráfico VI A y B se observa también que el desplazamiento de la población activa panameña hacia actividades no asalariadas (según avanza la edad) es el más bajo de toda la región a nivel urbano y el más alto a nivel rural. Pareciera el caso de dos realidades sociales en un sólo país.

Debido al peso relativo de la población urbana en Panamá (54% entre 1980 y 1985 frente a un 43% a nivel regional) y por la expansión relativa de la relación salarial en el campo, la capacidad sustitutiva viene a ser la más reducida en la región después de Costa Rica. En 1985, casi las dos terceras partes de la población activa panameña trabajaba bajo relaciones salariales frente al 72.5% en Costa Rica. La cobertura de la población costarricense por el seguro social alcanzó en 1984 al 71.2% y en Panamá para la misma fecha el 58.1%. La diferencia se debe particularmente al atraso relativo del campo panameño, como puede observarse en el *Cuadro*

10. Las provincias panameñas más urbanizadas (Panamá y Colón) muestran una cobertura relativamente alta del seguro social y sus cifras contrastan con las provincias más atrasadas y más rurales. En Costa Rica observamos un desarrollo de la población salarial más homogéneo por provincia y consecuentemente también una cobertura más pareja por el seguro social.

Cuadro No. 10

Porcentaje de PEA asalariada y población asegurada por provincia en Costa Rica y Panama en 1984

Provincias	Costa Rica		Provincias	Panamá	
	Porcent. de asalar.	Porcent. de aseg.		Porcent. de asalar.	Porcent de aseg.
Heredia	83.0	78.0	Panamá	83.3	66.2
Cartago	78.0	74.1	Bocas del Toro	82.5	60.0
San José	76.0	71.1	Colón	76.7	40.7
Alajuela	69.2	68.2	Chiriquí	66.0	47.5
Limón	68.4	74.2	San Blas	55.6	n.d.
Guanacaste	63.0	68.2	Herrera	49.1	34.6
Puntarenas	58.8	69.3	Coclé	47.0	32.9
			Los Santos	40.9	27.7
			Veraguas	35.8	20.3
			Darién	30.9	9.6
Total	**72.5**	**71.2**	**Total**	**64.1**	**58.1**

Fuente: Censo de Población de 1984. San José. Tomo 1, pág. 144 y 35–42 Caja de Seguro Social. *Compendio Especial Estadístico: 1975–1984.* Panamá, 1986, Pág. 42.

El gran contraste entre campo y ciudad se refleja asimismo en los niveles de los salarios mínimos. En el cuadro 8 podemos observar que en ningún país de la región existe tanta diferencia entre el salario mínimo real de la agricultura y el observado en la manufactura, pues en el campo panameño se pagaba en 1980 apenas el 30 por ciento de los salarios mínimos en la industria. Por el otro lado, observamos también que en ningún país como en Costa Rica hay una diferencia tan pequeña entre los diferentes salarios mínimos (aunque siempre existe), fiel reflejo de una sustituibilidad más pareja y baja. La seguridad económica y social de Panamá no constituye un bien común de la sociedad que aún se caracteriza por grandes contrastes internos, aunque a nivel de la sociedad en su conjunto esté mejor que los países centroamericanos al norte de Costa Rica.

Una situación de inestabilidad laboral más generalizada encontramos en los cuatro países del istmo al norte de Costa Rica. Aunque al interior de cada uno de ellos la relación salarial se encuentra más desarrollada en las zonas urbanas que en las zonas rurales. Los niveles en las zonas urbanas son parecidas e incluso inferiores al desarrollo de la relación salarial en el campo costarricense (véase cuadro 7).

En Nicaragua tanto a nivel urbano como rural hubo un retroceso de la relación salarial entre 1950 y 1980 (véase cuadro 7). La capacidad de absorción de fuerza de trabajo en el agro nicaragüense decreció en estas décadas como caso único en la región. La fuerte migración hacia las zonas urbanas fue mayor que la capacidad de absorción de fuerza de trabajo asalariada, aumentando la capacidad sustitutiva urbana y empeorando la estabilidad laboral. La inseguridad laboral se generalizó y se acentuó en Nicaragua en las últimas décadas a nivel del país en su conjunto.

En Honduras observamos la tasa de crecimiento de la PEA urbana más elevada de toda la región. El éxodo del campo hacia la ciudad ha sido tan fuerte en las últimas décadas que la población ocupada en el sector agropecuario pasó de 81% en 1950 a 57% en 1980. A la vez observamos en Honduras una de las más altas capacidades de absorción de fuerza de trabajo asalariada (que crece con más de 5% al año entre 1950 y 1980) de toda la región que casi guarda relación con el crecimiento de la PEA urbana. La población ocupada que permanece en el campo se vio absorbida progresivamente en empleos asalariados entre 1950 y 1980. Aunque la proporción de asalariados en Honduras se asemeja en 1980 mucho a la de Nicaragua, el camino ha sido opuesto: en Nicaragua debido a una contracción de oportunidades de empleo y a una falta progresiva de perspectivas para conseguir un empleo; y en Honduras partiendo de un mayor atraso, caracterizado por una clara expansión de empleos asalariados, generando mayores perspectivas de trabajo por más inestables que fuesen.

En Guatemala y El Salvador observamos una contracción relativa del empleo asalariado en el agro y una expansión relativa en las zonas urbanas, y son los países que se comportaron más o menos como el promedio regional.

En Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador encontramos una situación de alta capacidad sustitutiva a nivel nacional. En este contexto los salarios reales pueden bajar aunque la productividad del trabajo suba; aunque se deteriore la fuerza de trabajo asalariada, aunque amplias masas de la población vivan en un estado de pobreza que no les permite satisfacer sus necesidades básicas. La misma capacidad sustitutiva no requiere la conservación de la fuerza laboral asalariada. Bajo estas circunstancias, la conservación de la fuerza de trabajo, mediante programas de seguridad social no es necesaria y es muy poco desarrollada en los países mencionados. La cobertura del seguro social no sólo es mínima en estos países, sino que incluye solamente a la población urbana y generalmente los trabajadores más calificados, a menudo funcionarios públicos.

En ausencia de información detallada acerca del seguro social, trabajaremos con otro indicador bastante sensible: la mortalidad infantil. Aunque la mortalidad infantil haya experimentado un descenso a nivel regional por los programas de salud pública (agua potable, alcantarillado, etc.), las diferencias entre Costa Rica y, en menor medida, Panamá con los demás países son muy marcadas. Entre 1980 y 1985 la mortalidad infantil en Costa Rica oscilaba alrededor de las 20 defunciones por mil nacimientos;

en Panamá esta cifra era 33 por mil; en Guatemala y El Salvador más o menos 70 por mil y en Honduras y Nicaragua oscilaba alrededor de 80 por mil. Sin embargo, también en los países de mayor mortalidad infantil, como es el caso de Honduras, observamos marcadas diferencias entre los Departamentos muy urbanizados con proporciones de asalariados relativamente elevados (Cortés y Francisco Morazán) y aquellos Departamentos muy rurales y con porcentajes de asalariados de bajo nivel (Intibucá y Lempira). Véase cuadro 11.

Cuadro No. 11

Honduras, porcentaje de asalariados en la PEA y mortalidad infantil por departamentos en 1970 y 1983

Departamentos	1974		1983	
	% Asalariados	Mortalidad inf.	% Asalariados	Mortalidad inf.
Cortés	70	97	67	74
Fco. Morazán	61	96	63	59
Yoro	46	114	40	91
Atlántida	45	111	50	82
Choluteca	44	115	39	82
Comayagua	40	113	39	76
La Paz	40	117	67*	100
El Paraíso	39	116	41	90
Santa Bárbara	35	121	30	87
Copán	34	142	36	110
Colón	30	130	28	100
Valle	28	122	29	95
Olancho	27	124	33	101
Ocotepeque	25	120	32	100
Intibucá	19	124	25	102
Lempira	13	137	21	125

* Trátase de estimaciones a partir de una muestra relativamente pequeña que se presta para fluctuaciones.
Fuente: Censo de Población 1974. *CELADE EDENH II 1983. Tabulaciones Básicas.* San José 1985 y *EDENH II 1983. Mortalidad Infantil.* San José, 1988.

Si comparamos la mortalidad infantil de asalariados no calificados en el agro en Costa Rica con sus colegas en Honduras a principios de los años ochenta, observamos una mortalidad infantil de 25 por mil en Costa Rica frente a una tasa de 106 por mil en Honduras, o sea una diferencia de más de trescientos por ciento. Los trabajadores urbanos no calificados en Costa Rica muestran una tasa de mortalidad infantil del 19 por mil y sus similares

en Honduras presentan 171 por mil[5]. Se observa aquí, por un lado, una relativa homogeneidad entre campo y ciudad en Costa Rica que ya hemos discutido y una gran diferencia en Honduras que coincide con la marcada sustituibilidad diferencial entre campo y ciudad en este último país.

III. Migración interna y presión sobre el mercado de trabajo

Aunque por sentido común e incluso a nivel teórico (teoría de la marginalidad) existe la idea que los migrantes hacia las zonas urbanas no logran insertarse en el mercado de trabajo asalariado, tienden a trabajar por su cuenta, y a marginalizarse de ese mercado, nuestra tesis es que los flujos migratorios constituyen una verdadera presión sobre el mercado de trabajo e influyen de esta forma en el proceso sustitutivo de la fuerza de trabajo y, por ende, en la estabilidad laboral y la seguridad económica de amplias masas de la población. Aunque en el primer capítulo ya hemos adelantado algunas ideas, analizando el caso nicaragüense, profundizaremos algo más sobre este particular introduciendo información de otros países.

Cuadro No. 12

Porcentaje de asalariados en la población activa y edad media de la población total y los migrantes según zona y sexo. Honduras 1983

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Porcent. Asalar.	Edad Media	Porcent. Asalar.	Edad Media	Porcent. Asalar.	Edad Media
Población Rural	31.0	30.1	29.5	30.0	39.1	30.2
Migrantes recientes						
– Rural–rural	43.0	25.3	37.6	24.7	70.0	25.8
– Urbano–rural	53.4	22.1	37.6	24.7	70.0	25.8
Población urbana	69.5	30.3	70.8	30.0	67.8	30.6
Migrantes recientes						
– Rural–urbana	80.9	23.8	78.5	24.6	82.5	23.2
– Urbana–rural	80.1	22.8	82.2	23.3	78.2	22.5

Fuente: CELADE. *"EDENH II 1983: Migración Interna"*. San José, 1986, pp 57 y 74.

5. CELADE. *Costa Rica: los grupos sociales de riesgo para la mortalidad infantil 1960–1984*. San José: 1987, página 19 y CELADE. *EDENH II 1983, Mortalidad Infantil*. San José: 1988, página 22.

En el *cuadro 12* podemos observar que los migrantes recientes (los que llegaron en los últimos cinco años, antes del censo) a las zonas urbanas de Honduras tienen mayor capacidad de colocarse como trabajadores asalariados (el 81% de ellos vendió su fuerza de trabajo en 1983) que la población urbana en general (el 70% trabaja como asalariado). Lo anterior se confirma tanto para la población masculina como para la femenina. La tendencia anterior tiene que ver con la edad media de los migrantes que en promedio suele ser relativamente menor que la de la población urbana en general (24 años contra 30). Esta diferencia de edad explica una parte del fenómeno, pero aún controlando las edades esperamos una mayor capacidad de colocación para la población migrante.

Para controlar el efecto de la edad diferencial entre migrantes y residentes hemos representado el porcentaje de asalariados sobre la población activa según la edad y según condición de migración, para Costa Rica en 1973 en el gráfico 8 y en el gráfico 1 ya vimos la misma información para Nicaragua en 1971 diferenciándolo por sexo y zona. Observamos en ambos gráficos que los migrantes constituyen un verdadero ejército de reserva que no se margina del mercado de trabajo sino que ejercen sobre él precisamente más presión que los mismos residentes.

Gráfico 8

Porcentajes de asalariados de la población económicamente activa por edad y condición de migración
Costa Rica 1973

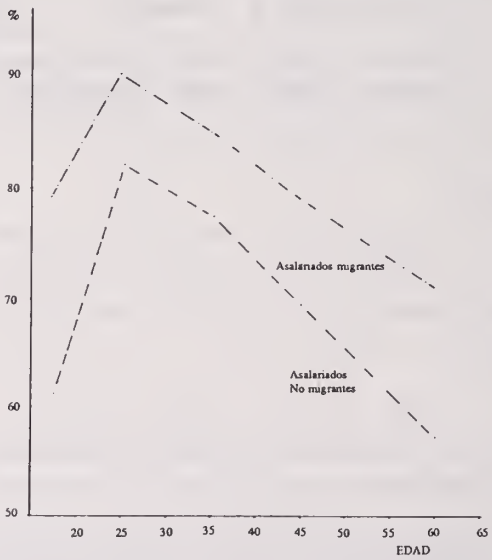

Fuente : CELADE, tabulaciones OMUECE setenta

A menudo se cree que los migrantes internos que llegan a las ciudades tienen menores posibilidades de colocarse en el mercado de trabajo debido a su falta de educación formal. De nuevo estimamos que aquí se distorsiona la realidad. En el *cuadro 13* presentamos información acerca de la educación formal de los migrantes que llegan a las ciudades hondureñas, comparándola con la educación media tanto de la población de destino como de origen. Para eliminar los efectos de la estructura por edad se ha usado la estructura por edad de la población total, como estándar para los migrantes.

Cuadro No. 13

Promedio de años de estudio de la población tipificada por área, condición de migración y sexo Honduras 1983

	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
Población Urbana	4.6	4.8	4.4
Población Rural	2.1	2.0	2.1
Migrantes			
Rural–Urbano	3.5	3.8	3.3
Urbano–Urbano	4.9	5.4	4.6

Fuente: CELADE. *EDENH 1983*. Op.cit., pp. 64.

Observamos, en primer lugar, que los migrantes internos que se mueven entre las ciudades, muestran una educación formal superior a la media urbana. Los migrantes internos que provienen de las zonas rurales muestran una educación superior a la media de su población de origen e inferior a la media urbana (su lugar de destino). Lo anterior es la educación media de los migrantes comparada con la de la población urbana total y no según la ocupación.

Pudimos obtener información de una muestra del Censo de Nicaragua realizada por CELADE (OMUECE 70) de los migrantes hacia la ciudad de Managua en 1971 según su educación formal, categoría de ocupación y ocupación. Con información detallada a partir de una muestra, nos limitamos a los migrantes masculinos, conscientes de los números relativamente pequeños y las conclusiones que se puedan derivar de ello. Los migrantes asalariados que trabajan como profesionales, en más de 80% de los casos, tenían 10 años o más de educación formal, contra un 70% para todos los profesionales; los migrantes asalariados que trabajan como gerentes, administradores, etc., en 85% de los casos tenían 10 años o más de educación contra 75% de todos los gerentes y administradores; los

migrantes asalariados que trabajan como oficinistas, etc., tenían, en un 74% de los casos, siete años o más de educación frente a un 71% de todos los oficinistas. Entre obreros migrantes y obreros no–migrantes observamos que no hay ninguna diferencia en la educación formal recibida.

Aunque tenemos que ser prudentes en sacar conclusiones, tenemos la hipótesis (que no podemos comprobar completamente en este apartado) que los migrantes que llegan a las ciudades a menudo están más dispuestos a aceptar trabajos por debajo de su calificación recibida y en condiciones económicas y sociales menos ventajosas que los no–migrantes, ello debido a las menores oportunidades de empleo en sus lugares de origen. Las condiciones anteriores hacen que los migrantes ejerzan una verdadera presión sobre el mercado de trabajo, desplazando a los residentes, y sobre todo a los residentes menos jóvenes, hacia actividades no–asalariadas a menudo muy mal pagadas. La migración hacia las ciudades efectivamente desplaza fuerza de trabajo al nexo no-capitalista, pero no tanto en forma directa, sino sobre todo indirectamente.

IV. Políticas económicas que afectan en el campo y la ciudad la estabilidad laboral y la satisfacción de las necesidades básicas

En los últimos treinta años ha cambiado de manera profunda la distribución de la población en América Central, pasando de tener un 75% de población rural en 1950 a un 58% en 1980. El cambio en la composición de la población económicamente activa en el istmo (incluyendo Panamá) es igualmente notorio: en 1950 la actividad agropecuaria abarcaba el 68% de la población activa y en 1980 apenas un 49%. La relación entre consumidores de alimentos básicos y la población productiva tiende a modificarse de manera profunda, pero no tan así el mercado interno de productos alimenticios.

El cultivo de alimentos básicos para la población centroamericana es una actividad predominante en las pequeñas fincas. Según datos de PREALC, el 68% del maíz, el 78% del frijol, el 100% del trigo y el 37% del arroz se producen en las fincas campesinas (menores de 10 hectáreas).[6] En tanto, el porcentaje de la población campesina (sobre todo la población activa) pasó de 37% en 1950 a 27% en 1980, es decir, una reducción del 26% en las últimas décadas. La relación entre el número de habitantes por campesino, en cambio, pasó en el mismo período de 8 a 14, o sea, tuvo un incremento del 75%. Véase *cuadro 14*.

Como puede observarse en el cuadro 14, al incrementarse la relación entre consumidor y productor de alimentos básicos, se da al mismo tiempo una contracción de la superficie bajo fincas destinada a alimentos básicos

6. PREALC. "Cambio...." Op.cit., página 154.

Cuadro No. 14

Porcentaje de población activa que trabaja en el sector agropecuario tradicional, porcentaje de la superficie dedicada a alimentos básicos y el número de habitantes por campesino 1950–1980

	%PEA que trabaja en sector agrícola tradicional					%superficie bajo finca dedicada a alimentos básicos				Número de Habitantes por campesino	
	1950	1960	1970	1980	Descenso % 1950–80	1960	1970	1980	Descenso% 1950–80	1960	1980
Costa Rica	20	20	19	15	–25	21	11	10	–52%	13	21
Panamá	47	42	32	25	–47	18	14	12	–33	6	18
El Salvador	35	25	28	30	–17	21	24	25	+19	8	10
Guatemala	45	39	37	33	–27	42	36	36	–14	7	10
Honduras	50	50	40	33	–34	26	20	18	–31	6	11
Nicaragua	26	29	26	24	–8	9	14	13	+44	9	
Istmo	37	34	33	27	–26	23	20	19	–17	8	14

Fuente: PREALC. *Mercados de Trabajo en cifras+ 1950–1980.* Santiago de Chile, 1982, pp. 47, 55, 57, 60, 67 y 69. PREALC. "Cambios...", Op.cit., pp. 157. Eduardo Baumeister. *Tendencias en la agricultura centroamericana en los años ochenta.* FLACSO. San José, 1987, pp. 19.

en la región. En 1960 había todavía un 23% de la superficie destinada a la producción de alimentos básicos; veinte años después sólo el 17% se destina para tal finalidad, lo que representa una contracción relativa del 17%.

Al interior del sector agropecuario se produjo una creciente disparidad entre el sector campesino y el empresarial. Por un lado, tenemos una altísima productividad en la agroexportación. Costa Rica ocupó el primer lugar con el doble de rendimiento por hectárea de café que Brasil y Colombia; El Salvador ocupó el tercer lugar. La producción de algodón por hectárea, en Guatemala, sólo era superada por la de Israel.[7]

Por otro lado, hubo atraso y retroceso en los niveles de productividad de los alimentos básicos. En todos los países de la región la producción de maíz por hectárea creció menos que el promedio mundial. Los rendimientos regionales que alcanzaban un 60% del promedio internacional a principios de los cincuentas, descendieron a menos de 50% a mediados de la década del setenta.[8]

Como resultado tenemos que el valor de la producción de una hectárea de café es mayor casi doce veces al de maíz en El Salvador y más de ocho veces en Costa Rica (véase cuadro 15) De ello resulta también que las importaciones de alimentos básicos, a nivel regional, entre 1981 y 1985, superan casi 8 veces a las importaciones netas veinte años antes (véase cuadro 15). En el *cuadro 16* detallamos la importación y exportación de productos alimenticios entre 1980 y 1984. Observamos que *el valor de la importación de alimentos básicos representa* a nivel de la región un 11% de las exportaciones totales (para algunos países incluso el 25%) y más de *un tercio de las exportaciones de café*. En el mismo cuadro observamos que las importaciones de granos básicos alcanzan para la región, en términos de valor, la misma magnitud que las exportaciones de carne (vacuna). Si sabemos que en Costa Rica por ejemplo se destinó la mitad del volumen de las importaciones de granos básicos para el consumo animal durante el primer semestre de 1988,[9] estos datos comienzan a tener ya otra dimensión: ¡se importan granos para exportar carne!

La dependencia alimenticia de la región la podemos medir también a través de la ayuda alimenticia norteamericana para la región. En el cuadro 16A podemos observar que esta ayuda más que se duplicó entre 1981 y 1986, pasando de 100 en 1981 (año base) a 213 en 1986. La gravedad de esta situación es más grande aún cuando analizamos el peso relativo de los créditos sobre los subsidios en el transcurso de este período. Cuando en 1981 todavía el 44% de la ayuda alimenticia norteamericana se otorgaba mediante subsidios, en 1985 y 1986 el 87% se colocaba mediante créditos (véase cuadro 16A), agravando aún más la seguridad alimenticia en la región. Lo anterior nos lleva a pensar que la sustitución de importación de

7. PREALC. "Cambio..." Op.cit., página 161.
8. IDEM. Página 164.
9. Información obtenida del Ministerio de Planificación. Departamento de Planificación global.

Cuadro No. 15

Crecimiento de la producción y valor de la producción por Ha. en cultivos seleccionados y el valor de las importaciones netas de productos alimenticios

	Crecimiento de la producción en cultivos seleccionados entre 1949-51 y 1974-76 (tasas anuales)				Valor de producción por Ha. en cultivos seleccionados con valor de maíz 100/1970				Valor de las importaciones netas de productos alimenticios* (promedio quinquenal)		
	Maíz	Frijol	Arroz	Café	Maíz	Frijol	Arroz	Café	1961–65	1971-75	1981–85
Costa Rica	–0.2	1.2	5.8	5.4	100	135	233	823	9	23	23
El Salvador	2.7	0.8	2.0	3.1	100	104	339	1171	9	21	78
Guatemala	2.3	3.6	3.5	3.9	100	192	288	656	12	23	64
Honduras	1.4	1.5	1.6	6.6	100	142	161	302	1	10	37
Nicaragua	2.6	3.5	4.8	4.4	100	270	476	466	6	5	78
Panamá	0.1	–1.6	2.8	3.4	100	78	182	—	8	5	49

* Incluye cereales, productos lácteos, huevos y aceites vegetales y animales.

Fuente: PREALC. *Mercados de Trabajo en cifras* 1950–1980.* Santiago de Chile, 1982, pp. 47, 55, 57, 60, 67 y 69. PREALC "Cambios....", Op.cit., pp. 157. Eduardo Baumeister. *Tendencias en la agricultura centroamericana en los años ochenta.* FLACSO, San José, 1987, pp.19.

Cuadro No. 16

Comercio de alimentos por categoría entre 1980 y 1984 en millones de dólares en Centroamérica y Panamá

	Cereales		Alimentos diarios y huevos		Aceites animal y vegetales		Carne		Frutas y verduras duras		Azúcar y mieles		Subtotal* alimentos		Exportación		Subtotal alimentos en relación con:	
Países	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Exp.	Imp.	Café **	Total ***	Exp. Café	Exp. total
Costa Rica	13	39	0	5	0	15	58	4	229	7	28	1	328	71	194	788	36.6%	9.0%
El Salvador	2	36	0	19	3	28	3	5	0	15	21	0	29	103	484	844	21.3%	12.2%
Guatemala	1	33	1	12	12	29	44	1	64	1	67	0	185	76	365	1221	20.8	6.2
Honduras	0	23	0	12	1	12	40	4	226	1	31	0	298	52	160	667 3	2.5	7.8
Nicaragua	1	39	1	11	12	23	32	3	19	9	31	2	96	88	130	353	67.7	24.9
Panamá	0	19	4	13	0	19	5	13	69	8	43	0	121	72	16	284	—	25.4
Istmo	17	189	6	72	28	126	182	30	607	41	221	3	1057	462	1349	4157	34.2	11.1

NOTA: El café representaba en 1980 en Costa Rica el 24.5% de la exportación, 57.2% en El Salvador, 29.8% en Guatemala, 36.7% en Nicaragua y 24.0% en Honduras.

* Trátase de promedios de exportación e importación entre 1980 y 1984 para los productos individuales y el subtotal.

** Trátase de la exportación de café en 1980 que fue el principal producto de exportación en todos los países centroamericanos y de la exportación de los países en 1980.

*** Los precios de exportación son FOB y la importación CIF.

Fuente: James Wilke y David Lorey. Statistical Abstract of Latin America. Los Angeles: Universidad de California, Editorial UCLA, Tomo 25, Cuadros 2401 y 2405.

productos alimenticios constituye un elemento central en la política económica en Centroamérica.

Cuadro No. 16A

Ayuda alimentaria norteamericana a Centroamérica (cuatro países excluyendo Nicaragua) 1981–1986

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1981–86*
Centroamérica							
Ayuda alimentaria							
(índice, base 1981)	100	118	181	206	225	213	$551.3
% en créditos	56	72	80	86	87	87	81%
% por subsidios	44	28	20	14	13	13	19%
Guatemala							
Ayuda alimentaria							
(índice, base 1981)	100	75	72	155	272	253	$69.5
% en créditos	–	–	–	60	78	74	52%
% en subsidios	100	100	100	40	22	26	48%
Honduras							
Ayuda alimentaria							
(índice, base 1981)	100	123	189	246	230	226	$91.4
% en créditos	44	69	65	74	79	81	72%
% por subsidios	56	31	35	26	21	19	28%
El Salvador							
Ayuda alimentaria							
(índice, base 1981)	100	78	132	154	146	148	$267.8
% en créditos	74	72	84	90	85	88	84%
% por subsidios	26	28	16	10	15	12	16%
Costa Rica							
Ayuda alimentaria							
(índice, base 1981)	100	1061	1567	1250	1556	1278	$122.6
% en créditos	–	94	99	100	100	100	97%
% por subsidios	100	6	1	–	–	–	3%

* Millones de dólares

Fuente: Rivera, Eugenio, et.al. *Centroamérica, Política Económica y Crisis*. San José: Editorial DEI, 1986, pp. 22, 40, 48, 58 y 74.

La sustitución de importación de productos alimenticios, y primero que nada de los granos básicos (que representan el 40% de todas las importaciones alimenticias a nivel regional e incluso el 55% en Costa Rica), constituyen una alternativa igual o más importante que una política económica dirigida a la promoción de exportaciones no-tradicionales. *La sustitución de tan solo los granos básicos representa el mismo valor que la exportación de carne,* con la gran diferencia que los primeros absorben mucha mano de obra mientras las fincas ganaderas, que ocupan a nivel regional casi las dos terceras partes del área en finca (en Costa Rica, Nica-

ragua y Panamá incluso las tres cuartas partes), tienden a expulsarla. Ocupan las mejores fincas en producción de granos básicos, expulsando a los pequeños campesinos hacia las peores tierras. Provocan un desequilibrio ecológico al destruir los ya escasos bosques. Absorben granos básicos, a menudo importados, devorando divisas y comiendo alimentos básicos para producir otros, menos accesibles a las amplias mayorías de la población. Tal realidad contribuye a la distribución cada vez más desigual de la tierra empeorando la ya muy marcada desigualdad social. La redistribución de tierras destinadas a pastos y su reorientación a la producción de alimentos debería recibir la más alta prioridad.

Cuadro No. 17

Honduras: participación porcentual de productos agropecuarios en el empleo y en el producto agrícola 1980-82

Productos seleccionados	Participación porcentual en empleo agrícola (1)	Participación porcentual en producto agrícola en lempiras (2)	1 : 2
Maíz	24.3%	9.8	2.6
Frijol	4.7	2.2	2.1
Arroz	0.5	1.8	0.3
Sorgo	3.3	1.4	2.4
Granos Básicos	32.8	14.9	2.2
Café	24.2	21.1	1.1
Carne vacuna	7.4	10.2	0.7

Fuente: García, Magdalena., et al. *Agricultural Development Policies in Honduras*. United States Department of Agricultures, 1988, pp 154 y 156 (Cuadro 17) y 1984 (Cuadro 18).

La sustitución de importaciones de productos alimenticios en Centroamérica abarca, potencialmente, en términos de valor, más de un tercio de las exportaciones de café. Hemos hecho para el caso hondureño el efecto *directo* que tal política pudiese tener para el empleo. En el *cuadro 16* puede verse que las importaciones de granos básicos representan casi el 15% del valor de las exportaciones de café y el empleo en el café representaba entre 1980 y 1982 casi el 25% de la población ocupada en el sector agropecuario, como se evidencia en el *cuadro 17*. La capacidad de absorción de fuerza de trabajo en los granos básicos es dos veces mayor que en el café (2.2 frente a 1.1). La sustitución de importación de granos básicos significaría un empleo equivalente al 30% ocupado en el café[(0.15 x 24.2 x 2): 24.2]. Estamos conscientes que los niveles de productividad de la media mundial (el maíz está a 39% de la media mundial y el arroz a 58%) son muy superiores a los alcanzados en Honduras. Una política dirigida a la duplicación de la productividad (para acercarse a la media mundial) no necesariamente significa una menor capacidad de absorción de fuerza de

trabajo. Para incrementar los niveles de productividad habría que priorizar el uso de fertilizantes, pesticidas de origen orgánico, equipos de riego, mejores semillas, mejoras de infraestructura (vías de comunicación) etc., y menos los tractores y la maquinaria en general, promoviendo, de esta forma, más el incremento de la productividad por hectárea y menos la productividad por ocupado.

Esta política económica que se dirige a retener más la población rural en el campo significa no sólo una menor presión sobre el mercado de trabajo rural sino también en las ciudades, creando una mayor estabilidad laboral y una mayor seguridad económica a nivel del país, con una tendencia a la alza de los ingresos y salarios. La elasticidad de la demanda de productos alimenticios es particularmente alta con el aumento del ingreso. De este modo no sólo se atienden mejor las necesidades de amplias masas de población, sino, por encima de ello, se retroalimenta la producción y el empleo agropecuario de manera indirecta.

Cuadro No. 18

Ingreso promedio familiar según estrato de ingreso y el porcentaje del ingreso destinado a alimentos en las grandes ciudades y el campo de Honduras 1978–1979

Estratos por ingreso (lempiras por mes)	Ingreso familiar promedio (en lempiras por mes)	Porcentaje de ingreso destinado a alimentos
Ciudades (promedio)	854	37
Menos de 100	80	66
100 a 300	216	62
300 a 500	387	54
500 a 1000	702	43
Más de 1000	2.149	26
Campo (promedio)	181	59
Menos de 100	73	67
100 a 300	164	64
300 a 500	371	52
500 a 1000	677	38
Más de 1000	1.443	38

Fuente: García, Magdalena., et al. *Agricultural Development Policies in Honduras*. United States Department of Agricultures, 1988, pp. 154 y 156 (Cuadro 17) y 184 (Cuadro 18).

En el *cuadro 18* observamos que al pasar del estrato de ingresos más bajos de las ciudades hondureñas a un estrato superior, representa un incremento del ingreso medio del 270% (pasando de 80 lempiras por mes a 216) mientras que el porcentaje que se destina al consumo de alimentos prácticamente no varía (al pasar de 66% a 62%). En el campo observamos algo parecido, aunque menos acentuado. De estos datos podemos deducir que una alza en los ingresos más bajos tiene un efecto muy grande sobre

la demanda de productos alimenticios y con ello, indirectamente, en el empleo agrícola.

Una política de sustitución de importaciones de productos alimenticios en Centroamérica, por muchos años, puede contar con una elasticidad–ingreso de la demanda muy alta; mientras, la elasticidad de la demanda de productos agropecuarios tradicionales de exportación se encuentra en un virtual estancamiento, a la vez que disminuyen las probabilidades de poder penetrar nuevos mercados potenciales. Además ha habido una creciente participación de otros productos competitivos en la exportación de los mismos productos del área, generándose una sobreoferta que ha deteriorado los precios o, por lo menos, los términos de intercambio. En adición, la depresión económica en los países centrales ha limitado su poder de compra en la última década, reforzando así la caída general de la demanda. Se han desarrollado nuevas tecnologías que facilitan la sustitución creciente; por ejemplo el azúcar por la fructuosa, o el banano por otras frutas frescas que antes no estaban disponibles durante ciertas épocas del año y que ahora sí lo están como resultado del uso de nuevas técnicas de producción junto con un transporte más eficiente. Por ende, hay medidas proteccionistas aplicadas por los mercados existentes y potenciales (Estados Unidos, Europa y Japón) con el propósito de incrementar su autosuficiencia y proteger a los productores agropecuarios domésticos (carne y azúcar).[10]

Ante la creciente saturación de la demanda en los países centrales, la sustitución de productos tradicionales del agro por otros nuevos ha tomado vigor durante los años ochenta, planteándose como una alternativa futura de diversificación a terceros mercados, como puede observarse en el *cuadro 19*. Si se compara la participación relativa de las exportaciones no tradicionales con las tradicionales, es bastante claro que el país que más éxito ha tenido ha sido Costa Rica donde casi se triplicaron entre 1982 y 1987. El caso de El Salvador y Nicaragua es de mucho menor éxito a este respecto. Lo anterior no sólo se debe a la crisis política y el estado de guerra, sino también por las políticas macroeconómicas con un sesgo antiexportador.[11] Las exportaciones no tradicionales más significativas de los países con mayor éxito (Costa Rica, Guatemala y Honduras) son principalmente textiles y prendas de vestir (maquila y zonas francas), productos químicos y productos agropecuarios. Sin embargo, en términos relativos, los productos agropecuarios son los que han cobrado una mayor importancia: de los diez productos no tradicionales más importantes 6 eran agropecuarios en Costa Rica, 8 en Guatemala y 5 en Honduras.[12]

Si se analizan las exportaciones no tradicionales, en términos de la contribución que su producción hace a la economía, se plantean como un potencial real para reactivarlas; no obstante que existe bastante inversión

10. IICA. "Estrategia de Acción...". Op.cit., pp. 77 y 78.
11. Fuentes, Juan Alberto. "La evolución de las exportaciones no tradicionales en Centro América, Potencialidad y Obstáculos" referencia tomada de IICA, "Estrategia de Acción...", Op.cit., pág. 80.
12. Ibid, página 81.

Cuadro No. 19

Composición de las exportaciones, valor de las exportaciones de bienes y relación del poder de compra de las exportacions de bienes 1980-1987

	Composición de las exportaciones												Valor			Indice del			
	Tradicionales (1)			No tradicionales viejos (2)			No tradicionales nuevos			Centroamérica (3)			exportaciones en millones de dólares de 1970			poder de compra de las exportaciones base 1970)			
Países	1982	1985	1987	1982	1985	1987	1982	1985	1987	1982	1985	1987	1980	1982	1985	1975	1980	1982	1985
Guatemala	51.9	61.6	52.8	8.4	7.7	6.2	10.8	11.1	19.2	28.8	19.6	21.8	545	485	493	101	172	122	110
El Salvador	66.6	73.6	63.2	2.6	1.4	3.6	5.9	11.2	13.9	24.9	13.8	19.4	354	241	284	121	156	92	98
Honduras	64.1	64.0	66.7	10.8	9.5	11.3	17.5	23.3	19.9	7.7	3.2	2.9	275	248	318	94	164	122	144
Nicaragua	71.7	81.7	73.4	5.3	4.2	4.0	10.1	6.0	16.6	12.8	8.0	6.0	185	193	162	113	82	67	57
Costa Rica	61.5	63.3	58.0	0.7	2.4	n.d	18.5	18.9	32.4	19.2	15.4	9.6	342	350	378	107	142	111	134
Centroamérica							12.6	14.1	20.2	18.7	12.0	11.9	1702	1517	1634	107	143	103	109

(1) Incluye café, banano, algodón, azúcar, carne
(2) Guatemala: mariscos, cardamomo y petróleo
El Salvador: mariscos
Honduras: mariscos y maderas
Nicaragua: mariscos
Costa Rica: mariscos y cacao
(3) Total de exportaciones en Centroamérica

Fuente: Consejo Monetario Centroamericano, citado por IICA. "Estrategia de Acción...". Op.cit., pp. 100.
Fuente: Gallardo, María Eugenia, et. al. pp. 81 y 82.

extranjera en la producción agropecuaria no tradicional, se emplean bastantes recursos domésticos para su producción, creando encadenamientos para atrás (riego, por ejemplo) y para adelante (agroindustria) generando empleo de manera indirecta. Los otros productos no tradicionales de exportación, como textiles, prendas de vestir, medicamentos y otros químicos, son mayoritariamente producidos por maquiladoras y en zonas francas, donde los insumos y materia prima son todos, prácticamente, importados y no se forman encadenamientos ni hacia atrás ni hacia adelante. Las zonas francas en Costa Rica, por ejemplo, adquirieron tan sólo un 8.7% de sus insumos de ese mismo país y colocaron casi la totalidad de sus exportaciones (98%) fuera de él, desarrollándose de esta forma un verdadero enclave industrial sin efectos indirectos para el empleo.[13] Tampoco tenemos que sobreestimar los efectos indirectos para el empleo de las zonas francas. Cuando el total de las exportaciones de las zonas francas representaron en 1986 el 2 por mil del PIB en Costa Rica, estas actividades absorbían el 2 por mil de toda la población activa. Los productos agropecuarios no tradicionales tienen un impacto directo más grande para el empleo. La piña, el tabaco y el aceite de palma representaban en 1982 un 20 por mil del PIB de Honduras, pero absorbían un 44 por mil de toda la población activa.[14] No cabe duda, entonces, que los efectos directos e indirectos de los productos de exportación no tradicionales para el empleo son más favorables en el sector agropecuario que en la industria, a la vez que tienen un efecto directo sobre la retención de la población rural en el campo y con ello sobre la sustituibilidad de la fuerza de trabajo en las zonas rurales e incluso en la ciudad, en forma indirecta.

13. Castro, Marco Tulio y Jiménez, Gerardo, "Desarrollo Económico y Promoción de Exportaciones No–tradicionales a terceros Mercados en Costa Rica". Tesis de Maestría, Universidad Nacional. Heredia, 1988, pp. 98 y 104.
14. García, Magdalena. "Agricultural Development...". Op.cit., pp. 153–156.

CAPITULO III

LA SUSTITUIBILIDAD LABORAL EN MEDIO DE LA DIFERENCIACION SOCIAL

I. La diferenciación social de la fuerza de trabajo

Hasta aquí hemos hablado del trabajo (asalariado o no) como un trabajo no calificado. Ahora bien, distinguiremos ahora dos movimientos que tienden a diferenciar la fuerza de trabajo.

La gradual desaparición de las relaciones no-asalariadas hacen disminuir las posibilidades de sustitución de la fuerza de trabajo, determinada en el nexo capitalista por otra fuera de éste. La generalización de la forma-valor para reproducir la fuerza de trabajo, o sea, la tendencial universalización de la relación salarial, conlleva al alza de los salarios y a la conservación de la fuerza de trabajo, es decir, al encarecimiento de la misma. A los capitalistas no les queda otra alternativa que incrementar la fuerza productiva del trabajo para garantizar su posición competitiva frente a otros países. Un incremento en la composición orgánica del capital exige, sin embargo, un cambio en la composición mental del capital variable, o sea, requiere la formación y capacitación de la fuerza de trabajo. Ambos movimientos se necesitan y conjuntamente contribuyen al desarrollo de la fuerza productiva del trabajo.

El desarrollo del capital mediante la división social del trabajo, ya sea en el contexto internacional, ya sea al interior de los países, imponen diferentes destrezas a la fuerza de trabajo diferenciando ya no solo la gama de actividades sino también el de las habilidades. Así tenemos actividades que por su naturaleza son más manuales como la agricultura y otras no-manuales (o sea mentales) como el comercio, y con ello se tiene también una demanda de fuerza de trabajo diferenciada. La competencia entre capitales en un sector u otro, conlleva al incremento de la composición orgánica del capital y con ello también al desarrollo de la fuerza de trabajo, es decir, a su capacitación. Ahora bien, el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo de actividades mentales (finanzas, una gama de servicios e incluso el comercio) requieren por su misma naturaleza la calificación de la fuerza de trabajo, antes que actividades eminentemente manuales (agricultura, construcción, industria y en buena medida los servicios personales).

De este modo tenemos que, cuanto mayor sea en un país el peso de sectores como la agricultura, la construcción y la industria respecto a los otros sectores como las finanzas, los servicios e incluso el comercio, menores serán los requerimientos de calificación que en el caso inverso. En el Cuadro 20 observamos que en Guatemala y Honduras el 70% o más de la población activa trabajaba en 1980 en los dos sectores productivos (agricultura e industria) frente a un 42% en Panamá y un 47% en Costa Rica donde más de la mitad de la población activa trabaja en los servicios. En el Cuadro 21 se observa que en todos los países, la agricultura, la minería, la industria tradicional, la construcción y los servicios personales, requieren una formación que está por debajo de la media y que los países que mostraban un predominio de actividad en los sectores productivos mostraban bajas exigencias de calificación. De todos los asalariados en Guatemala, por ejemplo, apenas un 12% tiene 7 años o más educación, mientras en Panamá es más del 40%. Costa Rica sigue a cierta distancia a Panamá y los demás países centroamericanos no distan mucho de Guatemala en este aspecto.

Sabemos ya que cuanto menor es la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo en un país, más necesario es también elevar la productividad del trabajo, es decir, la calificación del trabajador. En este contexto, hay que entender por qué en Panamá y Costa Rica se observa como tendencia en diferentes ramas, una educación superior de los asalariados que la media regional.

La diversificación de la economía centroamericana entre los sectores ha significado también una estructura ocupacional distinta, como puede observarse en el Cuadro 22. Entre 1950 y 1980 se triplicó a nivel regional el peso relativo de los profesionales y se duplicó el de los oficinistas. El gran perdedor constituye el trabajador agrícola, que en 1950 representaba las dos terceras partes de la población activa y en 1980 menos de la mitad. El mayor peso de los servicios en Costa Rica y sobre todo en Panamá, hace también que el nivel de oficinistas y profesionales esté por encima de la media regional y el trabajador agrícola por debajo de ella.

En el Cuadro 23 se observa que las exigencias de educación impuestas a los asalariados panameños y costarricenses están por encima de la media regional en todas las ocupaciones y esto tanto en las capitales como en las zonas rurales. Asimismo, observamos que las exigencias de educación impuestas a los asalariados capitalinos son mayores en todas las ocupaciones si se las compara con las del campo. Nuestra tesis es que las exigencias de educación impuestas a las diferentes ocupaciones van a ir en aumento conforme disminuye la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo y conforme se requiere un mayor desarrollo de la fuerza productiva del trabajo. En este sentido, era de esperar que Panamá y Costa Rica estén por encima de la media regional y que en las capitales se impongan mayores exigencias de educación para la ocupación que en el campo. La sustituibilidad diferencial entre campo y ciudad en Costa Rica, es más homogénea que en Panamá, donde más bien contrasta. En este contexto era

Cuadro No. 20

Centroamérica y Panamá:
Población económicamente activa por rama de actividad
1950-1980

Ramas	Agricultura		Industria		Comercio		Servicios		Otras Ramas	
Países	1950	1980	1950	1980	1950	1980	1950	1980	1950	1980
Panamá	53	31	8	11	8	13	24	32	7	13
Costa Rica	58	30	11	17	8	14	15	26	8	13
Nicaragua	69	42	11	15	5	12	10	22	5	9
El Salvador	68	52	11	11	5	9	12	21	4	7
Honduras	81	57	8	15	2	10	6	11	3	7
Guatemala	69	57	12	13	6	8	10	14	3	8
Istmo	68	49	10	13	5	9	12	19	5	10

Fuente: PREALC. "Cambio y Polarización...". Op.Cit. PP. 79 y 80.

Cuadro No. 21

Centroamérica y Panamá:
Porcentaje de asalariados con siete años o más de educación por rama de actividad 1970-1974

Países	Agricultura	Minería	Industria			Construcción	Electric. agua	Comercio	Financiero	Transporte Comun.	Admin. Púb.	Serv. Pers.	Otros	Total
			Tradicional	Intermedia	Mecánica									
Panamá	8	19	35	52	53	27	58	55	77	54	55	18	81	41
Costa Rica	4	9	21	37	41	11	42	40	69	23	46	12	76	25
Nicaragua	1	4	10	23	24	8	31	30	71	14	32	5	65	14
El Salvador	1	9	14	27	29	9	29	37	74	17	34	6	54	12
Honduras	2	9	9	26	16	7	32	28	70	14	44	4	63	15
Guatemala	1	10	10	23	18	5	29	28	78	14	50	2	50	12
Istmo	3	10	16	31	30	11	37	36	71	22	43	8	65	20

Fuente: CELADE. Naciones Unidas. "Tabulaciones OMUECE".

Cuadro No. 22

Centroamérica y Panamá:
Distribución de la PEA por ocupación 1950-1980

	Profesionales		Gerentes		Oficinistas		Comerciantes		Agricultores		Obreros y Conductores		Trabajador del Servicio		Total	
Países	1950	1980	1950	1980	1950	1980	1950	1980	1950	1980	1950	1980	1950	1980	1950	1980
Panamá	4.0	11.1	2.9	5.0	4.6	10.4	4.0	6.8	52.4	28.1	20.5	23.8	11.6	14.8	100	100
Costa Rica	3.4	10.6	3.5	3.2	4.1	7.9	3.8	9.2	57.2	32.3	28.2	24.0	9.8	12.7	100	100
Nicaragua*	1.3	3.3	2.1	0.8	2.1	3.3	0.8	4.2	77.9	62.8	14.5	22.8	1.3	2.8	100	100
El Salvador*	1.7	3.5	2.7	0.3	2.3	3.6	1.9	6.2	66.2	58.2	16.8	17.2	8.4	11.0	100	100
Honduras	1.3	5.2	0.9	1.8	2.1	6.6	0.8	9.9	80.2	43.5	10.9	22.0	3.8	11.0	100	100
Guatemala	1.6	5.0	1.5	1.3	1.8	3.4	3.3	6.1	67.6	56.0	17.4	21.5	6.8	6.7	100	100
Istmo	2.1	6.5	2.2	2.1	2.7	5.9	2.3	7.1	66.0	46.7	17.8	21.9	6.9	9.8	100	100

* 1970

Fuente: PREALC. "Mercados de Trabajo...". Op.Cit. PP. 46, 54, 56, 59, 65 y 68 para el año 1950.
OIT. *Anuarios Estadísticos de Trabajo,* 1983 y 1987 para 1980, Guatemala, Costa Rica y Panamá.
CELADE. *EDENH 1983. Tabulaciones Básicas,* para Honduras 1980. El Salvador y Nicaragua censos de 1970.

Cuadro No. 23

Centroamérica y Panamá 1970-1974: porcentaje de asalariados con siete años o más de educación en cada ocupación, capital y rural

Países	Profesionales		Gerentes		Oficinistas		Comerciantes		Agricultura		Conductores		Artesanos		Otros Artesanos		Trabajo Manual		Empleado Doméstico		Trabajo Servicio	
	Cap.	Rur.	Cap.	Rur.	Cap.	Rur.	Cap.	Rur.	Cap.	Rur.	Cap.	Rur.	Cap.	Rur.	Cap.	Rur	Cap.	Rur	Cap.	Rur.	Cap.	Rur.
Panamá	92	90	87	45	85	60	59	23	18	3	43	16	48	18	27	8	37	9	13	4	40	14
Costa Rica	90	85	80	49	78	55	49	24	8	2	20	12	25	12	14	8	14	8	7	4	19	8
Nicaragua	81	63	74	60	52	30	35	18	3	0	9	5	12	3	3	2	7	3	1	1	16	7
El Salvador	73	62	67	29	78	38	54	15	2	0	21	10	18	6	16	5	11	1	3	0	14	1
Honduras	76	65	78	38	66	16	20	6	3	1	10	5	11	3	9	5	4	1	3	0	17	0
Guatemala	81	70	69	44	72	45	40	28	5	0	12	6	15	3	9	3	12	4	1	0	10	6
Istmo	82	73	76	44	72	41	43	19	7	1	19	9	22	8	13	5	14	4	5	2	19	6

Fuente: CELADE. Tabulaciones OMUECE Setenta.

Cuadro No. 24

Centroamérica y Panamá:
Participación relativa de los grandes sectores de la economía en el producto interno bruto
1970-1985

Países	Agricultura				Industria				Servicios			
	1970	1975	1980	1985	1970	1975	1980	1985	1970	1975	1980	1985
Panamá	14	12	10	9	20	19	18	14	66	69	72	77
Costa Rica	25	22	19	20	20	23	25	27	55	55	56	53
Nicaragua	28	27	25	25	23	25	25	29	48	48	50	46
Honduras	33	28	27	28	21	22	23	16	46	50	50	54
El Salvador	31	29	30	24	21	23	21	21	48	48	49	55
Guatemala	30	31	28	26	17	17	20	18	53	52	52	56
Istmo	27	25	23	22	20	22	22	21	53	55	55	57

Fuente: Gallardo, María Eugenia. "Centroamérica....". Op.Cit. PP. 61 y 71.

de esperar también que las exigencias de educación por ocupación en campo y ciudad son menos distantes en Costa Rica que en Panamá.

Queda la pregunta, por qué las exigencias de educación impuestas a los asalariados panameños son superiores a las de sus colegas costarricenses en todas las ocupaciones en la ciudad capital y en más de la mitad de los casos en el campo? A nivel de la capital es más o menos obvia la respuesta. No hay ningún país en el istmo como Panamá donde se encuentra tan generalizada la relación salarial y no hay ningún país donde se concentren tanto los servicios que requieren calificación. En 1985 el 77% del PIB panameño se generaba en el sector servicios, frente al 57% a nivel medio del istmo, media que no es alcanzada, por lo demás, por ningún país centroamericano. Véase cuadro 24.

Hasta aquí se explican claramente las diferencias de educación entre Panamá y Costa Rica en las ocupaciones de las ciudades capitales. También se explican las diferencias más grandes entre capital y campo en Panamá, aunque los niveles de educación alcanzados a nivel rural de este país aún estén más elevados de lo que habíamos esperado en un contexto de alta sustituibilidad, con condiciones de vida inferiores a las de Costa Rica como vimos en el capítulo anterior.

II. La valoración diferencial de la fuerza de trabajo

Cuanto menos calificada sea la fuerza de trabajo, tanto más reducida y menos costosa será su formación; para llegar al extremo que aquella fuerza de trabajo que no tiene educación formal alguna (muy a menudo el peón agrícola) se produce y reproduce en el ámbito familiar, minimizando no sólo sus costos de reposición sino también aumentando su capacidad sustitutiva. Sin embargo, ya vimos que cuando se generaliza la relación salarial en un país, tiende a disminuir la posibilidad objetiva de sustituir fuerza de trabajo asalariada desgastada por otra más joven proveniente del nexo no-capitalista. Al disminuir la capacidad sustitutiva, la reposición de la fuerza de trabajo depende cada vez más de su reproducción propiamente tal y el salario mínimo comienza a tener significado real con tendencia al alza, como puede verse en el Cuadro 25, sobre todo para el caso de Costa Rica y en menor medida para Panamá. En este sentido, no es de extrañar tampoco que el 20% más pobre de la población costarricense tenga en 1980 un ingreso que está un 86% por encima de la media regional, mientras Honduras y El Salvador el 20% más pobre obtenga apenas la mitad de dicha media. El mismo encarecimiento de la fuerza de trabajo tiende al alza de productividad (vea capítulo I) y con ello también a la formación y capacitación de la fuerza de trabajo, como vimos al comienzo de este capítulo.

Ahora bien, cuanto más calificada sea la fuerza de trabajo más prolongada y más costosa será su formación, para llegar al extremo que

Cuadro No. 25

Centroamérica y Panamá:
Salarios mínimos reales en la agricultura y la industria entre 1965 y 1983 y el ingreso por habitantes del 20% más pobre en 1980

Países	Salarios mínimos reales mensuales (a precios constantes de 1970 de cada país)										Ingreso porhabitante (en dólares de 1970) del 20% más pobre en 1990
	Agricultura					Industria					
	1965	1970	1975	1980	1983	1965	1970	1975	1980	1983	
Panamá	42	39	55	53	57	156	176	171	—	—	120
Costa Rica	261	259	266	380	560	494	607	580	767	656	177
Nicaragua	276	243	218	182	104	666	789	686	474	324	62
Honduras	—	58	45	45	42	—	139	132	144	172	52
El Salvador	72	68	62	58	43	165	193	143	180	133	47
Guatemala	—	35	23	30	31	97	104	73	66	78	111
Istmo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	95

Fuente: PREALC. "Cambio...". Op.Cit. PP. 87 y Gallardo, María Eugenia. "Centroamérica en cifras". Op.Cit. PP. 157, 169 y 172. PREALC. "Mercado de Trabajo...". Op.Cit. PP. 163.

Gráfico 9

Tasas de actividad como asalariados según ocupación de la población masculina capitalista de Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá 1970

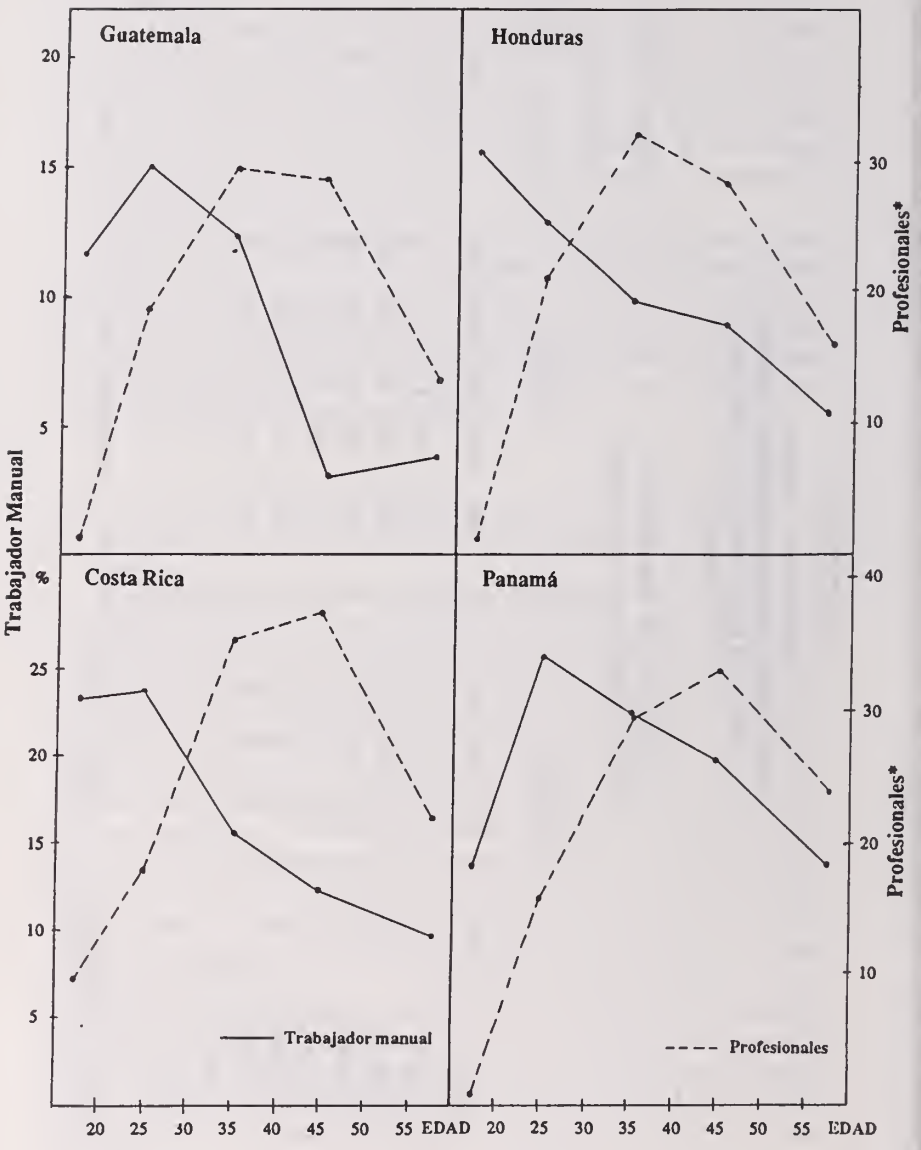

* Profesionales incluye: profesionales, gerentes y administradores.

Fuente: CELADE, OMUECE'70.

aquella fuerza de trabajo que tiene una educación muy especializada (médicos especializados, farmacéuticos, odontólogos, etc.) se generen en uno o muy pocos centros relativamente caros, maximizando sus costos de reposición y minimizando su capacidad sustitutiva. En el Gráfico 9 hemos contrastado la capacidad sustitutiva de los profesionales con la de los trabajadores manuales y las diferencias saltan a la vista en los cuatro países seleccionados. Los trabajadores manuales tienden a retirarse de la relación salarial desde los 25 años, mientras los profesionales lo hacen después de los 45 años; la probabilidad de que los últimos se retiren por haber adquirido cierto renombre y fortuna para comenzar por su cuenta, es más alta que para los primeros.

Observamos en el Cuadro 26 que existe una menor dispersión salarial en países de menor capacidad sustitutiva y mayor desarrollo educacional. En países con una menor capacidad sustitutiva (Panamá, Costa Rica), la educación en general y la educación superior en particular, son más accesibles y la escasez relativa de mano de obra para ocupaciones calificadas (profesionales, administradores y gerentes) es menor, o sea, hay una mayor competitividad. A la vez tenemos que los trabajadores manuales no calificados también suelen tener mayor grado de educación (que en países con alta capacidad sustitutiva) y son menos abundantes y menos reemplazables. La dispersión salarial resulta, por la misma razón, también más reducida. En los países con alta capacidad sustitutiva (Guatemala) tenemos la situación inversa. Coincidimos con PREALC que los niveles de escasez y abundancia de la oferta influye en el nivel de los salarios por ocupación [1].

Cuanto más altos los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, tanto mayores también las pérdidas económicas al invalidarse o al fallecer un trabajador y, por lo tanto, más necesaria la conservación de la fuerza de trabajo para el capital. En el Cuadro 27 observamos en países con baja capacidad sustitutiva (Panamá y Costa Rica) niveles de mortalidad infantil varias veces más bajos en todas las ocupaciones que en países de alta capacidad sustitutiva (Honduras y Guatemala). A la vez, observamos diferencias notorias entre (las categorías de) ocupaciones en todos los países. El asalariado agrícola está más expuesto a riesgo que el trabajador manual en los sectores no agropecuarios y éste, a su vez, más que en las ocupaciones medias y altas.

Es muy ilustrativo, por lo demás, que en países de alta capacidad sustitutiva (Honduras y Guatemala) los campesinos (pobres) muestran una mortalidad infantil más baja que los peones agrícolas, situación que se invierte en los países de baja capacidad sustitutiva. En otras palabras, el ejército de reserva latente en el nexo no-capitalista sufre menos riesgos mortales para sus hijos que el ejército activo en el agro, situación que subraya una vez más la incapacidad objetiva de reproducción individual y familiar, bajo las condiciones de explotación vigentes.

1. PRELAC. "Cambios y...". *Op. Cit.* págs. 88, 89 y 93.

Cuadro No. 26

Istmo Centroamericano: estructuras salariales en países seleccionados (en porcentajes)

Países	Estructura salarial por ocupación						Estructura salarial por educación			
	Promedio Nacional	Profesionales	Gerentes	Empleados Vendedor.	Operarios Artesanos	Personal Servicios	Ningún año	Primaria	Secundaria	Universitaria
Panamá (1982)	100	173	189	99	91	57	55	67	108	246
Costa Rica (1980)	100	189	183	95	64	58	—	—	—	—
Guatemala (1980)	100	285	499	171	97	78	56	96	148	500

Fuente: PREALC. "Cambio y ...". Op.Cit. PP. 89.
PREALC. "Costa Rica: El reto de empleo en los ochenta". Panamá, 1988. Cuadro 28.

Cuadro No. 27

Centroamérica y Panamá:
Tasas de mortalidad infantil por categoría de ocupación y ocupación del jefe de hogar en países seleccionados 1976-1981

Países		Sector Agropecuario (Trabajo manual)		Sector No-Agropecuario (Trabajo manual)		Clase media y alta	
		Asalariado	No Asalariado	Asalariado	No-Asalariado	Agro	No-Agro
Panamá	(1976)	42	49	21	27	-17-	
Costa Rica	(1981)	24	31	18	27	19	14
Honduras	(1980)	105	99	-74-		65	38
Guatemala *	(1976)	137	116	97	107	-55-	

* Mortalidad en menores de 2 años.

Fuente: CELADE. *La mortalidad en la niñez en Centro América, Panamá y Belice.* San José, Costa Rica: Julio 1988. Panamá, PP. 35, Costa Rica, Honduras y Guatemala, PP. 28. Para Honduras ver además EDENA, OP.Cit. PP. 22.

III. Rotación y sustitución de la fuerza de trabajo

Cuando hablamos de la sustituibilidad de la fuerza de trabajo asalariado hemos hablado aquí del desplazamiento de los trabajadores de mayor edad hacia el nexo no-capitalista, y su reemplazo por generaciones más jóvenes. De lo anterior podría concluirse que los asalariados jóvenes no sufrirían problemas de inestabilidad laboral. Esta conclusión sería errónea. La sustituibilidad de la fuerza de trabajo puede darse y en la práctica se da en todas las edades. Si bien es cierto que en las edades más jóvenes (por debajo de los 30 años) son relativamente altas las probabilidades de asalariarse, no por ello goza un trabajador de estabilidad laboral. La fuerza de trabajo no-asalariada más joven no sólo presiona sobre el mercado de trabajo desplazando los trabajadores más viejos en forma cada vez más definitiva, sino que también desplaza mano de obra joven, de la misma edad, aunque la última tenga (todavía) posibilidades de insertarse nuevamente. La sustituibilidad de la fuerza de trabajo en las mismas edades, nos lleva al concepto de *rotación* de la fuerza de trabajo. La inestabilidad laboral de los trabajadores en un puesto o en una empresa y su sustitución por otros, es lo que llamaremos *rotación.*

En el Cuadro 28 observamos la distribución relativa de los asalariados ocupados en empresas con 10 empleados o más según el número de días hábiles trabajados al año por sexo, y según grandes grupos de edad en Honduras en 1980. Para ambos sexos observamos que conforme aumenta la edad, tiende a aumentar el número de días trabajados en la misma empresa, es decir, incrementa la estabilidad laboral o, lo que es lo mismo, disminuye la rotación.

¿Cómo tenemos que interpretar esta información? En primer lugar, como puede observarse en el Cuadro 29, los trabajadores manuales se reclutan básicamente antes de los treinta años. Después de esta edad su contratación se torna cada vez más difícil y tienden a desplazarse al nexo no-capitalista trabajando de una forma u otra por su cuenta. Los profesionales, en cambio, se incorporan todavía después de los treinta años (véase Gráfico 8) y se mantienen hasta edades más avanzadas bajo relación salarial. De esta manera, tenemos una concentración relativa de fuerza de trabajo altamente sustituible entre los menores de treinta años y después de esta edad los últimos se tornan cada vez más escasos, a la vez que los más calificados (profesionales) y aquellos asalariados en puestos de confianza (gerentes y administradores) se tornan, en términos relativos, más numerosos. Así se explica por qué la estabilidad laboral de los asalariados aumenta según avanza la edad.

Como resultado de un progresivo desplazamiento de los asalariados hacia el nexo no-capitalista (después de los treinta años), es lógico que el número de no-asalariados por cada 100 remunerados aumente con la edad, como puede observarse en el Cuadro 30. Observamos también que el número de no-asalariados por cada 100 remunerados en Costa Rica se encuentra muy por debajo de la media, tanto en el campo como en la ciudad.

Cuadro No. 28

Distribución de los asalariados ocupados en empresas con 10 empleados o más según el número de días hábiles trabajados al año, sexo y edad Honduras 1980

Edad	Hombres				Mujeres			
	Menos de 130 días	De 130 a 260 días	Más de 260 días	Total	Menos de 130 días	De 130 a 120 días	Más de 260 días	Total
Menos de 30	50	23	27	100	40	27	33	100
De 30 a 39	36	23	42	100	21	34	45	100
De 40 o más	23	21	56	100	15	24	61	100

Fuente: Ministerio de Trabajo. Ver: Dierckxsens, Wim y Campanario, Paulo. *Economía y Trabajo en Honduras*. Tegucigalpa: Ed. Guaymuras, 1983, Pág. 23.

Cuadro No. 29

Distribución de la población económicamente activa masculina por categoría de ocupación y ocupaciones seleccionadas según edad entre 1970-1974 en las capitales del Istmo Centroamericano

	Asalariados por ocupaciones seleccionadas												No Asalariados			
	Total				Profesionales				Trabajador Manual				Cuenta propia			
	Edad				Edad				Edad				Edad			
Países	<30	30-39	40+	Total	<30	30-39	40+	Total	<30	30-39	40+	Total	<30	30-39	40+	Total
Panamá	46	22	32	100	34	30	36	100	48	19	33	100	31	21	48	100
Costa Rica	48	21	31	100	34	30	36	100	52	19	29	100	17	23	60	100
Nicaragua	46	26	28	100	44	32	24	100	50	21	29	100	24	26	50	100
Honduras	52	25	23	100	42	35	23	100	57	21	22	100	26	26	48	100
El Salvador	47	22	31	100	35	30	35	100	49	19	32	100	29	21	50	100
Guatemala	51	21	24	100	36	31	33	100	52	19	29	100	29	22	49	100
Istmo	48	24	28	100	38	31	31	100	51	20	29	100	26	23	51	100

Fuente: CELADE. Tabulaciones OMUECE Setenta.

Cuadro No. 30

Número de no-asalariados por cada cien asalariados en la población masculina activa por zona y edad entre 1970-1974 Istmo Centroamericano

	Capital			Urbano			Rural		
	Edad			Edad			Edad		
Países	20-29	30-39	40+	20-29	30-39	40+	20-29	30-39	40+
Panamá	12	19	29	17	27	45	174	219	343
Costa Rica	10	22	41	14	23	49	33	41	76
Nicaragua	15	26	48	25	45	77	83	86	125
Honduras	14	35	64	22	44	75	168	195	263
El Salvador	13	20	36	31	41	62	85	81	107
Guatemala	18	32	58	53	72	130	131	129	178
Istmo	14	26	46	27	42	73	112	125	182

Fuente: CELADE. Tabulaciones OMUECE Setenta.

Sobre cada 100 remunerados entre 20 y 29 años en el campo, sólo encontramos 33 no-asalariados indicando una presión relativamente baja sobre el mercado de trabajo rural e indirectamente también sobre el mercado urbano. Lo anterior refleja una estabilidad laboral relativa, situación que contrasta mucho con el campo de Panamá, Honduras y Guatemala. En los últimos países encontramos una relación de 131 hasta 174 no-remunerados por cada 100 asalariados, reflejando una gran superpoblación latente que no sólo ejerce presión sobre el mercado de trabajo "juvenil" en el campo, sino también en la ciudad, mediante flujos migratorios, minando la estabilidad laboral.

No disponemos de información más directa sobre la rotación de la fuerza de trabajo para todos los países de la región, pero en el Cuadro 31 se observa para Honduras que aproximadamente el 50% de los asalariados masculinos menores de 30 años, trabajan menos de medio año en la misma empresa y que casi el 75% se encuentra reemplazado antes de cumplir un año en una empresa, reflejando una gran inestabilidad laboral. Esta situación es más dramática en la agricultura y la construcción donde algo más de un 10% de los jóvenes asalariados trabajan más de un año en la misma empresa. La relación en el comercio, el transporte, pero sobre todo en el sector financiero, resulta menos dramática, aunque siempre se suele reemplazar entre la cuarta y tercera parte de los trabajadores menores de 30 años antes de cumplir medio año en una empresa. La industria refleja más o menos la situación media a nivel nacional.

IV. La migración selectiva de la fuerza de trabajo y su presión sobre el mercado laboral

Si no existieran fronteras nacionales y si la movilización de la fuerza de trabajo fuera realmente libre, tenderían a disminuir las diferencias internacionales en la sustituibilidad de la fuerza de trabajo, al migrar ésta de países con alto grado de sustituibilidad a otros donde esta posibilidad de reemplazo es menor. Al existir, sin embargo, barreras políticas muy marcadas entre los países, la migración internacional es relativamente reducida y mucho más selectiva, e incluso bastante más política que la interna. En los tres países de la región que implementaron censos de población (Costa Rica, Panamá y Guatemala) se observó en 1980 que en el país donde la capacidad sustitutiva es menor (Costa Rica), también es más alto el porcentaje de extranjeros inmigrantes (3.5%), frente a un porcentaje reducido (0.6%) en Guatemala donde la sustituibilidad es más elevada. Panamá ocupa una posición intermedia en ambos aspectos, contando con un 2.4% de inmigrantes. En los mismos términos, se entiende también que el 1.3% de la población costarricense había migrado en 1980 a los Estados Unidos de América, mientras la migración de este últi-

Cuadro No. 31

Distribución relativa de la población masculina asalariada ocupada en empresas con diez empleados o más, según rama de actividad, edad y días hábiles trabajados al año 1980, en Honduras

Ramas	Menores de 30 años			de 30 a 39 años			40 años o más		
	Menos de 130 días	De 130 a 260 días	Más de 260 días	Menos de 130 días	De 130 a 260 días	Más de 260 días	Menos de 130 días	De 130 a 260 días	Más de 260 días
Agricultura	62	27	11	46	34	20	13	31	56
Industria	49	20	31	33	19	48	28	15	57
Construcción	71	16	13	61	15	24	54	14	32
Transporte	35	24	41	25	23	52	11	16	73
Servicios	45	18	37	33	19	48	31	11	58
Comercio	39	22	39	22	18	60	18	14	68
Financiero	26	53	21*	27	41	32	32	40	28
Total:	50	23	27	36	23	41	23	21	56

* No suelen haber 260 días trabajables en el sector financiero.

Fuente: Dierckxsens, Wim y Campanario Paulo. "Economía y Trabajo en Honduras". Op. Cit. Pág. 29.

mo país hacia Costa Rica es tan restringida, que apenas alcanzaba al 0.2% de la propia población costarricense en 1984 [2].

Las reducidas cifras de migración internacional de por sí ya constituyen una prueba de la selectividad. Sólo los países colindantes suelen tener un acceso mayor. En Costa Rica, por ejemplo, provenía el 70% de los migrantes de la misma región de los cuales las tres cuartas partes eran nicaragüenses. En Guatemala, aproximadamente las dos terceras partes de los inmigrantes provenían de la misma región, de los cuales, a su vez, las dos terceras partes provenían de El Salvador y una quinta parte de Honduras. En Panamá un tercio de todos los migrantes provenían de sus dos países vecinos (Costa Rica con 7% y Colombia con 26%)[3].

La selectividad de la inmigración puede ilustrarse mejor por la educación y el perfil ocupacional de los inmigrantes. En el Cuadro 32 se observa que tanto en Guatemala como en Panamá los inmigrantes provenientes de la región centroamericana muestran una educación superior a la de la población autóctona. Asimismo, se observa que los extranjeros de la región muestran un mejor perfil ocupacional que los nacionales. No cabe duda entonces, que en medio del contexto político la inmigración dentro de la región se caracteriza por criterios económicos muy selectivos.

La migración internacional en Centroamérica, debido a su carácter selectivo, significa una presión sobre los mercados de trabajo calificados, pues, cuando en Guatemala una en cada 17 personas activa trabaja como profesional o gerente, los inmigrantes costarricenses lo hacen en uno de cada dos casos, los nicaragüenses en uno de cada tres y los salvadoreños y hondureños en uno de cada ocho. En Panamá, donde la situación ocupacional es mejor, una de cada siete personas activas trabaja como profesional o gerente. Los inmigrantes costarricenses lo hacen en uno de cada tres casos y los colegas visitantes de Nicaragua y El Salvador en uno de cada cinco.

Ahora bien, creer que la migración interna no tuviera su selección propia es un error. En el Cuadro 33 hemos analizado a nivel de las capitales de la región la frecuencia relativa con que los migrantes logran colocarse como profesionales y gerentes asalariados en comparación con la población residente, y vemos que no existe diferencia alguna. Este resultado va en contra de todo sentido común. Es más, los migrantes que trabajan, ya sea como profesionales o como gerentes asalariados, muestran mejor educación que sus colegas residentes, mostrando que se les impone condiciones superiores que los residentes, hipótesis que habíamos sorteado ya anteriormente.

Sin embargo, creer que los migrantes sólo presionan sobre el mercado de trabajo más calificado sería también erróneo. Se dan los dos extremos. Un 37% de los migrantes internos que se dirigen a las capitales para trabajar como asalariado lo hace como empleado doméstico, con un mínimo

2. CELADE. "Boletín demográfico #37". Enero 1986, págs. 18, 20, 117. Censo de Población de Costa Rica de 1984, PP. 133.
3. CELADE. Op.Cit. págs. 20-24.

Cuadro No. 32

Porcentaje de la población con siete años o más de educación y porcentaje de la PEA ocupada como profesionales y gerentes, según condición de migración y país de origen en Guatemala (1981) y Panamá (1980)

País de procedencia	Guatemala		País de procedencia	Panamá	
	% Población con 7 años o más educación	% PEA ocupada profes. o gerentes		% Población con 7 años o más educación	% PEA ocupada como profes. o gerentes
Costa Rica	79	55	Costa Rica	47	36
Nicaragua	70	37	Nicaragua	46	20
El Salvador	25	12	El Salvador	52	20
Honduras	20	13			
Guatemala	11	6	Panamá	37	15

Fuente: CELADE. "Boletín Demográfico No. 37". Op. Cit. PP. 73-80 y 85-92.

Cuadro No. 33

Istmo Centroamericano 1970-1974
Porcentaje de la PEA asalariada en ocupaciones seleccionadas y su nivel de educación alcanzado en la población capitalina migrante y residente

Países	% PEA asalariada como profes. y gerentes		% PEA asalariada como empleados domésticos		%Profesionales asalariados con 7 años o más educación		% Gerentes asalariados con 7 años o más educación	
	Poblac. Residente	Poblac. Migrante	Poblac. Residente	Poblac. Migrante	Poblac. Residente	Poblac. Migrante	Poblac. Residente	Poblac. Migrante
Panamá	16	16	14	30	92	95	87	94
Costa Rica	17	17	11	28	90	94	80	88
Nicaragua	12	14	21	41	81	90	74	77
El Salvador	11	11	21	49	73	77	67	73
Honduras	15	15	16	34	78	82	78	77
Guatemala	13	11	21	42	81	83	69	72
Istmo	14	14	17	37	83	87	76	80

Fuente: CELADE. Tabulaciones OMUECE Setenta.

de 28% en Costa Rica y un máximo de 49% en El Salvador. Más del 50% de los migrantes asalariados trabajan en estas dos ocupaciones y, en el caso de El Salvador, incluso el 60%. No hay trabajo peor remunerado que el trabajo doméstico y el refugio masivo en ellos es reflejo de una gran presión sobre el mercado de trabajo no calificado. Más adelante en este estudio volveremos al tema.

V. Políticas Económicas industriales que afectan la estabilidad laboral, la distribución del ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas en Centroamérica

Si bien Centroamérica cuenta actualmente con una población de unos 25 millones de habitantes, un 41% de la población total podía satisfacer sus necesidades básicas a principios de los ochenta, mientras, a nivel rural, apenas un 29% (Ver Cuadro 34). Si excluimos el caso costarricense, que constituye una relativa excepción positiva en este marco, estos porcentajes descienden a 32% y 19% respectivamente. En medio de una alta capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo, observamos en los demás países centroamericanos un descenso de los salarios mínimos tanto a nivel urbano, como en las zonas rurales, incluso de los salarios reales en la industria. En Costa Rica, que se caracteriza por una capacidad sustitutiva relativamente baja, existe una tendencia al incremento de los salarios mínimos a todos los niveles, creándose, de este modo, el espacio para un mercado interno.

Si en cuatro de los cinco países centroamericanos ni un tercio de la población total puede satisfacer sus necesidades básicas y a nivel rural ni el 20%, estará claro que hay un mercado estrecho para la producción de artículos que atienden las necesidades básicas. Si sabemos además que el 20% más rico de la población de estos cuatro países percibía en 1980 aproximadamente el 60% del ingreso, se comprenderá también que un proceso de producción industrial se dirigirá rápidamente a productos suntuarios para la minoría con un fuerte poder adquisitivo y no tanto a la masa popular de muy escasos ingresos. Lo anterior constituye, en definitiva, una limitación al mercado interno centroamericano como un todo y, por tanto, al desarrollo industrial y al empleo en este sector.

Ahora bien, una política de industrialización podría contribuir a la generación de empleo, a una baja en la capacidad sustitutiva y con ello a un incremento de los ingresos en el mercado interno y, con ello, a su vez, al crecimiento progresivo. Esta política de industrialización no tuvo lugar en América Central durante las últimas décadas. La expansión industrial centroamericana, a partir de los años sesenta, se caracterizó por el uso de tecnología importada altamente productiva cuyo efecto directo para el empleo resultó muy limitado. Indirectamente, la industria tampoco ha tenido mayor efecto sobre el empleo, ya que no sólo se importaba la tecnología empleada sino también los insumos necesarios. En el Cuadro 35 se observa que el valor de las importaciones de las materias primas, productos

Cuadro No. 34

Centroamérica: población que puede satisfacer las necesidades básicas, ingreso captado por la población más rica y evolución de los salaros 1970-1983

	1 % poblac. podía satisfacer nec. básic. en 1980			2 % ingreso captado por el 20% más rico en 1980		3 Indice de salarios Min. Agric. reales Base 1970 = 100		4 Indice de salarios-Min. urb. reales Base 1970 = 100	5 Indice de salarios Min. rcales Base 1970 = 100		6 Indice de salarios indust. realcs Base 1970 = 100	
	Total	Urb.	Rur.	Total	Urbano	1975	1980	1978	1978	1983	1978	1983
Costa Rica	75	86	66	49	48	103	147	124	148	153	125	113
Nicaragua	38	54	20	58	55	—	—	87	95	43	86	41
El Salvador	32	42	24	66	—	91	85	87	107	88	82	71
Honduras	32	56	20	59	53	—	—	86	78	74	109	124
Guatemala	29	53	16	54	56	70	63	74	60	87	69	82
MCCA	41	58	29	57	—	—	—	92	98	89	94	86

Fuente: PREALC. "Cambio y ...". Op. Cit. PP. 87, 96 y 97, (5), (6) y (3).
Victor Bulmer Thomas. "The political economy of Central America since 1920". Cambridge, University Press, 1987. Pág. 4, (4).
Gallardo, María Eugenia y López Roberto. "Centroamérica...". Op. Cit. 160 y 161, (1); 153 y 156 (2).

Cuadro No. 35

Intensidad de la importación industrial, balanza comercial y deuda externa en Centroamérica

Países	(1) Valor importac. mater. primas bienes intermed. y bienes de capital para la industria como % de la importación total					(2) Importaciones / Exportaciones x 100					(3) 1 como % del total de exportaciones		(4) Balanza Comercial acumulada 1970-85millones de pesos CA (fines de año)			(5) Deuda Ext. expresada en % del valor de las exportaciones.			
	1958	1970	1975	1980	1985	1960	1970	1975	1980	1985	1970	1985	1970	1975	1985	1960	1970	1980	1985
Costa Rica	2.0	44.5	46.5	44.1	47.7	129	137	141	152	114	61	54	-86	-893	-3145	26	23	56	99
Nicaragua	6.4	65.9	56.6	34.9	34.0	114	111	138	203	388	73	132	-20	-384	-3171	6	26	269	1012
Honduras	15.2	36.8	45.5	42.7	41.0	61	97	79	140	142	36	58	-51	-314	-1555	23	52	66	178
El Salvador	41.7	88.4	65.4	36.9	41.8	105	94	116	136	165	83	69	+15	-206	-3581	21	39	47	159
Guatemala	8.2	76.5	59.8	44.3	38.8	122	98	117	106	131	75	51	+6	-265	-2249	23	38	23	56
Centroamérica	15.3	61.6	53.0	41.3	40.7	117	112	128	134	151	69	61	-136	-2062	-13701	20	39	66	184

Fuente: SIECA. *25 años de integración en cifras.* Guatemala: 1986. PP. 4, 8, 10, 11, 31 y 44.
SIECA. *Serie de Estadísticas Seleccionadas de Centro América.* Guatemala: 1987. PP. 91 (4).

intermedios y bienes de capital para el sector industrial, representaban en 1958 aproximadamente el 15% de las importaciones totales y doce años más tarde más del 61%, o sea, que las importaciones se cuadruplicaron, en términos relativos. Respecto a las condiciones de pago, las importaciones industriales constituyeron en 1970 casi el 70% del valor total de las exportaciones (ver Cuadro 35), un 63% de las exportaciones extrarregionales, y quince veces más de lo que constituyeron las importaciones de materias primas y bienes de capital para el sector agropecuario [4].

Como resultado, la productividad por ocupado ha crecido mucho más en la industria que el nivel promedio nacional. Así se explica como la participación de la industria en el PIB creció más entre 1960 y 1980 (de 13% a 19%) que la población ocupada en la industria respecto a la población activa tal como puede observarse en el Cuadro 36. Observamos, así mismo, que en el país de menor capacidad sustitutiva se han alcanzado los mayores niveles de productividad. Sólo de esta forma Costa Rica puede mantener su posición de competencia.

Es interesante observar que tanto en Costa Rica como en Honduras el empleo industrial aumentó más que en cualquiera de los demás países, siendo éstos, precisamente, los dos casos extremos en términos de productividad industrial. Honduras constituye, a nivel regional, la retaguardia industrial alcanzando entre 1960 y 1985 apenas una octava parte del valor agregado industrial centroamericano (ver Cuadro 37). Sin embargo, no hay país centroamericano donde se haya incrementado más el empleo industrial que en Honduras pasando de 8% a 15% de la PEA entre 1960 y 1980 (ver Cuadro 36) y alcanzando casi una sexta parte del empleo industrial centroamericano (ver Cuadro 37). Honduras no sólo es el país con la más baja productividad por ocupado de toda la región, sino que también es la nación donde dicha rentabilidad creció menos entre 1962 y 1975 (Ver Cuadro 36). Debido a la falta de competitividad de su industria, el país se retiró progresivamente del Mercado Común Centroamericano: cuando su participación en las modestas exportaciones intrarregionales en 1960 todavía alcanzaba una cuarta parte del total, diez años después (cuando el valor total se vio multiplicado por diez) su participación se había reducido a un 6%, donde más o menos se mantuvo hasta 1985 (ver Cuadro 37). La industria hondureña produce con baja productividad e incluso con una tan baja que crece menos que la media nacional, al evolucionar más rápidamente la PEA industrial que el valor agregado por este sector (Ver Cuadro 36).

Al igual que Honduras, Costa Rica ocupaba en 1960 un lugar modesto como productor industrial en la región, generando una octava parte del valor agregado del sector secundario centroamericano (Ver Cuadro 37). Muy al contrario de Honduras, Costa Rica ocupaba en 1962 a nivel regional el primer lugar en lo que concierne la productividad por ocupado mientras el primer país cerraba la fila. En años posteriores Costa Rica abre la

4. Victor Bulmer Thomas. "The political economy...". *Op. Cit.* pág. 193

Cuadro No. 36

Centroamérica, PEA industrial, PIB industrial, productividad y empleo fabril

Países	(1) % PEA ocupada en industria		(2) Valor agregado industria como % PIB (precios 1970)		(3) Productividad por ocupado en indus- (en precios CA de 1970)			(4) Productividad por ocupado en industria fabril (pesos CA en 1970)			(5) Empleo fabril como % del empleo industrial			(6) No. de empleados por empresa fabril a 1975/79			(7) Crecim. No. de empresas de 1961/65
	1960	1980	1960	1980	1962	1975	Camb. %	1962	1975	Camb. %	1962	1975	Camb. %	1961/65	1975/79	Camb.%	%
Costa Rica	12	17	10	21	2196	2703	169	3249	5983	184	54	54	100	22	29	132	+82
Nicaragua	12	15	13	24	1454	2310	159	2044	3638	178	41	54	132	24	48	200	-30
El Salvador	12	11	15	18	1284	2081	162	2036	2966	146	44	56	127	20	52	260	-58
Honduras	8	15	11	16	1281	1694	132	2248	3043	135	34	47	138	31	43	139	+66
Guatemala	13	13	14	17	1325	1850	140	3347	4576	137	24	32	133	13	34	262	-7
Centroamérica	12	14	13	19	1508	2328	152	2596	3951	152	39	49	126	22	41	186	+11

Fuente: PREALC. "Cambio y ...". Op. Cit. PP. 79, 80, 109, 110 y 111 - (1), (2) y (5).
SIECA. *Al servicio de la integración económica centroamericana*. 1986, PP. 22 y 23.
Victor Bulmer Thomas. "The political economy...". Op. Cit. Pág. 210, (6) y (7).

Cuadro No. 37

Distribución relativa del valor agregado industrial y de las exportaciones intraregionales, importaciones intracentroamericanas y empleo industrial

Países	(1) Valor agregado del sector industrial y su distribución relativa por los países centroamericanos						(2) Distribución relativa de las exportaciones intrarregionales						(3) Las importaciones intracentroamericanas como % de las importaciones totales en cada país						(4) Distribución regional del empleo industrial	
	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1962	1975
Costa Rica	13.0	17.5	19.2	22.3	23.3	24.0	7.9	13.8	16.1	20.0	23.9	29.6	3.2	8.2	21.7	16.5	14.4	9.1	11.6	12.7
Nicaragua	13.2	15.8	16.9	16.9	13.2	14.1	8.3	9.3	16.1	17.2	6.7	4.9	3.9	13.3	25.2	21.8	33.9	5.3	14.3	17.8
Honduras	12.8	10.8	10.7	9.2	11.4	12.5	26.7	15.5	6.3	5.0	7.4	4.1	7.4	20.9	24.9	12.8	10.3	8.9	12.8	15.5
El Salador	22.0	22.3	20.7	22.6	16.5	15.0	40.6	34.4	25.8	26.4	26.2	19.5	11.0	21.1	28.4	22.9	32.8	21.5	24.8	23.3
Guatemala	39.0	33.6	32.5	31.0	35.6	34.4	16.5	26.9	35.7	31.4	35.8	41.9	5.5	13.8	22.9	14.1	10.0	7.7	36.5	43.2
Centroamérica	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	6.4	15.2	24.2	17.6	18.5	10.3	100.0	100.0

Fuente : SIECA. *25 años de integración en cifras.* 1986. PP. 12, 21 y 23, (1), (2) y (3).
PREALC. "Cambio y ...". Op. Cit. PP. 109 y 110, (4).

brecha productiva aún más (ver Cuadro 36). La baja capacidad sustitutiva que conlleva salarios relativamente altos y crecientes (ver Cuadro 34) ensancharán el mercado interno costarricense. Lo anterior obliga a una productividad ascendente para poder competir a nivel regional, lo que también se logró alcanzar. Entre 1960 y 1980 se duplicó prácticamente la participación costarricense en el producto industrial centroamericano, al tiempo que se triplicó su modesta participación de 1960 en las exportaciones intracentroamericanas (ver Cuadro 37). Como consecuencia de un desarrollo del mercado interno y su posición competitiva en el Mercado Común Centroamericano, aumenta el empleo en Costa Rica, a pesar de la elevada y creciente productividad por ocupado. Su participación en el empleo industrial centroamericano (Ver Cuadro 37) y sobre todo la participación de la ocupación industrial en la población activa costarricense (Ver Cuadro 37) se vieron ampliadas a pesar y gracias a la alta productividad.

La vanguardia industrial a nivel regional a principios de los años sesenta estaba virtualmente en manos de El Salvador y Guatemala que conjuntamente generaban en 1960 casi las dos terceras partes del producto industrial centroamericano (Ver Cuadro 37), y con un valor agregado de la industria como porcentaje del PIB por encima de la media regional (ver Cuadro 36).

Veinte años después, el valor agregado del sector industrial como porcentaje del PIB se encuentra por debajo de la media regional, al tiempo que el empleo en términos de la PEA se estanca (ver Cuadro 36). La participación salvadoreña en el producto industrial centroamericano disminuye paulatinamente desde 1960 y más aún su participación relativa en las exportaciones regionales. En Guatemala, por el contrario, observamos una participación en el producto industrial regional más o menos constante (aproximadamente un tercio), al tiempo que las exportaciones son cada vez más importantes (ver Cuadro 37). Ambos países no encuentran mayor expansión en el mercado interno, pero debido a la elevada productividad fabril, Guatemala logró su expansión relativa mediante la competencia internacional, al tiempo que El Salvador con la más baja productividad fabril centroamericana se vio estancado (ver Cuadro 36). En ambos países se observa un rápido proceso de concentración de capital al crecer el número medio de empleados por empresa más que en cualquier otro país, acompañado esto con el cierre de empresas al reducirse, sobre todo para El Salvador, su espacio económico.

La estructura industrial que se ha configurado en Centroamérica (con base al sistema de protección arancelaria e incentivos fiscales) ha sido carente de toda programación y, más bien, resultante de la competencia de los países pequeños que luchan entre sí por captar inversiones y mercados. La competencia industrial permitió una rápida concentración de capital y trabajo en cada vez menos empresas; en esencia, incrementó el mercado para las empresas más grandes pero no el mercado en su globalidad. De ahí que las importaciones intracentroamericanas crecieran rápidamente en los años sesenta estancándose luego, como puede observarse en el Cuadro

37. Así, se observa en los distintos países situaciones de exceso de capacidad instalada en determinadas divisiones industriales, a la par de situaciones de ausencia de actividad industrial en líneas de productos para los cuales existe demanda nacional y subregional, de acuerdo a la evidencia de las importaciones, y para las cuales se requiere de tecnologías que están al alcance de los países. La ausencia de una política industrial a nivel subregional y, en particular, de una mínima programación de las inversiones del sector, ha retardado el proceso de especialización industrial que requiere la penetración de los mercados de exportación hacia el resto del mundo [5]. Las actividades industriales han requerido una alta intensidad de importación, han devorado divisas, continúan siendo subsidiarias de la situación primaria exportadora y no han permitido alcanzar un desarrollo autosostenido [6].

La alta intensidad de importación industrial ha empujado las importaciones hacia arriba, sobregirando las exportaciones y generado un déficit creciente en la balanza de pagos y, por ende, contribuyendo al incremento de la deuda externa. En el Cuadro 35 se observa que el déficit comercial acumulado desde 1970 alcanza en 1985 un valor cien veces superior al valor inicial, al tiempo que la deuda externa compromete en ese último año las exportaciones de dos años consecutivos, mientras sólo representaban la quinta parte de las exportaciones de 1960. Esta crisis que se presenta con todo su peso a finales de los años setenta, delimita la capacidad importadora de los países, contrayendo directamente la actividad industrial. Si en crisis anteriores se dejaron de importar medios de consumo sin causar una situación de desempleo, a partir de la crisis presente, la escasez relativa de divisas significa también una contracción en la importación de medios de producción afectando inmediatamente el empleo industrial.

En el Cuadro 38 observamos durante la primera mitad de los ochenta una *contracción notoria* de bienes de capital para la industria y, en menor grado, de las materias primas y productos intermedios. El valor agregado de la industria también manifiesta una contracción, pero mucho menor que la importación de bienes de capital, lo que podría interpretarse como un mejor aprovechamiento de la capacidad instalada. Las importaciones y exportaciones intrarregionales disminuyen drásticamente. Por un lado, esto se explicaría por una sustitución de las importaciones procedentes de Centroamérica por productos nacionales o por productos extrarregionales. Juan Alberto Fuentes señala evidencias para el primer proceso y el SIECA demuestra en forma complementaria evidencias para el segundo [7]. Lo anterior ha dado lugar a un proceso de desintegración progresiva alentado, por lo demás, por los programas de ajuste estructural del Banco Mundial, al reducir la tarifa para la introducción de bienes acabados y al elevarla para

5. PREALC. "Cambio y ..." Op.Cit. págs. 40 y 41.
6. *Ibid.* pág. 40.
7. Fuentes, Juan Alberto. *Hacia una ajuste estructural con integración en Centroamérica*. Guatemala: 1988, págs. 21; SIECA. *La complementación industrial*. Guatemala: 1986, pág. 31.

Cuadro No. 38

Centroamérica: importaciones y exportaciones relacionadas con la industria y desintegración del mercado Común Centroamericano, 1980-1987

Países	Import. Bienes de Capital para Industria Indice Base 1980		Importac. Insumos Industria, Indice Año Base 1980		Valor Agregado Industria, Ind. Año Base 1980		Importac. Intra-regional Indice Año Base 1980		Exportac. Intra-regional, Indice Año Base 1980		Exortac. Produc. no tradic. nuevos resto del mundo Indice Base 1982		Importac. Intra-centroamericana como % Importación Total		
	1982	1985	1982	1985	1982	1985	1982	1985	1982	1985	1985	1987	1980	1982	1985
Costa Rica	45	61	65	86	85	96	51	45	62	54	102	175	14	13	9
Nicaragua	178	246*	75	86	101	100	39	19	69	32	60	164	34	15	5
El Salvador	78	105*	97	120	82	84	81	68	59	32	190	236	33	28	22
Honduras	46	62	76	98	100	101	84	72	62	24	133	109	10	13	9
Guatemala	108	59	80	78	92	90	142	64	79	51	103	178	10	16	8
Centroamérica	76	81	78	91	91	93	73	50	68	43	108	172	19	17	10

* Particularmente bajo en año base.

Fuente: SIECA. *25 años de integración en cifras*. 1986. Op. Cit. PP. 8, 9, 12, 17, 21 y 23.
IICA. "Estrategia de acción conjunta para la reactivación agropecuaria...". 1988. Op. Cit. PP. 100.

materias primas y bienes de capital, reduciendo la tasa de protección regional efectiva y fomentando la promoción y desarrollo de las exportaciones de productos nuevos no tradicionales y hacia terceros mercados [8]. En el Cuadro 38 se observa claramente esta tendencia desintegradora, con una inclinación progresiva de exportación de productos nuevos no-tradicionales hacia mercados allende las fronteras regionales.

En el Cuadro 38 se observa que la región centroamericana atraviesa un momento particularmente difícil en 1982, cuando se contraen también de manera llamativa, las importaciones de bienes de capital y materias primas para la industria. La alta intensidad de importación del sector industrial para su funcionamiento, provoca la contracción de este sector cuando escasean las divisas. En 1982 no hay país centroamericano donde este fenómeno se pone más de manifiesto que en Costa Rica. En el Cuadro 39 observamos que cuanto más alta la intensidad de importación de los sectores industriales, más difícil es que se mantenga el empleo fabril y la producción a los niveles anteriores. Sólo en el sector de productos textiles, prendas de vestir, etc., observamos un balance de comercio exterior netamente positivo y, en menor medida, en la división "otras industrias manufactureras". Solamente en estos dos sectores se observa un incremento en el empleo fabril y, en la rama de textiles, también en la producción.

La contracción del mercado de trabajo y la liberación de fuerza de trabajo asalariada hace rebotar a los trabajadores hacia el mercado de trabajo o al nexo industrial no-capitalista (obsérvese como aumenta el empleo industrial en pequeñas empresas con bajo componente tecnológico y de dependencia de divisas en el Cuadro 39) desvalorizando la fuerza de trabajo asalariada aún activa. En el gráfico 10 observamos cómo se contraen las tasas de actividad de los asalariados, principalmente en las edades jóvenes, en 1983, comparándolas con 1973. El porcentaje de desempleo más alto de esta coyuntura lo encontramos en la industria (17% del total) y en las ocupaciones manuales (operarios y artesanos) quienes representaban más del 45% del desempleo total del país en 1982 [9].

El resultado fue un acercamiento del ingreso promedio al salario mínimo entre 1980 y 1982 pero, al mismo tiempo, una diferenciación salarial entre las ocupaciones. Si los administradores y gerentes ganaban en 1980 aproximadamente tres veces el salario del personal de servicio, en 1982 alcanzaban cuatro veces dicho salario ensanchando la brecha salarial [10]. La desvalorización de la fuerza de trabajo que hizo acercar el salario medio al salario mínimo, causó que los asalariados peor pagados (operarios y personal de servicio), en más de un tercio de los casos, ya no podían satisfacer sus necesidades básicas [11] y que la concentración de los salarios en 1982 es más desfavorable que dos años antes, como se puede observar en el gráfico 11.

8. López, Roberto. *Centro América Política Económica y Crisis.* San José: 1986, pág. 189
9. PREALC. "Costa Rica, el reto..." Panamá. 1988, *Op.Cit.*, cuadro 16.
10. PRELAC. "Costa Rica: el reto del empleo...", *Op. cit.* Panamá, 1988, cuadro 26.
11. *Ibid.* Cuadro 30

Cuadro No. 39

Costa Rica: evolución coyuntural de la producción y el empleo industrial según el balance comercial por sector 1979-1982

División industrial	Balance de Comercio Exterior por empresa en millones de colones, 1980	Evolución Producción 1979-1982 tasa geométrica anual	Evolución de la ocupación 1979-1982 (Tasa de crecimiento geométrica anual)		
			Total	Empresas con 10 empleados o más	Empresas con menos de 10 empleados
Productos minerales no metálicos	-4.0	-9.8	-7.7	-9.3	-4.7
Sustancias y produc. quím.	-3.5	-1.5	-4.7	-2.4	-4.7
Papel, imprentas y editor.	-3.3	-0.8	+1.5	—	+7.1
Indust. metálicas básicas	-2.8	—	-6.6	-11.8	-12.8
Prod. metál., maq. y equipo	-2.5	-18.0	-7.5	-9.8	-3.9
Prod. aliment. bebidas,tabaco	-0.6	-1.4	-1.2	-2.2	+1.3
Industria de la madera	-0.4	-9.7	-2.2	-10.0	+4.7
Otras industrias manufact.	+0.6	-6.2	+6.3	+6.3	+6.3
Textiles, prendas de vestir,etc.	+1.0	+6.3	+5.7	+6.3	+3.9
Total industria	-1.6	-4.7	-0.5	-2.1	+2.3

Fuente: PREALC. *Costa Rica: El reto del empleo en los años ochenta.* Panamá: 1988, Cuadros 53 y 54.

Gráfico 10

Costa Rica
Tasas de actividad por edad
(Total y asalariados) eo 1973 y 1983

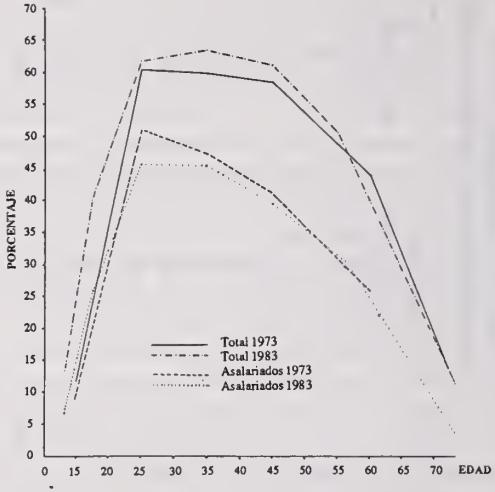

Fuente: Encuesta de Hogares, marzo de 1983 CELADE. "Naciones Unidas, OMUECE 1970. San José, Costa Rica.

Gráfico 11

Costa Rica
Curva de Lorenz de la distribucióo de salarios
Julio 1980 y julio 1982

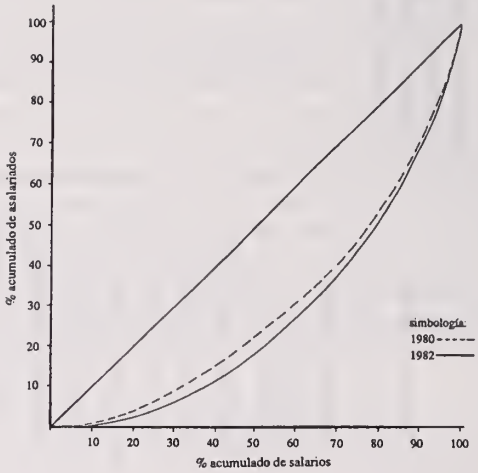

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El proceso de sustitución de importaciones en Centroamérica se ha caracterizado por una alta intensidad de importación industrial, la que ha fomentado una creciente dependencia externa y un desarrollo tecnológico no adecuado a las necesidades de empleo. Al no contribuir a la expansión del empleo centroamericano, tampoco influyó en la redistribución de los ingresos a favor de los menos favorecidos, sino que más bien contribuyó a la redistribución negativa del ingreso en la mayoría de los países de la región y a la satisfacción de necesidades suntuarias. La protección excesiva del sector llevó a una diversificación en la producción de bienes de consumo finales para un reducido mercado de altos ingresos y su demanda derivada no generó enlaces hacia atrás lo suficientemente vigorosos como para estimular el crecimiento de la industria productora de bienes intermedios y de capital, dejándolo trunco o sectorialmente desarticulado. Por último, el proceso no se caracterizó tampoco por su descentralización geográfica, mientras precisamente en las zonas rurales las necesidades de trabajo son las más notorias [12].

Una política de industrialización que pretenda fomentar el desarrollo con equilibrio externo, empleo, estabilidad laboral y una distribución más equitativa del ingreso, resulta imposible de concebir sin un sistema integrado de producción. En vez de promover la heterogeneidad estructural y la diversificación indiscriminada esta política requiere asegurar una mayor selectividad y articulación sectorial y vertical de los sectores líderes de la estrategia (incluso conviene definirlas a nivel de productos), de tal suerte de maximizar la viabilidad y autonomía del proceso. El sistema integrado de producción incluiría el conjunto de la cadena producción-consumo y, por esta vía, articularía los sectores primario manufacturero y terciario (crédito y comercialización). El sistema integrado de producción, incorporaría los procesos productivos de recursos naturales como insumos (como lo es el sector agropecuario, para el caso de alimentos), la industria productora de bienes intermedios y de capital, tanto para la transformación (y extracción) de los recursos naturales como para el proceso de manufactura y posterior comercialización del bien final mismo [13].

En este sentido SIECA junto con la BCIE e ICAITI, hicieron un estudio acerca de las posibilidades concretas de la complementación productiva entre los países centroamericanos, en aquellos productos industriales que (como la industria alimentaria y la textil) satisfagan necesidades básicas de la población centroamericana con miras al abastecimiento regional, o productos que sean insumos de ellos [14]. García agrega a estos criterios de selección, la integración con otros sectores económicos y la capacidad que un sistema integrado tiene para proveer divisas, criterios éstos que trataremos de incorporar.

12. García, Alvaro. "Crecimiento equitativo: una propuesta estructural para la satisfacción de las necesidades básicas" en *Buscando Equidad*. PREALC. Santiago de Chile: 1986, págs. 112, 116 y 117.
13. *Ibid*. pág. 119.
14. SIECA. La complementación industrial en Centroamérica. Guatemala: 1986, pág. 2.

Cuadro No. 40

Centroamérica: valor de las importaciones de los principales productos complementarios industriales según su procedencia (dist. porcentual)

Procedencia	Total			1 Alimentos			2 Textiles			3 Medicinas			4 Otros Productos terminados			5 Insumos Agricultura			6 Materias Primas Industria			7 Materiales de construcción		
	1978	1980	1983	1978	1980	1983	1978	1980	1983	1978	1980	1983	1978	1980	1983	1978	1980	1983	1978	1980	1983	1978	1980	1980
MCCA	43	40	34	60	48	44	62	67	54	32	33	37	61	63	63	42	26	19	26	22	22	29	32	31
Resto del Mundo	57	60	66	40	52	56	38	33	46	68	67	63	39	37	37	58	74	81	74	78	78	71	68	69
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: SIECA. *La complementación industrial en Centroamérica*. Guatemala: 1986, pp. 31-39.

Teniendo en cuenta lo anterior, el estudio de SIECA seleccionó aquellos productos que llenan las necesidades básicas de la población o bien que son insumos de ellos y los agrupó en ocho rubros de bienes a saber: i) productos alimenticios; ii) textiles y vestuario; iii) medicinas; iv) insumos para la agricultura; v) materias primas industriales; vi) envases; vii) materiales de construcción; y viii) otros productos. Para la selección de los productos se aplicó el criterio adicional de que las exportaciones del mayor exportador al resto de los países del Mercado Común fuera de un millón o más de pesos centroamericanos; aunque en algunos casos (en que no se alcanzaba dicho mínimo) se tomaron en cuenta los productos cuando sus exportaciones significaran una proporción importante del abastecimiento regional de origen centroamericano. De la combinación de ambos criterios se identificaron 83 productos que en el período 1978-1983 representaron el 58% del intercambio comercial.

Analizando el comportamiento comercial de los productos seleccionados se observa (Ver Cuadro 40) una evidente sustitución de importaciones centroamericanas por otras del resto del mundo, sobre todo de los insumos de la agricultura, pero también de productos tan importantes como los alimentos y los textiles, reflejo de un proceso desintegrador del Mercado Común Centroamericano. Los anteriores productos contaban con un amplio mercado interno, algunos (textiles) proveen divisas, o bien requieren una baja intensidad de importaciones (alimentos);ambos son proveedores de bienes de consumo esenciales, y otros constituyen materias primas para su producción y productos como vestuario, cuero, calzado, bebidas, son relativamente intensivos en empleo por capital invertido [15]. Estos productos son claves para impulsar el crecimiento de la producción y el empleo.

El desarrollo de los Sistemas Integrados de Producción (SIP) de bienes básicos permitiría lograr una mayor integración vertical y sectorial en el proceso productivo de este tipo de bienes y, por esa vía, maximizaría el aprovechamiento de los altos encadenamientos de empleo y producción que estos tienen. Esto abre la posibilidad de abrir un círculo virtuoso entre crecimiento y redistribución del ingreso. La necesidad de maximizar la entrada de divisas o minimizar su salida, lleva a pensar en la constitución de SIP alrededor de los bienes transables con ventajas comparativas, especialmente bienes primarios que siguen representando el fuerte de las exportaciones regionales. En este sentido, surge como absolutamente prioritario el desarrollo integrado del sistema alimentario con la mayor articulación industria-agricultura posible y localizado preferentemente en las zonas rurales. Esta política tiene un triple impacto positivo: en primer lugar, genera empleo productivo en el campo; contribuye con ello a una mejor distribución del ingreso y crea un mercado local para una amplia gama de bienes de consumo a disposición de la población menos privilegiada. El resultado es una mayor seguridad económica en el campo y, al retener la población rural crea, a la vez, una mayor estabilidad laboral en las ciudades, con efectos positivos para los trabajadores con ingresos más bajos. Esta redistribución más equitativa ensancha el mercado interno y contribuye al desarrollo y crecimiento económicos.

15. PREALC. "Costa Rica: el reto del empleo..." *Op.Cit.* Panamá, 1988, Cuadro 53.

CAPITULO IV

MERCADOS DE TRABAJO Y EMPLEO FEMENINO EN AMERICA CENTRAL

I. El mercado de trabajo femenino como mercado secundario a través del tiempo

En la historia de la humanidad, la división social del trabajo ha constituido un motor fundamental para el desarrollo de las fuerzas productivas materiales. A la vez, esta división del trabajo ha constituido la fuente de desarrollo de intereses divergentes y ha sido origen de relaciones de dominación y explotación. La división del trabajo por sexo es la modalidad más antigua de la división social del trabajo que sufre transformaciones a través de la historia y así también en el capitalismo, metamorfosis que precisamente queremos analizar más a fondo en el presente capítulo. Para poder señalar algunas tendencias gruesas, es importante abordar períodos históricos más o menos largos o más bien espacios muy vastos y heterogéneos en lo que respecta a su grado de desarrollo. La primera opción tiene el dilema de la falta de datos disponibles sobre el pasado, y la segunda tiene la inconveniencia de factores distorsionantes en un análisis transcultural. Ante la imposibilidad de obtener información sistemática antes de los años cincuenta en América Central, optamos por un análisis más allá de las fronteras regionales, buscando la inserción del istmo en el mundo actual y con el afán de trazar, a partir de ahí, ciertas proyecciones.

Analicemos en primer lugar la división del trabajo por sexo a partir de la participación femenina en la actividad económica. En el gráfico 12 observamos que la participación femenina en la actividad económica varía, entre el 20% y 90%, de la participación masculina en los diferentes países clasificados según el grado de desarrollo de la relación salarial alcanzada en la población económicamente activa masculina; o sea, según el grado de sustituibilidad de esta fuerza de trabajo.

La medida en que penetra la relación salarial en un país es, asimismo, reflejo del grado de penetración del capital en ese mismo país. Ahora bien, en el gráfico 12 observamos la máxima participación femenina tanto en los países más atrasados como en los más desarrollados; pero en aquellos países intermedios donde la relación salarial se ha expandido sin haberse generalizado, y donde se ubican el grueso de los países latinoamericanos y centroamericanos, la participación de la mujer en la actividad económica

Gráfico 12

Indice de femeninidad por rama de actividad según % de asalariados masculinos en países seleccionados

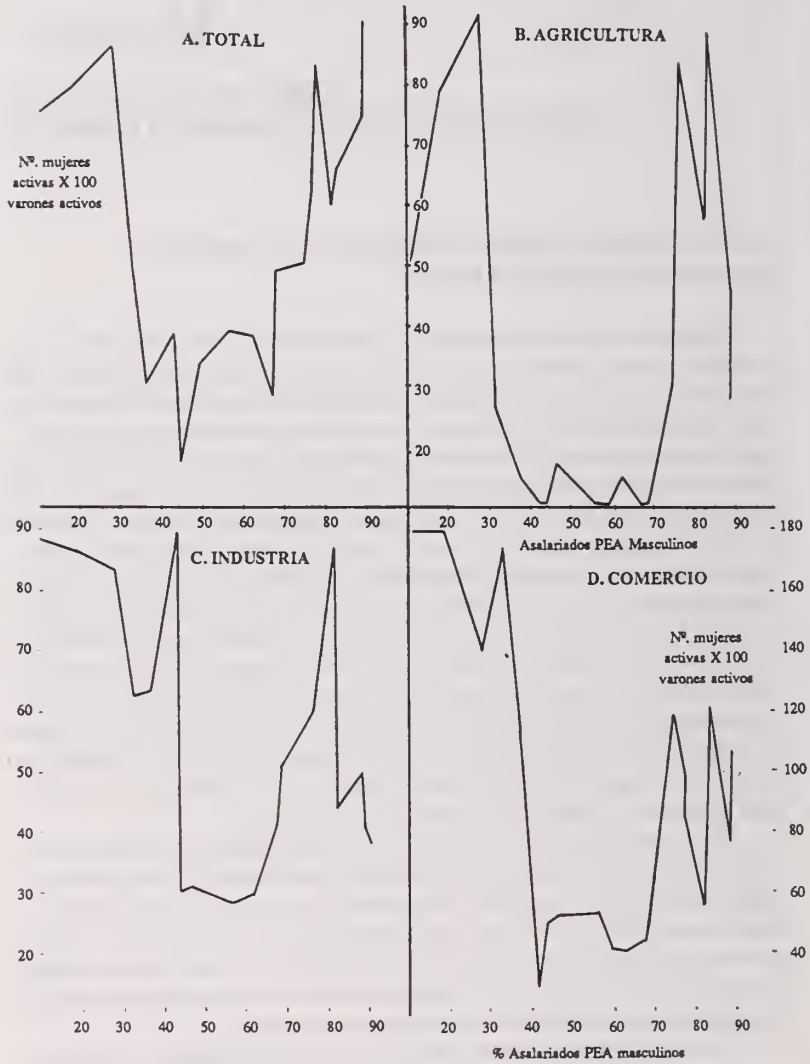

Fuente: OIT, Anuarios estadísticos 1981-1988.
Nota: Los países seleccionados según el porcentaje de asalariados en la Poblacion Económicamente Activa (PEA) masculina son:
Haití, Togo, Tailandia, Nigeria, Bolivia, Honduras, Guatemala, Perú, Panamá, Venezuela, Brasil, Costa Rica, Uruguay, Trinidad y Tobago, Japón, Hong Kong, Alemania Federal, EE.UU., Canadá y Suecia.

alcanza niveles mínimos. Esta curva sugiere un retiro de la mujer de la actividad económica, después de la primera etapa del desarrollo del capital, y una ulterior reincorporación de la mujer en una fase más avanzada del desarrollo del capitalismo. Esta tendencia, no sólo se observa a nivel de la actividad económica en general, sino también, aunque sea con matices, en cada uno de los sectores económicos como puede observarse en el gráfico 12.

A continuación queremos analizar tanto las causas del descenso de la primera mitad de la curva como las razones de su re-ascenso ulterior. A posteriori queremos revelar los motivos del por qué se escogió el porcentaje de asalariados de la población activa masculina como variable independiente.

En economías donde el desarrollo de la relación salarial es muy incipiente (Haití, Togo, etc.) la economía mercantil-capitalista apenas ha penetrado. Cuando las relaciones mercantiles son débiles, el producto del trabajo a menudo no se presenta como mercancía sino como simple valor de uso. En términos prácticos, estamos hablando de economías sin clara división del trabajo entre agricultura e industria. Es decir, al interior de una misma unidad de producción agrícola también se producen artefactos. Al interior de estas unidades de producción familiares que en grado significativo consumen lo que producen, suele existir una determinada división de trabajo por sexo. Entre todas las actividades no pagadas se encuentra también el trabajo doméstico. En un mundo de trabajo impago, los oficios domésticos no se encuentran demarcados de las demás actividades económicas ya que ninguna tiende a valorizarse. Ambos trabajos resultan necesarios y complementarios para la reproducción de la unidad productiva. La demarcación del trabajo doméstico de las demás actividades económicas resulta ser, en estas circunstancias, exclusivamente analítica. Ni las mismas mujeres ni su propio medio, distinguen claramente el oficio doméstico de las demás actividades económicas si no se perciben y son registradas como productivas igual a las actividades del hombre. En este contexto entendemos el registro de una elevada participación femenina en la actividad económica, en aquellos países donde el capital apenas se ha introducido y donde por tanto la relación salarial apenas se ha desarrollado. Tales son los casos concretos de Haití y Togo en el gráfico 12.

Si se mercantiliza una economía (y su mejor vehículo es la progresiva penetración del capital) se hablará cada vez más del trabajo doméstico como un trabajo no pagado en un mundo circundante de trabajos pagados [1]. El producto del trabajo humano tiende a adquirir forma de valor y las relaciones entre los hombres tienden a monetarizarse. Aunque la mujer campesina continúa realizando los mismos trabajos que antes, la producción para autoconsumo y los oficios domésticos, o sea su trabajo, se aísla cada vez más como un trabajo impago. La división del trabajo por sexo en un mundo mercantilizado se nos presenta como un división entre trabajo

1. Susan Jockes, *Mujer y la Economía Mundial"*, Ed. Siglo XXI, México 1987, pág. 25.

masculino que cada vez se valoriza más y trabajo femenino que carece de valor. De esta forma nace la figura del ama de casa, cuyos quehaceres se perfilan cada vez más como una labor que no se valoriza en un mundo cada vez más monetarizado. Desde entonces también se define al trabajo doméstico como improductivo; o peor aún, deja de considerarse trabajo.

Objetivamente, en una economía de mercado continúa existiendo una interdependencia entre trabajo doméstico y trabajo productivo. Sin embargo, en tal economía, la reproducción de las unidades productivas, y entonces también de las unidades familiares, depende cada vez más de la venta del producto del trabajo. El trabajo doméstico que no se valoriza y su portadora (el ama de casa) dependen, en grado progresivo para su existencia, del trabajo que se valoriza y de su portador (como tendencia, el hombre). Si bien existe una interdependencia entre ambos trabajos para la reproducción familiar, esta dependencia mutua resulta cada vez más desigual, cada vez más asimétrica. Y si bien es cierto que la relación de propiedad sobre los medios de producción ya define una asimetría en las relaciones de interdependencia, y por ende en la dominación y subordinación de un género al otro, también la monetarización de las relaciones sociales perfila cada vez más claramente la figura del ama de casa, así como el carácter improductivo de sus quehaceres y, con ello, su dependencia y subordinación al otro género. Una gran cantidad de trabajos productivos que aún realiza la mujer (campesina, sobre todo) son presentados como simples ayudas al varón o, peor aún, ni siquiera se mencionan y, por tanto, tampoco se registran.

Consideramos que el bajón que se observa en el gráfico 12 se explica más por este cambio de percepción del trabajo de la mujer, en un mundo que se monetariza, que debido a un efectivo repliegue de las llamadas actividades productivas. Los múltiples intentos que se realizan hoy por hoy para demostrar en el mundo subdesarrollado el sistemático y considerable subregistro del trabajo femenino y, sobre todo, en las zonas rurales, vienen a subrayar de manera positiva y empírica nuestra conclusión deductiva[2].

Hasta aquí hemos tomado el grado de desarrollo de la relación salarial en la población masculina como variable independiente para explicar la participación de la mujer en la actividad económica, sin señalar el motivo del mismo. Abordemos algo más esta escogencia. Ya vimos que el retiro de la mujer de la actividad económica, registrado en los gráficos 12 y 13a, obedece a la monetarización de las relaciones sociales. La máxima expresión de cómo se mercantilizan estas relaciones se traduce en la relación salarial, ya que no sólo el producto del trabajo adquiere aquí forma de valor sino, por encima de ello, la misma fuerza de trabajo, característica fundamental en el capitalismo. Entonces, ¿por qué no hablamos del desarrollo de la relación salarial en general, y no sólo de la población activa masculina? Para entender lo anterior, debemos saber que las oportunidades de venta de fuerza de trabajo son desiguales por sexo.

2. Vea Richard Anker, et al. *Medición de las actividades Económicas de la Mujer*, OIT, Naciones Unidas 1987. Compilación.

El capital tiene la tendencia de incorporar preferentemente fuerza de trabajo masculino ya que, independientemente del grado de desarrollo de la relación salarial alcanzado en un país, el número de mujeres asalariadas por varón queda por debajo de la unidad, como puede observarse en el gráfico 13b. En la primera mitad del gráfico, cuando todavía menos del 50% de los hombres activos trabajan bajo relación salarial, la participación económica de la mujer como asalariada gira alrededor de un tercio de la participación masculina, mostrando además un patrón irregular. Sólo cuando la mayoría de los hombres activos se encuentran bajo relación salarial, o sea, cuando disminuye la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo masculino, tiende a subir en forma marcada la demanda de fuerza de trabajo femenino aún más sustituible y, por lo tanto, más barata y menos organizada.

El planteamiento anterior significa que la "reincorporación" de la mujer a la actividad económica, observable en la segunda mitad de los gráficos 12a y 13a se desarrolla a través de la venta de su fuerza de trabajo, nítidamente percibida en la segunda mitad de la curva 13b, formalizándose su participación en la actividad económica y aumentando su visibilidad, a la vez que disminuye, en última instancia, el subregistro. La demanda de fuerza de trabajo femenino asciende y sólo adquiere relevancia cuando se torna escasa, en términos relativos, la oferta de la fuerza de trabajo masculino. De este modo, se revela que el mercado de trabajo femenino es, básicamente, un mercado secundario de reserva que sólo tiende a explotarse cuando escasea el primario. Esta tendencia se da hasta en el sector de servicios, rama de actividad que por excelencia podrá definirse como femenino. Los gráficos 13c y 13d muestran claramente el retiro y reincorporación de la mujer a la actividad en los servicios, al igual que se observó para la actividad económica en general, y muestra, también, que su reincorporación al sector de servicios se da a través de la venta de su fuerza de trabajo.

El mercado de trabajo femenino se comporta como un mercado secundario y eso también podemos ilustrarlo específicamente para el caso centroamericano mediante el gráfico 14. En el gráfico 14a encontramos una mínima participación femenina guatemalteca, en su condición de asalariada, a la actividad económica en las zonas urbanas. El porcentaje de asalariados en la población masculina tampoco es elevado, pero alcanzaba el 55%. Conforme aumenta la proporción de asalariados entre los varones activos (69% en el gráfico 14b, 76% en 14c y 84% en 14d) aumenta la demanda de fuerza de trabajo femenino, por la simple razón que la oferta masculina tiende a reducirse. Aunque la participación masculina aún asciende, observamos que aumenta mucho más rápidamente la femenina. La misma tendencia puede observarse al interior de un solo país, como ya lo habíamos mostrado en el Gráfico 5.

La incorporación progresiva a la actividad económica, y con ritmo ascendente, de la mujer como asalariada, asociado a la saturación relativa de la oferta de fuerza de trabajo masculino conlleva, a la larga, a una ten-

Gráfico 13

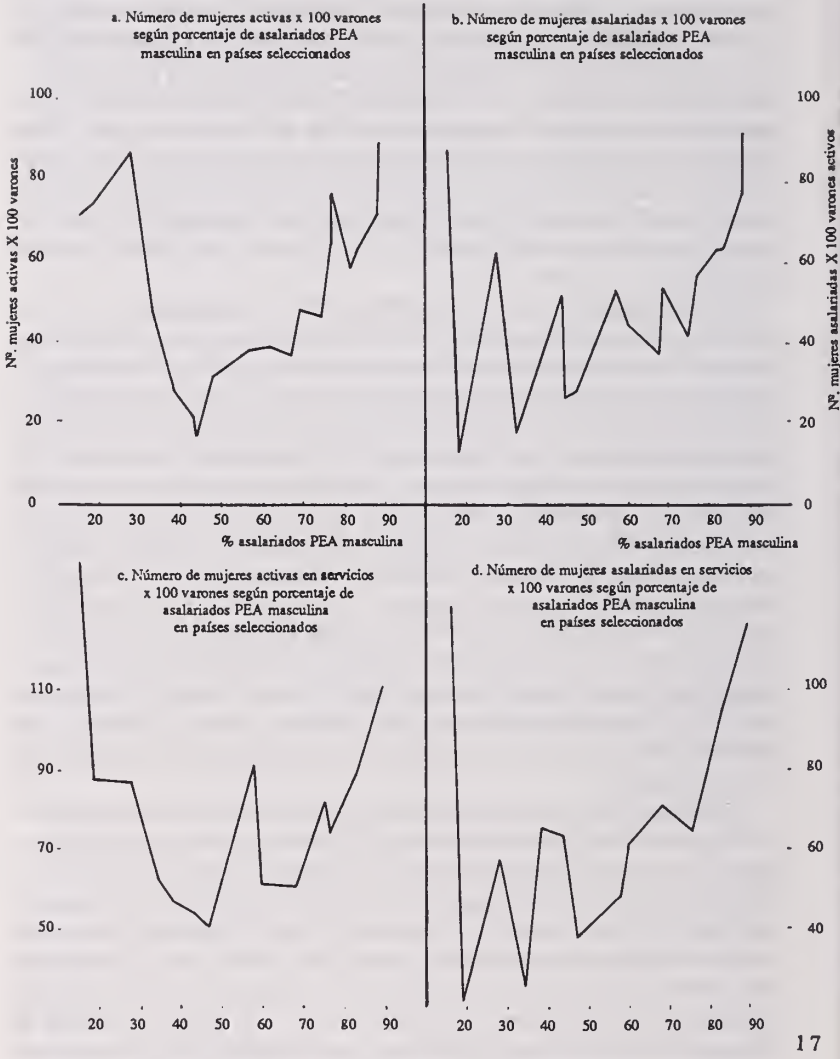

Fuente: OIT, Anuarios Estadísticos, 1981-1988.
Nota: Los países seleccionados según el porcentaje de asalariados en la Población Económicamente Activa (PEA) masculina son:
Haití, Togo, Camerún, Tailandia, Indonesia, Nigeria, Bolivia, Guatemala, Perú, Panamá, Venezuela, Costa Rica, Trinidad y Tobago, Japón, Francia, Alemania Federal, Bermudas y EE.UU.

Gráfico 14

Tasas de actividad como asalariados según sexo y edad de la población urbana y capitalina en países escogidos

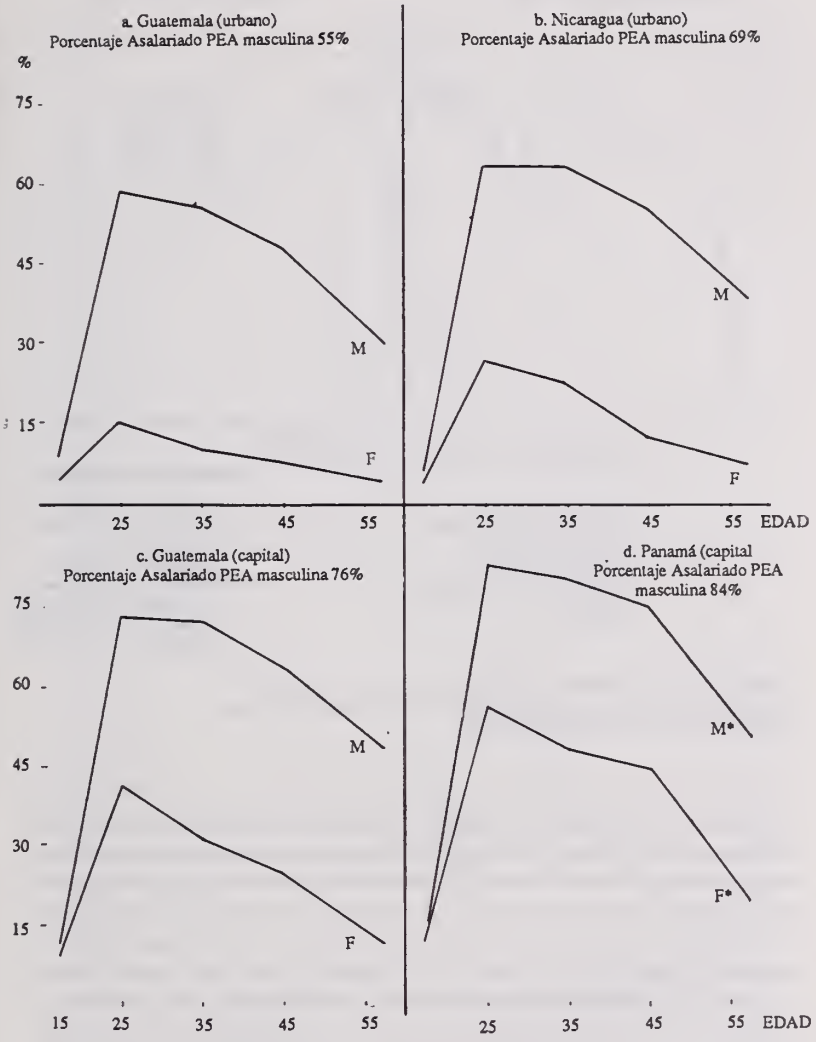

* F= femenino M = masculino

Fuente: CELADE, Tabulaciones OMUECE, 1970.

Gráfico 15

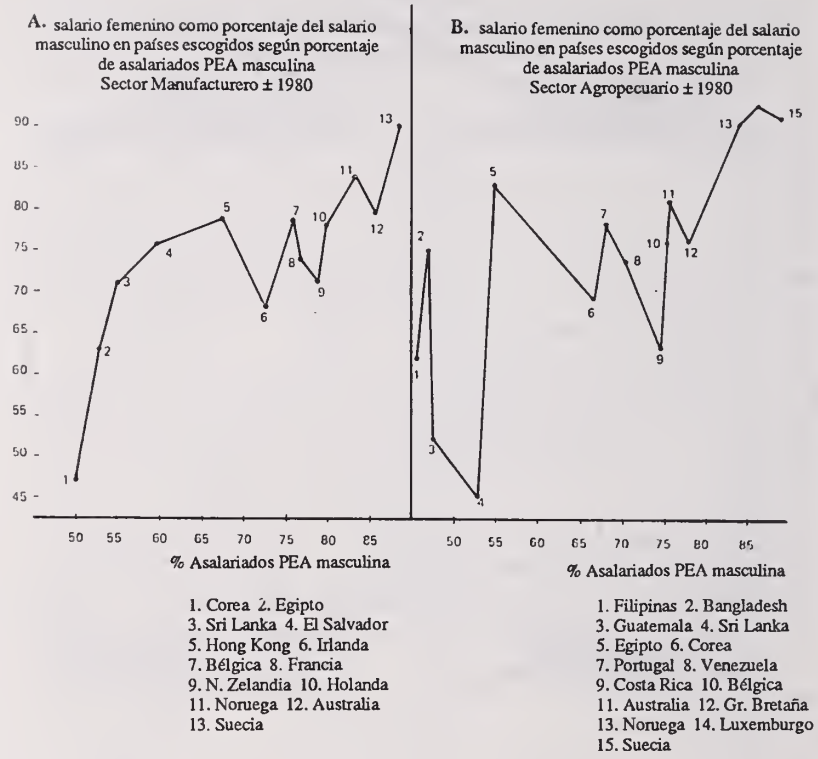

Fuente: OIT Anuarios Estadísticos 1987 y 1988.
Population Council, "Socioeconomic indicators of women's status in developing countries 1970 -1980", mayo 1986, Cuadro 5B

dencial igualación en la tasa de participación por sexo. Al nivelarse la participación por sexo, también tiende a ser similar la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo por género y, en última instancia, tienden a aproximarse los salarios de ambos sexos, tal como se aprecia en el gráfico 15a sobre todo y en menor medida en el 5b. Sin embargo, la tendencial nivelación de los salarios por sexo tiene sus limitaciones en la heterogeneidad del mercado de trabajo. No existe un solo mercado de trabajo, como de hecho ya vimos. Para trabajos diferentes existen distintos mercados laborales. El hecho que el mercado de trabajo femenino se desarrolla como secundario, o sea, de reserva, por sí solo constituye una discriminación. Ahora bien, las mujeres no sólo tienden a ser demandadas con posterioridad a los hombres, sino que, además, para trabajos distintos, a menudo menos apreciados y con salarios inferiores. Ello constituye otra fuente de discriminación. La división sexual del trabajo asalariado nos lleva al tema de la segmentación del mercado laboral cosa que queremos analizar a continuación.

Gráfico 16

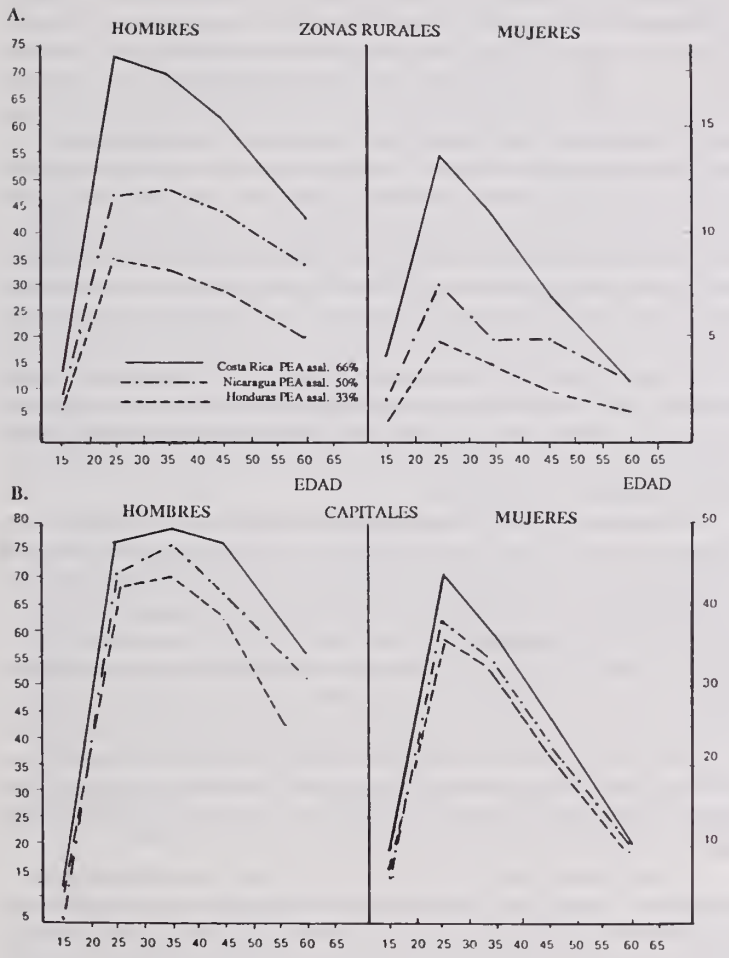

Fuente: CELADE, OMUECE 1970.

II. El mercado de trabajo femenino como mercado de segunda calidad: la segmentación del mercado laboral

1. La formalización del trabajo doméstico en una economía de mercado

En la medida que desaparece la economía familiar para autoconsumo y predomina la economía para el mercado, tiende a segregarse el trabajo doméstico del trabajo productivo. El trabajo de la mujer se aísla del proceso social de producción que se vuelve cada vez más monetario. Aunque, visto desde la óptica del contenido, la mujer realiza los mismos trabajos de antes, por la forma, es decir por la relación social mercantilizada, sus quehaceres resultan ser percibidos como actividades no económicas y, por ello, la consideran como inactiva. La división familiar del trabajo significa, desde entonces, una división entre trabajo doméstico y trabajo productivo. La dependencia objetiva del trabajo no pagado del trabajo pagado, significa la supeditación del primero al segundo. Esta subordinación del trabajo doméstico al trabajo productivo significa, a su vez, la tendencial subordinación de la mujer al hombre y no a la inversa. De esta manera, se desarrolla a partir de la división familiar del trabajo, una servicialidad y sumisión de un sexo a otro. La mujer, desde entonces, puede tener la jornada de trabajo más prolongada, puede estar al servicio de todo el mundo en todo momento y en las actividades más pesadas y más penosas; ella continuará percibiéndose como económicamente inactiva y menospreciada, además, por el tipo de actividad que desarrolla.

En América Central, nos encontramos en una situación donde las relaciones de intercambio se han extendido de tal manera, que imprimen un sello netamente mercantil sobre las diferentes economías del área, y la marcada distinción formal entre trabajo doméstico y trabajo productivo. Lo que resulta de ello queda de manifiesto a través de la mínima participación de la mujer en la actividad económica en general, y sobre todo, en el agro, donde sus quehaceres han sido borrados del mapa de la actividad económica; aunque realicen las mismas actividades que las mujeres en Haití, por ejemplo, donde estas labores continúan siendo valoradas como actividad económica, tal como puede apreciarse en los gráficos 12a y 12b. Los países centroamericanos al norte de Costa Rica se encuentran precisamente en el punto más bajo del gráfico.

Las relaciones salariales en estas economías centroamericanas, y sobre todo en el agro, no se encuentran suficientemente generalizadas para que se sienta la escasez relativa de la fuerza de trabajo masculino. Mientras abunda, en términos relativos, la oferta de la fuerza de trabajo masculino, resulta muy reducida la demanda de mano de obra femenina como puede observarse el gráfico 16a. Sin embargo, cuanto más escasa es la fuerza de trabajo masculino, es decir, cuanto más generalizada sea la incorporación de los hombres como asalariados, más alta es la demanda e incorporación de la mujer como asalariada, según lo apreciamos en el gráfico 16b.

Una participación creciente de la mujer en la actividad económica como asalariada, a raíz de una capacidad sustitutiva decreciente de la fuerza de trabajo masculino, significa tendencialmente una ulterior incorporación femenina y menor participación suya que la masculina, perfectamente observables en el gráfico 16b. Esta desigualdad numérica y en el tiempo, no sólo ha significado un salario inferior de la mujer para un mismo trabajo sino, sobre todo, su inserción en trabajos distintos y menospreciados. La demanda de fuerza de trabajo femenina se distingue de la demanda de la mano de obra masculina. La pregunta que aquí surge es: ¿en qué se distingue el valor de uso de ambas fuerzas de trabajo?

Pasemos a ese punto. La baja participación de la mujer centroamericana en la actividad económica en el agro es el producto, por un lado, de la subestimación, o mala percepción, del trabajo femenino en la agricultura de subsistencia y, por otro, de la decreciente demanda de trabajo asalariado en general. Los hombres, bastante sustituibles en el agro centroamericano, buscan vender su fuerza de trabajo cada vez más en las ciudades y con dificultad creciente encuentran empleo en el agro y, peor aún las mujeres, cuya fuerza de trabajo se considera de segunda. Lo anterior significa no sólo una tendencial migración del campo hacia la ciudad, como ya vimos en capítulos anteriores, sino, sobre todo, una migración predominantemente femenina. El resultado de esta migración es un predominio femenino en las zonas urbanas y predominio masculino en las zonas rurales. El índice de masculinidad observado en 1988 en los diferentes países centroamericanos oscilaba alrededor de 93 en las zonas urbanas y 107 en las rurales [3].

Hagámonos las siguientes preguntas: ¿tendrán las mujeres que migran hacia las ciudades, en mayor proporción que los varones, acceso real al mercado de trabajo? ¿Cuál es la calidad de su empleo más habitual? En otras palabras: ¿cuál es el valor de uso de la fuerza de trabajo femenino que se demanda del mercado? En el cuadro 41 observamos que de todas las mujeres activas en las capitales centroamericanas, un 80% vende su fuerza de trabajo, proporción más o menos parecida a la observada en la población masculina. En segundo lugar, puede observarse que las mujeres migrantes hacia las capitales de la región venden más a menudo su fuerza de trabajo que las mismas mujeres residentes. La anterior tendencia significa, en primer lugar, que las mujeres migrantes ejercen una presión real sobre el mercado laboral femenino. Acentúan así la inestabilidad laboral y producen deflación de los salarios.

A partir del cuadro 41 observamos que al "reintegrarse" la mujer centroamericana a la actividad económica, lo hace básicamente vendiendo su fuerza de trabajo, pues 80% de las mujeres que trabajan en las capitales de la región son asalariadas. La pregunta: ¿en qué mercado de trabajo se insertan las mujeres?, queda respondida en las últimas columnas del cuadro 41. En la región centroamericana y, sobre todo, en El Salvador, Nicaragua y Guatemala es muy significativa la proporción de mujeres capitalinas

3. Ana Isabel García, et al. *"Mujeres Centroamericanas"* Op.cit. pag. 436.

Gráfico 17

Guatemala y Panamá
Tasas de actividad como asalariados por edad y sexo y profesiones escogidas en las capitales 1970

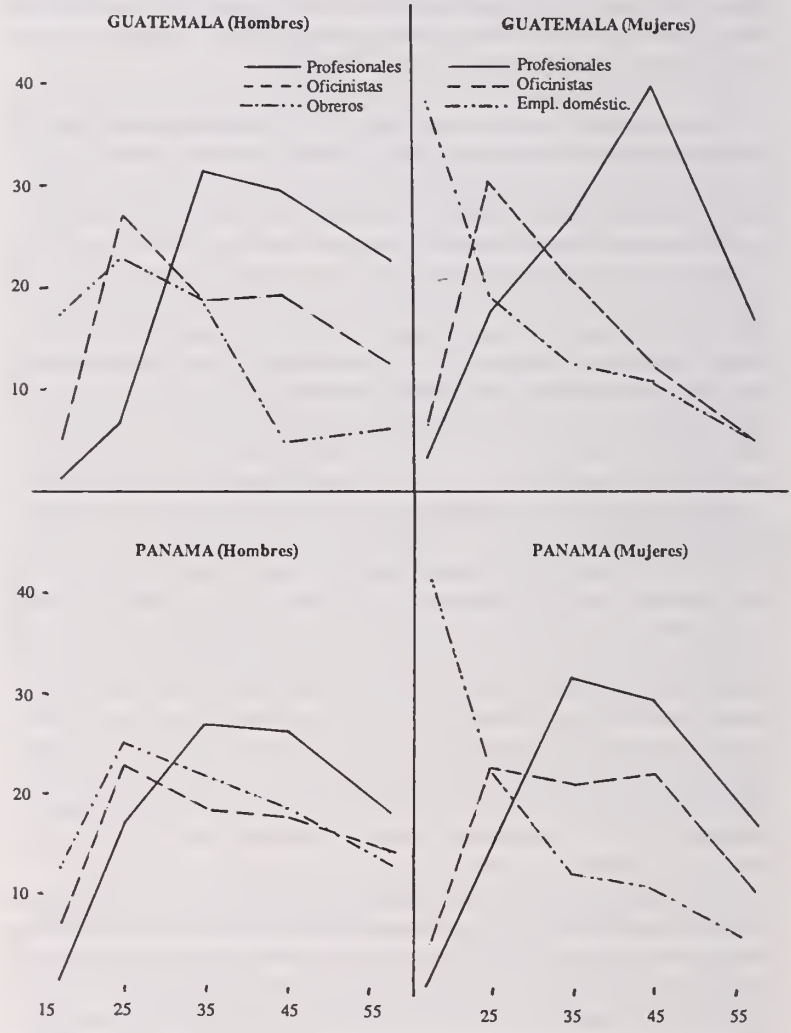

Fuente: CELADE, OMUECE setenta.

asalariadas que trabajaban a principios de los años setenta como empleadas domésticas: 43%, 46%, 50% y 51%, respectivamente. Peor aún es la situación para las mujeres centroamericanas que migraron hacia las capitales. En más o menos 75% de los casos trabajaban como empleadas domésticas, si es que encuentran empleo. La principal demanda de fuerza de trabajo femenino se da entonces en los oficios domésticos y no en el nexo capitalista, lo que subraya el peculiar valor de uso que se da a la fuerza de trabajo femenina.

La llamada "reintegración" de la mujer centroamericana a la actividad económica significa básicamente formalizar su relación social y no tanto, desde el punto de vista del contenido, cambiar de trabajo. Aunque bien es cierto, que visto por su contenido, las mujeres realizan un mismo trabajo cuando cocinan, lavan o planchan. Las que realizan esas labores, como empleadas domésticas, serán percibidas, por la forma, como económicamente activas, mientras las mujeres que realizan la misma actividad en sus casas serán consideradas como inactivas. Desde la perspectiva de las cuentas nacionales las primeras entran al producto e ingreso nacional mientras las segundas no, aunque hagan el mismo trabajo. Sólo una economía fetichizada como la capitalista puede confundir la forma del trabajo con el contenido del mismo al considerar exclusivamente como trabajo, el trabajo que se paga. Hablar de trabajo pagado en general todavía no significa hablar de trabajo subsumido en el capital. La contratación de la fuerza de trabajo femenino se da en un ámbito muy reducido y fuera del nexo capitalista, o sea en un mercado de trabajo secundario. La alta competencia en este reducido mercado de trabajo, significa una alta capacidad sustitutiva que queda muy bien ilustrada en el gráfico 17. Ninguna ocupación como la de los oficios domésticos se encuentra tan sujeta a la sustitución.

2. La formalización de la subordinación de la mujer en el trabajo pagado

Conforme disminuye la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo masculino, ésta se encarece, ya que con la desaparición tendencial del nexo-no capitalista disminuye la presión de la (decreciente) población proveniente de esta esfera sobre el mercado de trabajo. De esta manera disminuye no sólo la oferta de mano de obra en general, sino, sobre todo, de la fuerza de trabajo con escasa preparación. El efecto de esta tendencia es una alza relativa de los salarios en las ocupaciones menos calificadas y, por lo tanto, una menor diferenciación salarial a través de las ocupaciones. El capital, siempre ansioso de reclutar la mano de obra más barata, recurre cada vez más al mercado de trabajo femenino ofreciendo, en promedio, mejores incentivos de los que rigen en los oficios domésticos. Lo anterior significa una demanda creciente de mano de obra femenina en el nexo capitalista, es decir en el sector formal real de la economía, acompañada de una alza progresiva en las remuneraciones de las mujeres. El encare-

Cuadro No. 41

Inserción de la mujer migrante en la actividad económica en las capitales de Centroamérica Principios de la década del setenta

Países	Varones Asal. como % PEA masculina	Mujeres Asal. como % PEA Femenina	Varones Migrantes Asal. como % PEA masc. Migrada	Mujeres Migrantes Asal. como % PEA fem. migrada	% Empleadas Domésticas de PEA Femenina Asal.	% Empleadas Domésticas de PEA Femenina Asal. Migrada
Costa Rica	82	92	77	95	30	58
Nicaragua	78	64	78	84	50	74
El Salvador	80	79	77	82	46	78
Honduras	73	78	80	85	40	71
Guatemala	76	81	80	92	51	82
Istmo	78	79	78	88	43	73

Fuente: CELADE, Tabulaciones OMUECE.

cimiento relativo de la mano de obra femenina, a su vez, disminuye la capacidad de la demanda de empleadas domésticas en la esfera del consumo. En este contexto tenemos que entender por qué en países de alta capacidad sustitutiva como son El Salvador, Guatemala y Nicaragua, a principios de los años setenta, todavía la mitad de las mujeres capitalinas asalariadas trabajaban como empleadas domésticas, contra un 30% en Costa Rica y entendemos también por qué en este último país, en 1985, no más de 16% trabajaba como tal [4].

Surge nuestra próxima pregunta: ¿en qué trabajan las mujeres asalariadas cuando no laboran como empleadas domésticas? Al reincorporarse la mujer progresivamente a la economía formal, creemos que su original función como "trabajadora doméstica" se transplanta y se extiende a otras esferas de la economía. Al reintegrarse la mujer cada vez más a la actividad económica como asalariada, su original subordinación y servicialidad, desarrolladas en el ámbito del hogar, tienden a ser explotadas por el capital debido a su alta "productividad", adquirida a través de la historia, cuya rentabilidad en manos del capital se transforma en fuente de ganancias. Este valor de uso es inherente a la fuerza de trabajo femenino, lo distinguen de las facultades de la fuerza de trabajo masculino y conlleva una demanda de mano de obra diferencial por sexo y, por ende, conduce a la segmentación de los mercados de trabajo.

Demos un poco de seguimiento al mercado de trabajo femenino costarricense, donde la incorporación de la mujer al mercado de trabajo significa, más que en ningún otro país de la región, su inserción en la economía privada. En el Cuadro 42 observamos que la mujer costarricense al trabajar como asalariada, en 1984, más allá de los servicios domésticos, se inserta sobre todo para estar al cuidado de los enfermos, como educadora, como secretaria, en la confección de ropa o como empleada en un salón de belleza. Es precisamente en estas ocupaciones que resulta significativamente alto el número de mujeres por cada 100 varones. No hubiera podido ser más gráfico el traslado del trabajo de la mujer del hogar hacia la esfera económica en el sentido formal de la palabra.

Sin embargo, el valor de uso de la fuerza de trabajo femenino no consiste exclusivamente en el servicio, sino también, y tal vez sobre todo, en su capacidad (históricamente desarrollada) de someterse. Con la reincorporación de la mujer a la actividad económica, pero esta vez en el sentido formal de la palabra, su condición de subordinada traspasa la esfera del hogar y abarca todos los sectores de la economía. Los puestos directivos, no sólo en Costa Rica sino en toda la región centroamericana, son casi un monopolio exclusivo de los hombres [5], el porcentaje de gerentes de sexo femenino oscila alrededor del 15% en los países de la región.

La subordinación de la mujer en la economía va más allá de estos puestos de mando formales; y podemos medirlo mejor, si introducimos

4. CEPAL, *"Mujer, Trabajo y Crisis"*, Guatemala, setiembre 1988. pp 24 y 95.
5. Ana Isabel García, et. al. op. cit. pag 444. Cuadro TCA 8.

Cuadro No. 42

Costa Rica 1984: Número de mujeres asalariadas por cien varones según ocupación, total, urbano y rural

Ocupación	Número de mujeres por 100 varones Total	Urbano	Rural	Ocupación	Número de mujeres por 100 varones Total	Urbano	Rural
0. Profesionales, técnicos	86	88	77	**6. Obreros Industriales**	19	21	15
00 Arquitectos, Ingenieros	5	6	3	60 Textil	155	191	120
01 Químicos, Físicos	62	70	33	61 Confección	617	583	687
02 Agro,Veterinario,Biólogo	8	10	4	62 Zapateros	24	19	38
03 Medicina, Cirugía	171	174	158	63/66/68 Carpintero	1	1	1
04 Arte, Literatura	63	67	47	Albañil,Pintor,Fontanero			
05 Religiosos, Culto	14	9	24	67 Electricista	12	11	16
06 Docencia, Investigación	206	226	162	69 Relojero	4	5	4
07 Matemática, Estadística	32	32	35	**7. Obreros idustriales**	22	25	19
08 Abogados	33	33	33	**artesanales**			
09 Transporte, Comunicación	3	3	4	70/72/74/77 Artes	15	15	15
1. Directivos, gerentes	19	24	9	Gráficas, Ind. Química			
2. Oficinistas	96	101	77	71 Mineros, Canteros	2	3	1
20 Administradores	12	14	7	73 Cerámica	8	11	6
21 Contabilidad y Préstamo	79	80	77	75 Trab.alimento, bebida	29	30	28
22 Secretaria	1061	1131	845	76 Trab. Tabaco	112	88	180
23 Operador Maqui. Of.	34	34	33	**8. Trabajos Servicios**	124	136	109
24 Inspección	3	3	2	81 Vigilancia y Seguridad	1	1	1
25 Mensajeros	4	5	4	82 Cocina,Servidumbre,	739	666	878
26 Operadores de Telecom.	100	104	92	Saloneros			
3. Comerciantes y vendedores	42	45	23	83 Lavanderos,Planchadores	219	233	192
4. Conducción med. transp.	-	-	-	84 Porteros, Conserjes	74	86	59
5. Agricultores	4	4	4	85 Trabajador de Belleza	278	311	202
				Total global	37	55	22

Fuente: Dir. Gral. de Estadística, Censo de Población 1984.

mayores matices en la segmentación del mercado de trabajo. Cuando, por ejemplo, observamos que la mujer es muy activa en el campo de la salud en general, apreciamos en ella el servicio, pero todavía no se registra una relación de subordinación más allá de la jerarquía formal de la burocracia. Ya vimos que los hombres suelen monopolizar los puestos directivos, pero la subordinación de la mujer al hombre va más allá de estas relaciones de poder formal. La división del trabajo por sexo en el campo de la salud refleja otra modalidad de sumisión. En El Salvador, según el censo del setenta y uno, trabajaban 25 mujeres por 10 varones en el campo de la medicina, sin embargo sólo un 15% de todos los médicos era mujer; sólo un 26% entre el personal paramédico y más del 90% entre los enfermeros. En Honduras la situación era aún más dramática: sólo un 6% de los médicos era de sexo femenino contra casi 93% de los enfermeros [6]. Más adelante veremos que esta situación se presenta igualmente en la educación y otras esferas de la economía.

Con la segmentación del mercado de trabajo tenemos que la antigua subordinación del trabajo doméstico al trabajo productivo penetra en toda la esfera de la economía. La sociedad capitalista se nos presenta ahora como una sociedad dirigida por los hombres, son ellos quienes ocupan los puestos de mando y de mayor poder. A las mujeres no sólo les corresponde trabajos de servicio, sino, sobre todo, puestos subordinados. Las relaciones de dominación y subordinación inherentes a una original división social del trabajo se nos presenta ahora como propias al género, tendencia que objetiva y subjetivamente tienden a reproducirse en tanto que tiende a perpetuarse esta división social del trabajo. Preguntémonos ahora: ¿cuáles son las perspectivas para que la segmentación del mercado disminuya y que la división del trabajo por sexo sea más igualitaria? Este tipo de análisis requiere un largo recorrido a través del tiempo, pasando por diferentes etapas de desarrollo que difícilmente abarca una gama suficientemente amplia al interior de la región. De nuevo recurrimos al análisis que contextualiza a América Central en el mundo, partiendo de una selección de los países según el grado de desarrollo de la relación salarial, como ya lo hicimos en oportunidades anteriores.

Queremos ver si la progresiva incorporación de la mujer en la actividad económica significa un cambio en la segmentación del mercado de trabajo. En las gráficas 19a y b, observamos que la participación femenina en las ocupaciones manuales no calificadas, en la agricultura e industria, es particularmente alta cuando hay un bajo grado de desarrollo de la relación salarial. Esta participación desciende drásticamente con la monetarización de la economía y muestra claros signos de re-ascenso cuando la fuerza de trabajo masculino es escasa. Una primera conclusión que podemos sacar aquí es que ser trabajador agrícola no siempre ha sido monopolio masculino, ni se perfila como tal en el futuro. La segmentación parece ser un claro producto histórico más o menos transitorio, segmentación que

6. Ibid, pag. 162 y 298.

Gráfico 18

Número de mujeres por 100 varones según ocupación y grado de desarrollo rotación salarial masculina en países escogidos

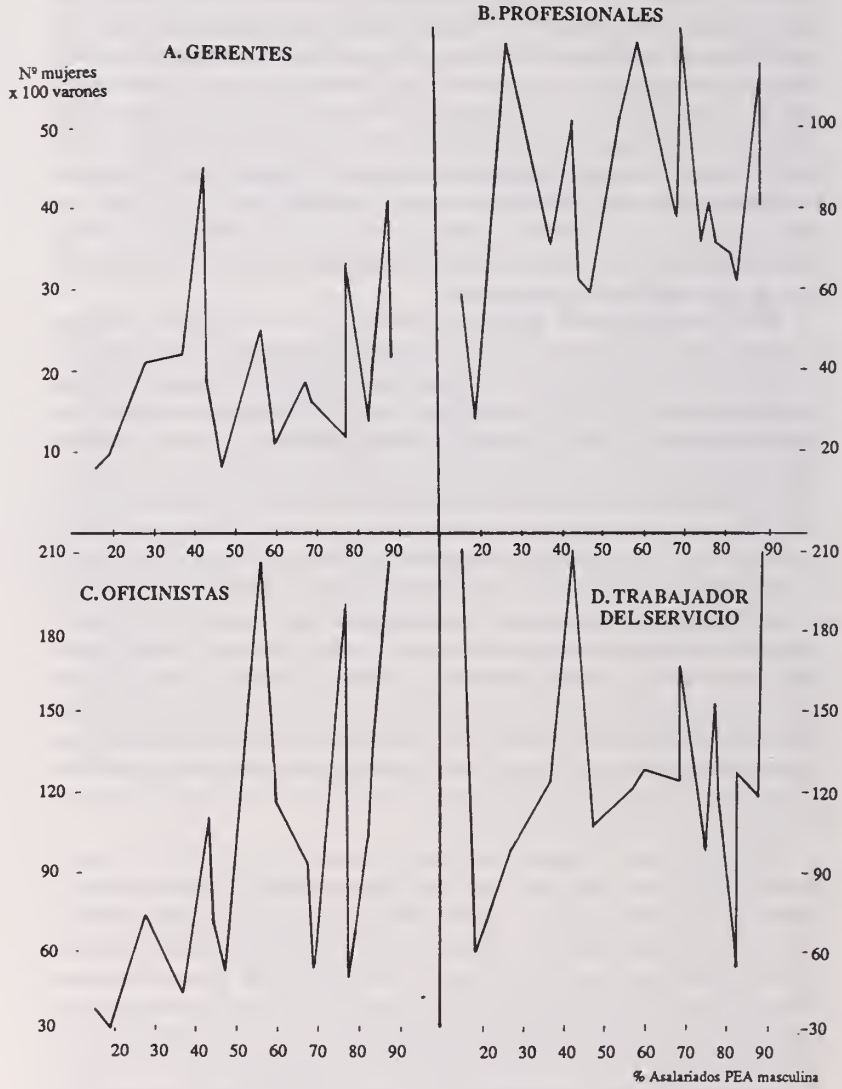

Nota: Países escogidos como el gráfico 19.

Fuente: OIT, Anuarios Estadísticos 1987, 1988.

muestra su expresión manifiesta en la actual etapa del desarrollo del istmo centroamericano que no se presenta aún en Haití, por ejemplo, y que en países más desarrollados tiende a disminuir, sin que de eso se infiera que haya desaparecido en los últimos países ni que desaparezca del todo. Aquí, sin lugar a dudas, se juntan los aspectos biológicos con los culturales. En tanto que los trabajos requieran más fuerza que agilidad, preponderará una demanda de fuerza de trabajo masculino; y si es a la inversa, se preferirá fuerza laboral femenina.

Sin embargo, las barreras para acabar con la segmentación del mercado laboral definitivamente no se reducen a aspectos biológicos. En el gráfico 18 observamos que la participación femenina en puestos directivos y gerenciales apenas aumenta cuando disminuye la capacidad de reemplazo de la fuerza de trabajo masculino que, en todo caso, se mantiene a niveles muy bajos (aproximadamente 20 mujeres por cada 100 varones). Ello refleja una mayor rigidez en la segmentación del mercado de trabajo si se trata de relaciones de poder, rigidez que no sólo se presenta en el poder formal sino que va mucho más allá.

Veamos este fenómeno algo más de cerca. En lo que concierne al trabajo como profesionales, encontramos en el gráfico 18b una participación más o menos constante de las mujeres a través del tiempo; y a niveles no muy inferiores al de los hombres, sugiriendo una equidad grande por sexo, o sea, una aparente ausencia de segmentación. Sin embargo ya sabemos que estas últimas profesiones son muy heterogéneas y vimos para el caso centroamericano el ejemplo de la educación.

Ahora analicemos algunos países centroamericanos en el contexto mundial. En el gráfico 20a hemos presentado la segmentación en el mercado de trabajo docente según el grado escolar que otorgan las instituciones que demandan fuerza de trabajo. Observamos que a nivel preescolar, las mujeres monopolizan la docencia desde un inicio y que a nivel de la educación primaria las mujeres predominan en la docencia, a pesar de un relativo atraso al inicio, alcanzando aproximadamente las tres cuartas partes de los puestos docentes. La incorporación de la mujer a la docencia a nivel de la educación secundaria es más tardía y alcanza más o menos la mitad del equipo docente desde que las relaciones salariales predominan numéricamente. A nivel universitario se manifiesta una segmentación más o menos rígida. Por mucho que sea la escasez de la fuerza de trabajo masculino, la participación femenina en la docencia universitaria es muy modesta. Aún en los países más desarrollados la docencia universitaria se perfila como monopolio relativo de los hombres. En tanto que la educación superior, por posición y prestigio, al contrario de la educación básica, representa un mayor acceso e injerencia en el poder; de nuevo observamos cierta rigidez en la segmentación del mercado laboral donde se asocia poder. La democratización de la educación a los niveles inferiores puede progresar conforme se monopoliza el poder en los niveles superiores.

El descenso en la capacidad de reemplazo de la mano de obra masculina no sólo obliga a la incorporación de la fuerza de trabajo femenino,

Gráfico 19

Indice de feminidad en ocupación, según porcentaje de asalariados masculinos en países seleccionados

Fuente: OIT. Anuarios Estadísticos 1987, 1988.

Nota para los gráficos 19 a y 19 b: Los países seleccionados según el porcentaje de asalariados en la Población Económicamente Activa (PEA) masculina son: Haití, Togo, Tailandia, Bolivia, Honduras, Guatemala, Perú, Panamá, Venezuela, Costa Rica, Uruguay, Trinidad y Togago, Barbados, Japón, Hong Kong, Alemania Federal, EE.UU., Canadá y Suecia.

sino que también requiere de su calificación progresiva. Ahora bien, el atraso relativo en el desarrollo de la demanda de fuerza laboral asalariada, influye, a su vez, sobre el ingreso de la mujer joven al sistema educativo. En el gráfico 20b observamos que desde el principio no hay sesgo marcado en la matrícula de la educación preescolar por sexo. Sin embargo, sí se observa un atraso relativo en la matrícula femenina para participar en la enseñanza primaria, sesgo que se acentúa aún más a nivel de secundaria y universitaria. La matrícula universitaria apenas tiende a igualarse por sexo cuando es escasa la fuerza de trabajo masculina. Lo anterior significa, a nuestro modo de ver, que la creciente demanda de fuerza de trabajo femenino en general y, por tanto, también calificada (originada por la llamada escasez masculina), tiende a igualar la matrícula por sexo y no al revés. Son las demandas del mercado laboral las que imponen como tendencia las exigencias de formación de la fuerza de trabajo y no a la inversa.

Debe destacarse que conforme disminuye la capacidad de reemplazo de la mano de obra masculina, aumenta el costo de su reposición para el capital lo que, a su vez, requiere de una mayor conservación de la misma. Para poder continuar compitiendo con un costo creciente de la mano de obra, el capital requiere una mayor productividad del trabajo que, además, implica una mayor preparación formal de la mano de obra, o sea que el capital busca mano de obra más sustituible y por tanto más barata, lo que implica un incremento en la demanda de fuerza de trabajo femenino. En otras palabras, en el preciso momento que tiende a demandarse fuerza de trabajo cada vez mejor preparada y conservada, aumenta también la demanda de fuerza de trabajo femenino. Es precisamente en los servicios, en general, donde la mujer se ha insertado más que los hombres, como puede apreciarse en el gráfico 18d; y el desarrollo del sector de la salud y de la educación significa un mercado de trabajo creciente para la población femenina. Esta tendencia significa a su vez la progresiva preparación formal de las mujeres en las carreras de educación y salud según puede apreciarse en el gráfico 21. Cuanto más se aleja la carrera del tradicional rol de la mujer en su quehacer doméstico, más difícil resulta su incorporación, tal como vemos para los casos de agronomía y sobre todo ingeniería.

3. Acerca de la débil inserción y gerencia de la mujer en la empresa privada

Sabemos que la progresiva conservación de la fuerza de trabajo, así como la formación de la misma en los programas de salud y educación, son consecuencia de la menor capacidad sustitutiva de la fuerza laboral; y ello no suele estar tanto en manos de la iniciativa privada, sino que se desarrolla, sobre todo, como funciones del estado central que, en forma creciente, tiende a intervenir en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Conforme disminuye la capacidad sustitutiva tenemos, entonces, una demanda creciente de mano de obra por parte del aparato de gobierno para intervenir en este proceso de reproducción. Con ello queda claro también que la demanda de mano de obra por el estado panameño es mucho más relevante que en el caso guatemalteco, por ejemplo, como se ilustra en el gráfico 22.

Sin embargo, si bien es cierto que el descenso de la capacidad de reemplazo de la mano de obra aumenta la demanda de fuerza de trabajo en general, no por ello observamos una incorporación igualitaria por sexo. En el gráfico 23 observamos con claridad que las posibilidades de encontrar empleo en el estado son diferenciales por sexo: tanto en el caso panameño como en el costarricense, el gobierno demanda más fuerza de trabajo masculino que femenino, aunque en el primer caso las diferencias son menos notorias que en el segundo. Las diferencias por sexo, en lo que concierne a la demanda de fuerza de trabajo, son mucho más acentuadas todavía en la empresa privada que en el sector gubernamental, como ilustra

Gráfico 20

A. % de mujeres en la planta docente según grado escolar y nivel de desarrollo en 1985 de la relación salarial masculina en países escogidos

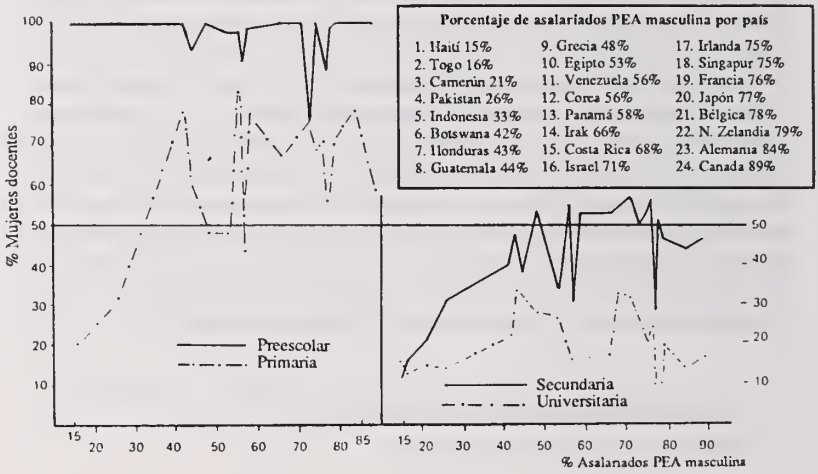

B. % de matricula femenina según grado escolar y nivel de desarrollo en 1985 de la relación salarial masculina en países escogidos

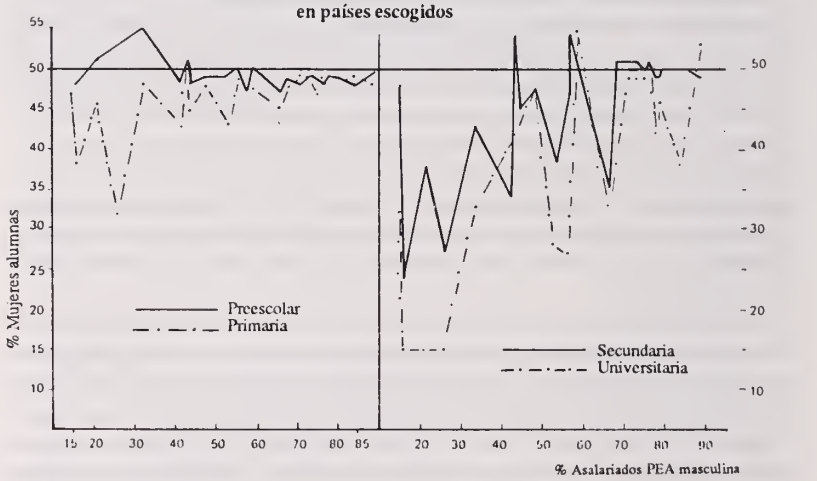

Fuente: UNESCO, Anuario Estadístico de 1988. Tablas 3.3, 3.4, 3.5, y 3.7.
OIT, Anuario Estadístico de 1987.

Gráfico 21

% Matrícula femenina según carrera universitaria y nivel de desarrollo en 1985 de la relación salarial masculina en países escogidos*

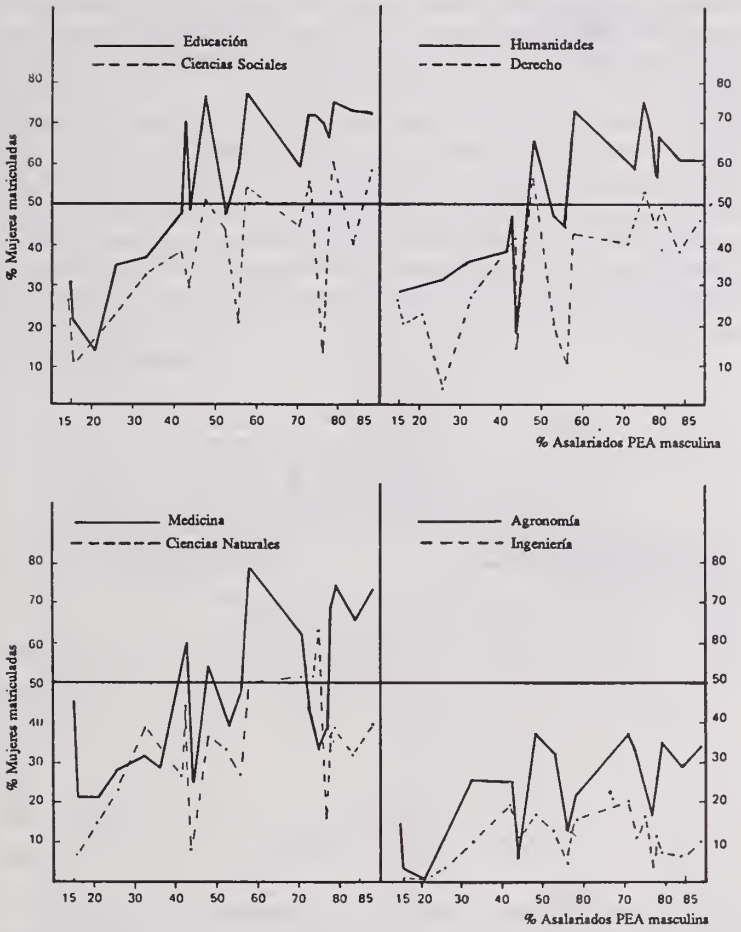

* Mismos países del gráfico 20.

Fuente: UNESCO, Anuario Estadístico de 1988, Tabla 3.8. OIT. Anuario de Estadística del trabajo, Ginebra, 1987 y 1988.

Gráfico 22

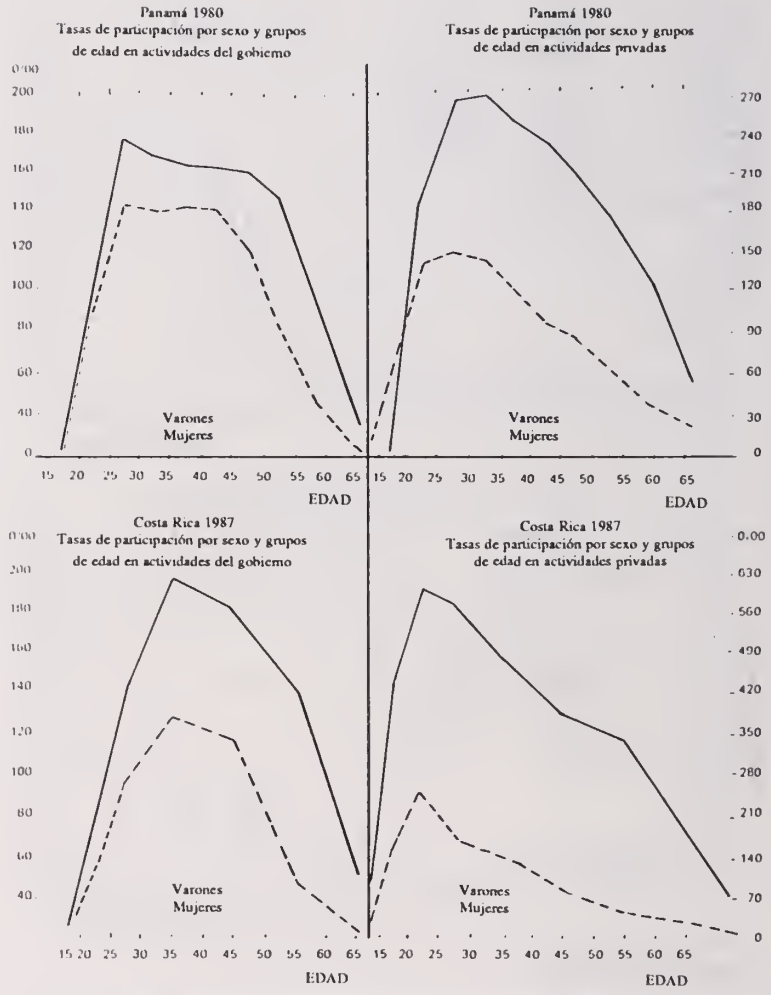

Fuente: Censo de población de Panamá de 1980.
Encuesta de hogares de Costa Rica, 1987, Area Metropolitana.

el gráfico 23. Lo anterior viene de nuevo a subrayar las grandes dificultades para la población femenina de insertarse en el mercado laboral en general y, sobre todo, en el sector privado.

Las barreras existentes para que las mujeres se incorporen al trabajo en el sector privado, no sólo pueden ser analizadas mediante la participación diferencial por sexo en ambos sectores en general, sino también por vía de la segmentación del mercado de trabajo de cada uno de los mercados en particular. En el cuadro 43 se puede observar que las posibilidades de trabajar como profesionales en el estado costarricense son muy parecidas para ambos sexos (103 mujeres profesionales por cada 100 varones), pero en la empresa privada las posibilidades son muy desventajosas para la población femenina (47 mujeres profesionales por cada 100 varones). Esta situación se agrava aún más para los directivos y gerentes. Ya sabemos que la participación femenina en los puestos directivos en general es muy limitada. En el cuadro 43 se observa que esta situación se debe mucho más a las muy limitadas posibilidades de ascenso a tales puestos en la esfera privada, en comparación con el sector público. En el sector privado observamos menos de 9 mujeres directivas por cada 100 varones, mientras en el gobierno esta cifra asciende a más de 33. La segmentación del mercado laboral en la empresa privada, entonces, es mucho más acentuada que en el gobierno.

Cuadro No. 43

Costa Rica 1987
Participación en la actividad económica
según sexo y ocupación por sector: privado y público

Ocupación	Mujeres		Hombres		No. mujeres por Cada 100 varones	
	Privado	Estado	Privado	Estado	Privado	Estado
Profesionales	8.8	48.9	8.8	31.9	47.3	103.3
Directivos	0.8	3.3	4.2	6.8	8.8	33.3
Otros	90.4	47.8	87.0	61.3	-	-
Total	100	100	100	100	-	-

Fuente: Dirección General de Estadística y Censo, "Encuesta de Hogares" 1987.

¿Por qué los empresarios de la empresa privada prefieren, en forma casi exclusiva, a los hombres en los puestos directivos y por qué esta tendencia es menos acentuada a nivel de gobierno? En un estudio que realizaron Richard Anker y Catherine Hein [7], abordando la primera parte

7. Richard Anker y Catherine Hein, "Por qué los empresarios del tercer mundo suelen preferir el empleo de varones", en OIT *Desigualdades entre hombres y mujeres en los mercados de trabajo urbano del tercer mundo*, Ginebra, 1987, págs 44 y 45.

Gráfico 23

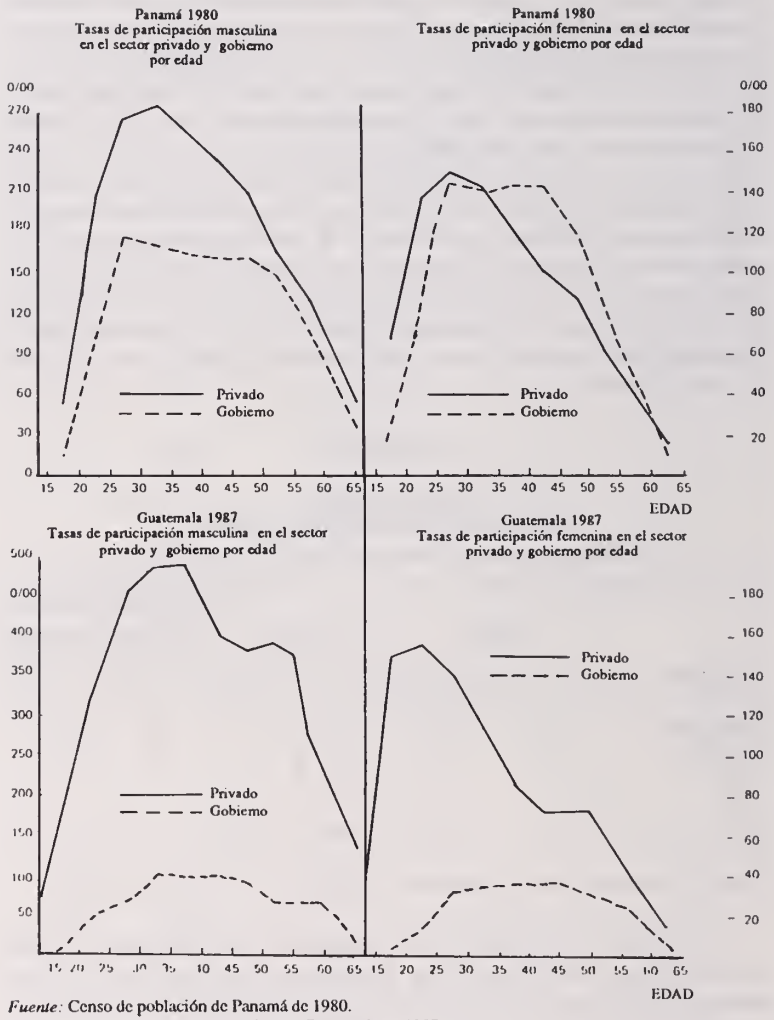

Fuente: Censo de población de Panamá de 1980.
Encuesta Nacional Socio-demográfica de Guatemala de 1987.

de la pregunta, encontraron que existe la fuerte creencia de que las mujeres carecen de aptitudes para dirigir o supervisar a trabajadores, lo que limita considerablemente sus oportunidades de hacer carrera. Esta creencia, a nuestro modo de ver, explicaría las limitadas posibilidades de las mujeres de ascender a puestos directivos en general, o sea, tanto en la empresa privada como en el gobierno.

La diferencia consiste para nosotros en el criterio de su selección. En la empresa privada los directivos y gerentes son contratados para que la empresa trabaje con ganancia, es decir para hacer generar trabajo impago. En tanto que los directivos de gobierno son seleccionados, primero que nada, por el grado de identificación con un determinado partido político en particular y/o con el régimen político en general, sin querer decir que su capacidad de trabajo no esté en consideración. El criterio de contratación de los directivos de la empresa privada es sobre todo económico. El criterio aplicado para los mandos en el gobierno es, esencialmente de carácter político. Ahora bien, la identificación con un régimen de gobierno determinado, o con un partido político en particular, no tiene sexo, por lo que las mujeres tienen mayores posibilidades de acceso al mando político que a la gerencia empresarial. Si por encima de ello mencionamos el mayor acceso de los hombres a los medios de producción, debido a su particular ventaja para desempeñar puestos empresariales, queda aún más evidente el sesgo otorgado al sexo en la conducción de la empresa privada.

Para ahondar aún más en el tema, hemos analizado el acceso de la mujer al mercado de trabajo al interior del sector privado y llegamos a conclusiones cada vez más sorprendentes. En el cuadro 44 puede observarse que las mujeres tienen menores posibilidades que los hombres para insertarse en las empresas con más de diez empleados (sólo el 38% de las mujeres que trabajan en el sector privado se colocan en empresas con más de diez trabajadores, contra 47% entre los varones). Para trabajar en el sector privado, las mujeres han de recurrir sobre todo a empresas unipersonales, o sea, al autoempleo. De manera que el 18% de los varones guatemaltecos empleados en la empresa privada recurre al autoempleo, mientras que las mujeres se ven forzadas al autoempleo en 28% de los casos. Si tomamos en cuenta exclusivamente las empresas que contratan empleados y dejamos por fuera los casos de autoempleo, no aparecen diferencias por sexo, ya que aproximadamente la misma proporción de mujeres y hombres labora en las empresas con diez o más trabajadores (58% y 57% respectivamente). Lo que, sin embargo, llama bastante la atención es la relativa ausencia de mujeres en puestos gerenciales y directivos en empresas con 10 o más trabajadores. Ya sabemos que las presencia femenina en estos puestos de mando es, por lo general, pequeña; sobre todo en la empresa privada. En el Cuadro 44 se observa el escaso número de mujeres dirigiendo empresas que no sean unipersonales: casi las tres cuartas partes son de menos de 10 trabajadores; mientras, los varones dirigen sobre todo las empresas más grandes. Más dramático no podríamos haber representado la falta de participación gerencial de la mujer en la empresa privada.

Cuadro No. 44

Guatemala 1987: Distribución de la población económicamente activa plenamente ocupada según ocupación, sexo y tamaño de empresa

Ocupación	Hombres							Mujeres						
	Empresas por Tamaño (numero de trabajadores)				Empresas No Unipersonales por Tamaño			Empresas por Tamaño (numero de trabajadores)				Empresas No Unipersonales por Tamaño		
	1	2.9	≥10	Total	<10	≥10	Total	1	2.9	≥10	Total	<10	≥10	Total
Profesionales	12	17	71	100	19	81	100	3	10	87	100	10	90	100
Gerentes y Directivos	4	33	63	100	35	65	100	22	55	23	100	71	29	100
Oficinistas	2	13	85	100	13	87	100	2	16	82	100	16	84	100
Vendedores	40	41	19	100	68	32	100	56	36	8	100	82	18	100
Agricultores	23	41	36	100	53	47	100	8	32	60	100	35	65	100
Artesanos y Operarios	14	41	45	100	48	52	100	32	26	42	100	38	62	100
Trabajadores Manuales	1	19	80	100	19	81	100	2	4	94	100	4	96	100
Trabajador de Servicio	14	14	72	100	16	84	100	48	36	16	100	69	31	100
Total	18	35	47	100	43	57	100	34	28	38	100	42	58	100

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, "Encuesta Nacional Socio-Demográfica Guatemala 1987, pp. 124 y 125.

Podría pensarse todavía que la reducida "capacidad de absorción" de la fuerza de trabajo femenino es el producto de una falta de oferta y no de la demanda reducida, sobre todo en la empresa privada. A menudo se alude que la menor participación de la mujer se debe a sus deseos de formar una familia, o sea por algo inherente a la oferta, y no tanto por una demanda selectiva de fuerza de trabajo. Anteriormente ya vimos que cuanto mayor sea la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo femenino más temprana será también la edad en que la mujer se retire de la actividad económica. En apariencia queda la idea de que su retiro se relaciona con la edad de casarse o tener hijos; sin embargo cuando se generaliza más la participación formal femenina en la actividad económica, más tardío será también el retiro de la misma. En el gráfico 22 se observa claramente que en Panamá el retiro de la mujer del sector privado es menos acentuado que en Guatemala. Ambos países constituyen extremos sobre la participación femenina en la actividad económica en América Central. Así mismo, observamos que el desplazamiento de la mujer en el sector público es más tardío que en el sector privado, debido a una mayor proporción de mujeres profesionales en las actividades de gobierno que en la empresa privada.

La demostración anterior tiene un carácter netamente deductivo y para comprobar que la reducida participación como asalariada en la actividad económica es más el producto de una demanda selectiva que de una oferta reducida, hemos recurrido también al método inductivo. Escogemos el país de menor participación femenina en la región (Guatemala) justamente para demostrar que el retiro femenino de la actividad económica a partir de los 25 años es más el producto de la demanda que de la oferta. En el cuadro 45 se presenta la composición de la oferta de mano de obra femenina en Guatemala para 1987.

En la primera columna del cuadro aparece el número de mujeres desocupadas que buscaron trabajo en el período de referencia de la encuesta. La desocupación que resulta da un promedio de 12 mujeres buscando trabajo sobre cada 100 empleadas, cifra que indicaría una presión no muy elevada sobre el mercado laboral. Sin embargo, este indicador subestima la presión sobre el mercado de trabajo ya que existen muchas más mujeres que quisieran trabajar, pero que no lo han buscado en ese período de referencia en vista de las limitadas oportunidades. El número de mujeres que quisieran trabajar pero que no buscarán empleo es cinco veces superior a la cantidad de mujeres que sí hicieran el esfuerzo concreto de buscar trabajo. La oferta real de trabajo crece, con ello, considerablemente de 12 a 73 por cada 100 mujeres empleadas. La presión efectiva sobre el mercado de trabajo no dista mucho de la total incorporación de la mujer a la vida asalariada: para cada 100 mujeres efectivamente empleadas hay en promedio 73 con deseos de laborar. Esta cifra resulta superior a 100 en las edades más jóvenes, pero aún mantiene niveles muy elevados entre los 25 y los 44 años; e inclusive entre los 45 y los 64 años de edad con cifras de 65 y 51 mujeres no activas por cien empleadas, respectivamente.

Cuadro No. 45

La presión sobre el mercado de trabajo femenino en Guatemala 1987

Edad	Mujeres que desean trabajar			Mujeres ocupadas como asalariadas	No. mujeres desocupadas que buscan trab. por 100 mujeres asalariadas	No. de mujeres no activas que desean trabajar por 100 mujeres asalariadas
	Buscan Trabajo	No Buscan trabajo	total			
10-14	1.396	21.037	22.433	19.044	7	118
15-24	19.987	83.815	103.802	125.046	16	83
25-44	15.285	68.507	83.792	129.939	12	65
45-64	1.319	16.438	17.757	35.084	4	51
65 +	107	874	981	2.639	4	37
Total	38.094	190.671	228.765	311.752	12	73

Fuente: Instituto Nacional de Estadítica, "Encuesta Nacional Socio-Demográfica", Guatemala 1987, pp. 107, 142 y 151.

Nos queda de nuevo una pregunta: ¿hasta dónde significa la sobreoferta de trabajo femenino no sólo una presión sobre el mercado laboral de este género sino también en el masculino?. Hemos visto que existe un alto grado de segmentación en los mercados de trabajo, aunque lo anterior no elimina que las mujeres compitan en ciertas ocupaciones con los hombres y que tienden a desplazar a los últimos de sus trabajos. El proceso reafirma más bien la tendencia de segmentación, pues las diferentes ocupaciones no tienen sexo de antemano, sino que se definen y redefinen a través del tiempo. El resultado de un proceso de segmentación, con un predominio de mujeres en determinadas actividades, significará un descenso tendencial del salario de los hombres que continúen trabajando en la actividad mencionada y con tareas (es decir, ocupaciones) parecidas a las mujeres. No es nada fácil realizar el análisis anterior para América Latina en general ni tampoco para América Central en particular, debido a los prácticamente inexistentes registros de salarios por ocupación y sexo.

Para señalar una tendencia, y con el fin de sugerir un campo de investigación necesario, hemos recurrido al análisis internacional. En el cuadro 46 hemos seleccionado actividades industriales que requieren baja calificación para evitar que las eventuales diferencias salariales se deban a diferencias de formación. En las actividades industriales seleccionadas suponemos que los hombres hacen eventualmente tareas distintas a las de las mujeres, pero que las mismas sean relativamente fáciles de asumir para cualquiera de los dos sexos. Observamos en cada uno de los países seleccionados, que en aquellas actividades donde predomina la participación femenina (textil y, sobre todo, confección) resultan más bajos los salarios de los hombres (en comparación con el salario medio del sector) que en las ramas donde precisamente predominan los varones (alimentos y sobre todo debidas). La presión que ejercen las mujeres sobre el mercado de trabajo masculino de la industria alimenticia y de bebidas, en otras palabras, es menor que en la industria textil o la confección de ropa, causando un efecto negativo sobre el salario de los hombres en las últimas ramas.

La gran oferta de fuerza de trabajo femenino y el bloqueo relativo que existe para insertarse, sobre todo, en la empresa privada, se traduce a su vez en una migración internacional predominantemente femenina. Sabemos que los países desarrollados, como por ejemplo los Estados Unidos, aplican fuertes criterios de selección para inmigrantes. En los países industrializados la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo es relativamente reducida y, por lo tanto, la participación femenina formal en la actividad económica está muy generalizada. Las posibilidades de trabajo en general y de la mujer en particular en esos países, resultan relativamente altas, lo que los transforma, a la vez, en polos de atracción. La inmigración hace disminuir la relativa incapacidad sustitutiva y tiende a bajar los salarios. Si el movimiento resulta moderado, cumple con su función de ejército de reserva y no desestabiliza al país receptor en términos políticos. Los inmigrantes no sólo reducen el costo de la producción, al estar dispuestos a trabajar por salarios inferiores a la media y por debajo de su calificación,

Cuadro No. 46

Participación femenina y nivel del salario masculino en la industria alimentaria, de bebida, textil y de confección en paños seleccionados según el grado de desarrollo de la relación salarial en 1980

País	Sector	# Mujeres Asalariadas por 100 varones asalariados	Salario del Hombre en el Sector como % Salario del Hombre en toda Industria	País	Sector	# Mujeres Asalariadas por 100 varones Asalariados en el Sector	Salario del Hombre en Sector como % del Salario del Hombre en toda la Industria
Corea	313	26	129	Egipto	313	-	-
(1980	311/312	72	112	(1978)	311/312	9	102
% Asalariados	321	220	99	% Asalariados	321	10	87
PEA masc: 50	322	345	83	PEA masc: 53	322	300	86
Hong Kong	313	8	-	N. Zelandia	311/312	23	114
(1982)	311/312	29	102	(1980)	313	31	89
% Asalariados	321	95	92	% Asalariados	321	81	88
PEA masc: 68	322	225	98	PEA masc: 73	322	714	84
Bélgica	313	11	93	Holanda	313	18	107
(1980)	311/312	41	92	(1980)	311/312	32	105
% Asalariados	321	78	90	% Asalariados	321	58	100
PEA masc: 75	322	667	81	PEA masc: 82	322	300	
Noruega	313	25	98	Suecia	313	22	99
(1980)	311/312	67	94	(1980)	311/312	61	99
% Asalariados	321	166	90	% Asalariados	321	124	93
PEA masc: 84	322	350	87	PEA masc: 89	322	569	86

313 = Bebidas
311/312 = Alimentos
321 = Textiles
322 = Confección

Fuente: OIT, Anuario de Estadísticas de Trabajo, 1987. Tablas 17a, 17b y 5b.

sino que también rebajan el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, al transferir los costos de formación de los recién llegados al país de origen.

Cuadro No. 47

Inmigración femenina de latinoamericanas en los Estados Unidos, su selectividad y participación económica en 1980

País	# de Mujeres por 100 var. Inmigrantes	Número de mujeres activas por 100 varones activos			% de Mujeres 20 años y más edad. Con 12 o más años de educ.
		Inmigrantes	Inmigrantes %	No migrantes en países de origen	
1. Nicaragua	149	108	72	-	55
2. Panamá	144	113	78	47	73
3. Honduras	139	102	73	19	53
4. Costa Rica	135	93	69	28	60
5. El Salvador	129	100	77	54	40
6. Brasil	125	90	72	36	70
7. Paraguay	125	71	57	25	71
8. Rep. Dominicana	124	82	66	-	31
9. Guatemala	118	85	72	17	40
10. Colombia	116	83	72	36	61
11. Cuba	114	80	71	45	56
12. Ecuador	113	80	71	26	56
13 Bolivia	106	75	71	31	82
14. Haití	106	86	81	75	63
15. Perú	104	69	67	34	75
16. Chile	103	70	69	43	75
17. Uruguay	100	69	69	50	61
18. Argentina	98	62	64	18	71
19. Venezuela	94	70	74	38	79
20. México	90	46	51	39	23

* Indice de masculinidad de inmigrantes igual 100 para evitar fenómeno perturbador.

Fuente: CELADE, "Investigación de la Migración Internacional Latinoamericana", Santiago, 1989, Cuadro 10. OIT, Anuario de Estadísticas de Trabajo, 1983, Cuadro 2.

Si juntamos los motivos de una política migratoria selectiva en el país receptor, con un cuadro de posibilidades inferiores para que las mujeres se coloquen en los mercados de trabajo en el país de origen, comprenderemos que la migración de América Latina hacia los Estados Unidos no sólo es una migración predominantemente femenina, sino también un movimiento encaminado a buscar trabajo. Este privilegio relativo queda limitado a las más preparadas. En el cuadro 47 observamos que en América Latina, en general, pero sobre todo en América Central, existe, un predominio de las mujeres como emigrantes hacia los Estados Unidos. Sobre cada 100 va-

rones que emigran hacia ese país, observamos en 1980, que 149 mujeres en Nicaragua ocupan el primer lugar, seguido inmediatamente por Panamá, con 144 mujeres sobre 100 hombres, Honduras con 139, Costa Rica con 135 y El Salvador con 129 sobre 100. En el noveno lugar aparece Guatemala con 118. Lo anterior refleja un verdadero predominio de la mujer centroamericana sobre el varón en la migración hacia los Estados Unidos. El mismo cuadro muestra que las tasas de actividad de la mujeres inmigrantes son mucho más altas que las observadas en su país de origen y se asemejan a las vigentes en el país receptor, pues en los EE.UU laboraban, en 1980, aproximadamente 71 mujeres por cada 100 varones. La alta selectividad de la migración femenina se puede derivar de las muy altas proporciones de mujeres inmigrantes con 12 años o más de educación, que no sólo supera con creces las cifras observadas en los países de origen, (no pasan de 10%), sino también las observadas en los mismos Estados Unidos. Si el 28% de las mujeres estadounidenses con 25 años o más edad tenían, en 1980, 12 años o más de educación, el 73% de la mujeres inmigrantes (con 20 años o más) de Panamá tenían tal preparación, el 60% de las costarricenses, el 55% de las nicaragüenses, el 53% de las hondureñas y el 40% de las salvadoreñas y guatemaltecas. Sólo México constituye una excepción más o menos clara y explicable, pues, la permeabilidad de sus fronteras con los EE.UU, disminuye drásticamente el carácter selectivo de la migración (cuadro 47).

III. La división del trabajo doméstico por sexo

Queda una pregunta grande por hacernos. ¿Qué pasará con el trabajo doméstico una vez que la mujer se incorpore formalmente a la actividad económica? Hasta hace muy poco tiempo no se habían efectuado estudios cuantitativos que midieran el trabajo doméstico en los países periféricos, en general, ni en América Central [8]. Debido a la necesidad de poder comparar diferentes estadios de desarrollo del capital y por la escasez de información estadística más o menos detallada acerca del trabajo doméstico en la región, hemos recurrido una vez más al análisis comparativo a nivel internacional, seleccionando algunos países según su estado de desarrollo de la relación salarial. El propósito que tenemos es señalar tendencias generales y pistas interesantes de investigación y no hacer absolutos los datos presentados.

1. El papel histórico de la ayuda mutua femenina

En economías donde el desarrollo de la relación salarial es relativamente incipiente y donde, desde el punto de vista relativo, suelen ser

8. CEPAL, "Trabajo y Crisis", op. cit. pag. 15.

débiles las relaciones mercantiles, el producto del trabajo se presenta más a menudo como valor de uso y generado con medios de producción familiares. Siendo las generaciones más viejas las dueñas de los medios de producción familiares hasta la muerte, las líneas hereditarias representan líneas de poder efectivo sobre estos medios productivos. A través de estas líneas se integran más de dos generaciones representando líneas de autoridad hacia abajo y de respeto hacia arriba. Estas relaciones de parentesco constituyen a la vez relaciones de trabajo, de compromisos mutuos y de ayuda mutua que conforman el sustituto de las relaciones mercantiles débilmente desarrolladas en estas sociedades. Ya vimos al principio de este capítulo que la participación de la mujer en esta economía no formalizada es muy amplia. Y la participación de la población, en relaciones salariales formales, es más excepción que regla y por tanto también, y sobre todo, para la mujer. Nos preguntamos, sin embargo, ¿qué sucede en situaciones como éstas con el trabajo doméstico cuando la mujer va a trabajar fuera del hogar?

Maxine Molyneux, encontró en un estudio sobre la República Democrática de Yemen[9], que de 5 mujeres que laboraban fuera de la casa como asalariadas, había 100 varones que hacían lo mismo. De estas pocas mujeres sólo un 13% realizaba la totalidad de los oficios domésticos y sólo un 16% se encargaba del cuidado de los niños sin ayuda alguna. Es un dato impresionante que el 65 % de todas estas mujeres que trabajaban fuera del hogar delegaban en forma integral los oficios domésticos; en el 80 % de los casos lo delegaban a la madre o la suegra. La delegación del cuidado de los niños es menos frecuente, pero siempre el 42% de las mujeres delega esta función por completo a las abuelas; y casi todas las demás mujeres con hijos reciben ayuda familiar para esta función. La ayuda mutua en los oficios domésticos se desarrolla casi por completo entre parientes femeninos. Los hombres no asumen ninguna responsabilidad en el cuidado de los niños y sólo muy ocasionalmente juegan un papel colateral en los oficios domésticos. Los parientes femeninos reciben, en cambio, servicios como lavado de ropa, o ver televisión o, más bien, una fracción del ingreso monetario.

Conforme se extiende la relación salarial en una sociedad, tienden a mercantilizarse cada vez más las relaciones sociales a costa de la ayuda mutua. El desarrollo de la relación salarial debilita también las relaciones entre las generaciones. La lógica de la reproducción de la fuerza de trabajo, a través de las generaciones, tiende a acentuar en la relación salarial, la manutención del mismo trabajador, su mujer y sus hijos, o sea, las generaciones futuras y no las pasadas. El hecho que los jóvenes tengan menor acceso a los medios de producción y mayores posibilidades objetivas de vender su fuerza de trabajo que las viejas generaciones, provoca una situación contradictoria. Por un lado, el asalaramiento de los jóvenes pro-

9. Maxine Molyneux, *State Policies and the Position of Women Workers in the Peoples Democratic Republic of Yemen 1967–77* ,OIT, Ginebra 1982, pp. 69 y 70.

voca una tendencia hacia la familia nuclear; mientras, la concentración relativa de medios de producción en manos de las generaciones más viejas preserva, por otro lado, la autoridad que de ello se deriva. Un progresivo predominio numérico de la relación salarial, en última instancia, significa el predominio de la familia nuclear sobre una más extensiva y con ello se debilitan las relaciones de parentesco a través de las generaciones.

2. Los alcances históricos del trabajo doméstico contratado

La generalización progresiva del capital significa, primero que nada, la incorporación de la población masculina a la relación salarial. La demanda de fuerza de trabajo femenino sólo comienza a incrementarse en forma significativa cuando se vuelve escasa la oferta de fuerza de trabajo masculino. Acabamos de ver que la misma generalización de la relación salarial significa la mercantilización de las relaciones sociales y un retroceso en la ayuda mutua. La decreciente ayuda mutua obliga cada vez más a las mujeres, a contratar los servicios domésticos para poder trabajar fuera de la casa. Esta sustitución de la ayuda mutua por la contratación de servicios domésticos, sin embargo, sólo es posible en aquellos estratos que pueden soportar el gasto. Así tenemos que cuanto más alto es el estrato que una mujer pertenece, no sólo son más altas sus posibilidades objetivas para encontrar un trabajo (ver gráfico 24) sino que, además, resulta más fácil la posibilidad de delegar los oficios domésticos a otras personas contratadas para tal finalidad.

Las mujeres de los estratos superiores (menos numerosos) pueden participar en el mercado de trabajo gracias a la contratación de otras mujeres pertenecientes a los estratos inferiores (más populosos) para sustituirlas, al menos en parte, en los oficios domésticos. La demanda de las mujeres más calificadas genera, por tanto, otra no calificada. En los estratos económicos más bajos no existe ninguna posibilidad de contratar servicios de otras personas para cooperar en los oficios domésticos. Lo anterior significa, como tendencia, una distribución muy desigual del tiempo dedicado al oficio doméstico en mujeres, según el estrato social al que pertenecen.

La anterior aseveración supone que no existen mayores diferencias por estrato social en los eventuales residuos existentes de ayuda mutua, ni tampoco en la división del trabajo doméstico por sexo. Falta mucho que investigar, pero a raíz de los escasos datos que obtuvimos, existe alguna evidencia empírica que la ayuda mutua se preserva, sobre todo en los estratos inferiores de la sociedad, que sobrepasa las relaciones de parentesco y que se dirige especialmente al cuidado de los niños [10]. En lo que concierne a la división del trabajo doméstico por sexo, las apreciaciones suelen ser más cualitativas que cuantitativas, pero coinciden en una baja participación masculina. Para analizar la división del trabajo doméstico

10. OIT, *Mujeres en sus casas, op. cit.*, págs. 82 y 89.

Gráfico 24

Tasas de participación en la vida activa de la población femenina según el estrato de ingreso familiar a que pertenece y edad

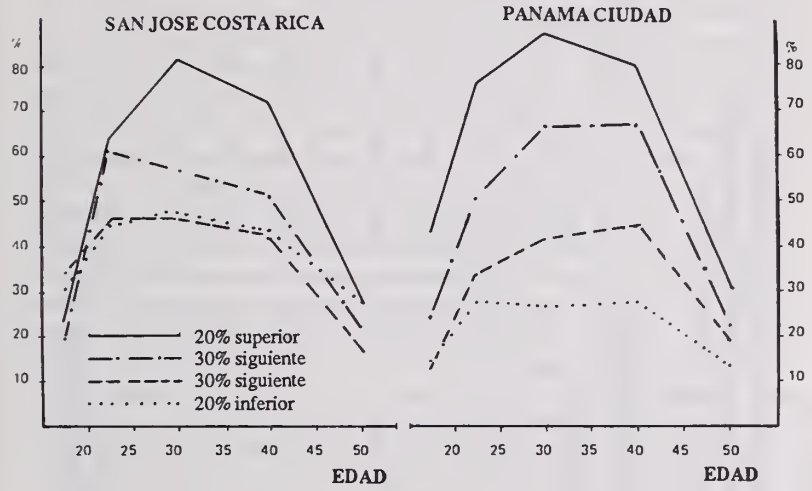

Porcentaje de mujeres amas de casa en cada grupo de edad según el estrato de ingreso familiar a que pertenece

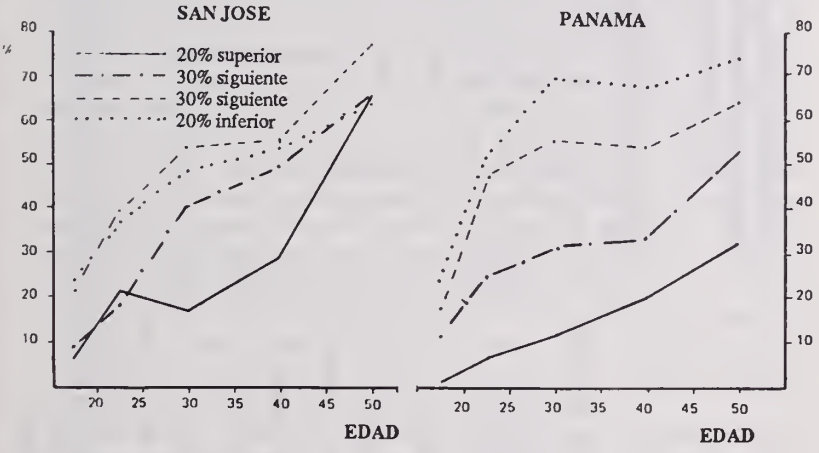

Fuente: CEPAL, "Mujer, Trabajo y crisis", Guatemala 1988, pp. 77, 78, 90, 91, y 92.

Cuadro No. 48

Distribución del tiempo promedio de trabajo pagado y doméstico de las personas económicamente activas, según su nivel educativo y sexo (Minutos al día)en zonas urbanas de Venezuela en 1983

Nivel de educación	Distribución entre tiempo pagado y tiempo no pagado									% Trabajo Doméstico dedicado a niños
	Trabajo pagado			Trabajo doméstico			Todo trabajo			
	H	M	Y*	H	M	Y*	H	M	Y*	
Total activos	**396**	**317**	**80**	**32**	**182**	**569**	**428**	**499**	**117**	**14**
Analfabetos	243	243	100	53	255	481	296	498	168	10
Primaria Incompleta	417	271	65	31	284	916	448	555	124	9
Primaria Completa	390	308	79	41	211	515	431	519	120	9
Media Incompleta	391	336	86	19	153	805	410	489	120	17
Media Completa	438	339	77	32	144	758	470	483	103	16
Superior	391	361	92	25	75	300	416	436	105	24

Fuente: OIT, "Mujeres en sus Casas" op. cit. pp. 45 y 48, Cuadros B2 y B5.
*Y = Número de horas trabajadas por la mujer sobre 100 horas trabajadas por el hombre.
H = Hombres.
M = Mujeres.

por sexo, según estratos sociales, hemos recurrido al caso venezolano, rico en detalles estadísticos. En el cuadro 48 observamos, por un lado, que la participación masculina, en horas de trabajo doméstico, disminuye conforme aumenta el estrato social; mientras, la participación relativa masculina en porcentajes del tiempo de trabajo doméstico que asumen, más bien aumenta según el estrato social. El ahorro en el tiempo de trabajo doméstico necesario baja drásticamente conforme aumenta el estrato social, y la mujer disfruta esta liberación en mayor grado que el hombre.

Ya vimos en este capítulo que cuanto más formación tenga una mujer, mayores son sus oportunidades de empleo. En el Cuadro 48 observamos además que también aumentan las posibilidades de dedicarse en forma más exclusiva al empleo. En cambio, cuanto más baja sea la preparación de una mujer, tiene menos oportunidades de trabajo y menos tiempo puede dedicarse al trabajo pagado, al tiempo que aumenta su jornada de trabajo doméstico. Aunque no pudimos segregar el impacto de la tecnología doméstica, del tiempo que una mujer acomodada se ahorra por contratar servicios domésticos, estará claro que ambos factores ayudan a descender su jornada de trabajo doméstico, "liberándola" para dedicarse al trabajo pagado. Sin embargo tanto la tecnología doméstica, como el servicio doméstico, tienden a reducir el trabajo promedio que estas mujeres dedican a los oficios domésticos, pero eso no redunda en tiempo necesario para educar a sus hijos. Por esta razón también aumenta el porcentaje de la jornada de trabajo doméstico, que dedican las mujeres a la educación de sus hijos, conforme asciende el estrato social (vea Cuadro 48).

La combinación del tiempo de trabajo pagado y no pagado a menudo lleva a la tesis de la doble jornada de trabajo de la mujer. No negamos su existencia, pero las aseveraciones suelen ser más cualitativas que cuantitativas. En el Cuadro 48 hemos analizado la existencia empírica de la doble jornada de trabajo según el nivel de educación de la mujer. El cuadro muestra que, a partir de la información obtenida para el caso venezolano, debemos tomar más cuidado con las generalizaciones, ya que la doble jornada de trabajo de la mujer parece existir, sobre todo, en los estratos más humildes y no tanto en los estratos superiores. Las mujeres trabajadoras sin educación formal y, por lo tanto, más humildes, realizan una jornada completa de trabajo (sumando el trabajo pagado y no pagado) que supera en un 68% la jornada del hombre perteneciente al mismo estrato social; mientras que las mujeres activas que pertenecen a los estratos más altos realizan una jornada completa más o menos parecida a la que realizan los hombres de su estrato. A partir de esta información podemos hablar de la existencia de una jornada de trabajo doble para la mujer en los estratos sociales más bajos y no para el género en su conjunto.

El anterior planteamiento nos lleva a la reproducción de la fuerza de trabajo a nivel familiar y por clase social. En los países centroamericanos vimos que los hombres tienen mayores posibilidades de vender su fuerza de trabajo que las mujeres. Aunque la capacidad sustitutiva de la fuerza laboral resulta menor para los hombres que para las mujeres. Lo anterior

Cuadro No. 49

Número de mujeres casadas por cada 100 emparejadas y el número de separaciones y divorcios por cada 100 uniones y matrimonios en Centroamérica 1973-1987

	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	1973	1984	1979	1985	1981	1987	1974	1983	1977	1985
% Casadas de las emparejadas	84	83	51	49	55	60	46	50	56	50
# Mujeres separadas por 100 unidas	271	323	289	199	57	96	346	574	360	300
# Mujeres divorciadas por 100 casadas	15	33	23	33			30	26		

Fuente: Ana Isabel García y Enrique Gomáriz, "Mujeres Centroamericanas" . Op. cit. pp. 143, 223, 285, 362.

no significa todavía estabilidad laboral para los primeros, pues vimos que esta capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo masculino alcanza valores relativamente bajos en Panamá y sobre todo en Costa Rica, pero se mantiene a niveles elevados en los demás países de la región. Lo anterior explica la diferencia en los salarios mínimos entre los países. Sin embargo, también al interior de un país como Costa Rica, observamos una capacidad sustitutiva más alta para los trabajos no calificados que para los calificados. Lo anterior significa que la clase obrera tiene más inestabilidad laboral que la clase media en ese país.

Por su parte, la inseguridad y la inestabilidad del trabajo se traducen en la formación de parejas frágiles y pasajeras que, a su vez, significan la predominancia de uniones consensuales a menudo interrumpidas por separaciones, como puede observarse en el Cuadro 49. Una alta capacidad sustitutiva significa, entonces, incapacidad objetiva de la reproducción de la fuerza de trabajo a nivel familiar. La vida familiar estable, con matrimonios más o menos duraderos, parece sólo posible si disminuye la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo, es decir posible para la clase media y también para los obreros en aquellos países donde la estabilidad laboral es relativamente grande. La disolución frecuente de las uniones significa la aparición de mujeres madres solas (es decir, sin pareja) que encabezan un hogar. Cuanto más humilde el estrato social, mayor la inestabilidad laboral, más difíciles son las posibilidades de la mujer para encontrar empleo y más probable que sea abandonada debido a las frágiles uniones que establece. Las mismas dificultades objetivas para encontrar un empleo la llevan al borde de la miseria y hacen que con suma facilidad pueda restablecer una nueva unión que será también inestable. En Costa Rica, donde existe cierta estabilidad laboral, observamos en el Cuadro 50 que en los estratos más humildes de las zonas urbanas, el 44% de los hogares es encabezado por mujeres, contra solamente un 17% en las familias no pobres. A nivel rural las cifras son menos sorprendentes, pero se mantiene la clara diferencia por estrato social. La reproducción de la fuerza de trabajo, fuera del ámbito familiar en hogares humildes, no es tanto una opción subjetiva sino una condena objetiva, debido a la alta capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo. La estabilidad laboral permite objetivamente la reproducción a nivel familiar, a la vez que la presenta como una opción subjetiva según veremos a continuación.

3. La división del trabajo doméstico por sexo en perspectiva histórica

Conforme se generalice la relación salarial entre los hombres activos, más escasa será su fuerza de trabajo, y el capital recurrirá en forma progresiva y acelerada al reclutamiento de mano de obra femenina, revalorándola. También vimos que la disminución de la capacidad sustitutiva y el consecuente incremento de los salarios, produce una tendencia a la cali-

Cuadro No. 50

Costa Rica: distribución por sexo de la jefatura de hogar según bienestar de la familia y zona en 1988

Jefes de hogar por sexo	Urbano				Rural			
	Familia Indigente	Familia Pobre	Familia No pobre	Total	Familia Indigente	Familia Pobre	Familia No Pobre	Total
Hombres	56	74	83	81	78	84	89	86
Mujeres *	44	26	17	19	22	16	11	14
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Total	9	5	86	100	20	13	67	100

* Tratase en 95% de los casos de madres solas, jefes de hogar.

Fuente: Encuesta de Hogares de Julio 1988.

ficación de la mano de obra, incrementando su productividad. Esta tendencia es válida también para la mano de obra femenina. En otras palabras, el incremento de la demanda de fuerza de trabajo femenino aumenta la calificación de la misma. La fuerza de trabajo no calificada se hace cada vez más escasa, al tiempo que la oferta de la calificada crece. Esta tendencia invierte, hasta cierto punto, la capacidad sustitutiva en los dos mercados de trabajo, encareciendo en forma relativa la no calificada, a costa de la mejor formada. Se reducen así, en última instancia, las disparidades salariales. Esta tendencia niveladora de los ingresos, claramente observable en Costa Rica, dificulta cada vez a más estratos contratar servicios domésticos. Para las mujeres de los estratos medios, el poder incorporarse al trabajo pagado delegando el trabajo doméstico a terceras personas contratadas está resultando cada vez más difícil. Al mismo tiempo, la mercantilización de la economía reduce el ámbito de la ayuda mutua. La seguridad social, producto del aumento de la estabilidad laboral, es una monetarización de la ayuda mutua. Dentro de ello cabe mencionar el seguro de enfermedad, incapacidad, vejez y muerte, etc. La solidaridad y la ayuda mutua entre las generaciones se reduce cada vez más y el individualismo se fomenta.

No cabe duda que en el preciso momento que aumenta la demanda de fuerza de trabajo femenino, se cierran las oportunidades de contratar a terceras personas para los oficios domésticos y así mismo se agotan paulatinamente las posibilidades de ayuda mutua. Es cierto que la creciente estabilidad laboral y la mejor formación de la fuerza de trabajo permiten generar mejores ingresos para adquirir una mayor tecnología doméstica y, con ello, la posibilidad de reducir la jornada de trabajo no pagado. También es cierto que, con las crecientes exigencias de formación de la fuerza de trabajo, es difícil reducir el tiempo de trabajo necesario para educar a los hijos. En otras palabras, para que una mujer participe efectivamente en un empleo pagado fuera de su hogar se encuentra con la necesidad de poder delegar el trabajo doméstico, o parte de él, cerrándosele las posibilidades de delegarlo fuera del hogar. En otras palabras, llegó la hora de la redefinición de la división del trabajo doméstico por sexo.

La relativa tardanza de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la mantuvo bastante dependiente de formar una pareja para poder subsistir, subordinándola objetivamente al hombre. La incorporación cada vez más generalizada de la mujer al mercado de trabajo aumenta su independencia real del matrimonio para su subsistencia. El hecho que las posibilidades de inserción de la mujer al mercado laboral aumenten conforme su formación sea mejor, explica también que las condiciones objetivas para la "liberación" femenina son más altas y se dan anticipadamente en los estratos superiores. La incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral, que es producto generalizado de la relación salarial masculina, crea las condiciones objetivas para reproducir la fuerza de trabajo a nivel familiar en forma estable, pero permite, al mismo tiempo, esa reproducción a nivel individual. Dicha opción acentúa la necesidad de redefinir la división del trabajo dentro del hogar, debido a las posibilidades

Gráfico 25

Número de divorcios por 100 matrimonios en países selecclonados según grado de desarrollo relaclón salarlal PEA masculina – 1985

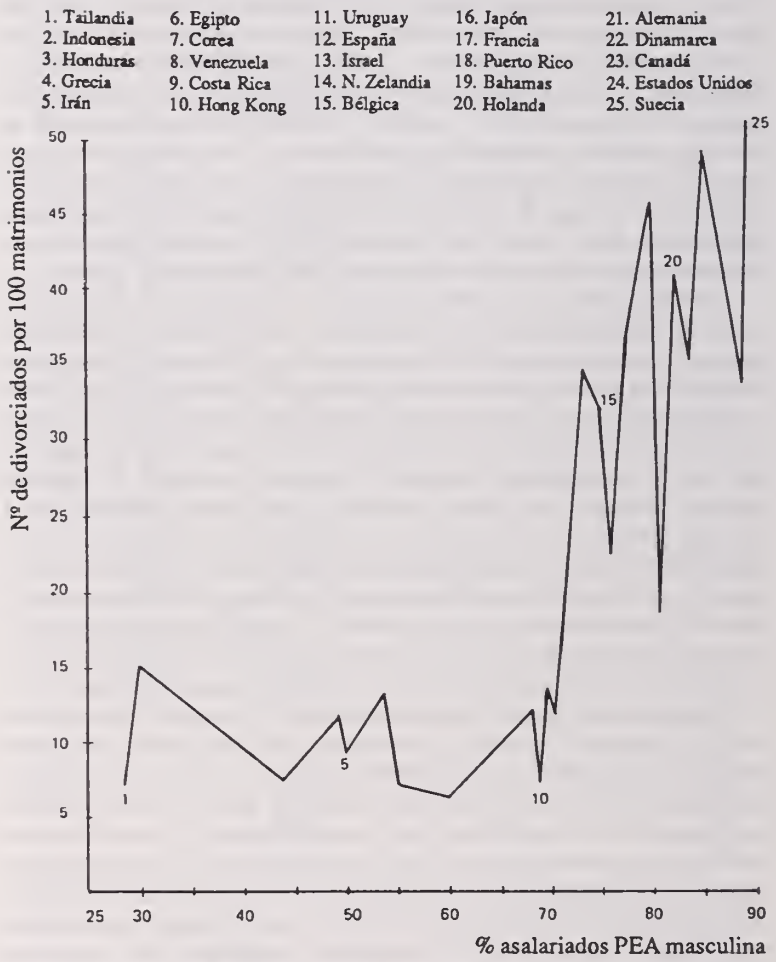

Fuente: ONU Demographic Yearbook, 1988.
pp. 452 y 470-473.

decrecientes de delegar estas tareas a terceras personas fuera del mismo. Por otro lado, redefinirlo significa crear conflictos que a menudo culminan en la desintegración del matrimonio, como puede observarse en el gráfico 25.

Conforme disminuya la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo masculino y aumente la participación femenina en el mercado laboral, no sólo tenderá a redefinirse la división del trabajo doméstico en los matrimonios. La redefinición aumenta no sólo los divorcios anuales (alcanzando cifras de 50 divorcios sobre cada 100 matrimonios en el año), sino que también pone en discusión el matrimonio mismo como institución, pues, las segundas nupcias se hacen menos comunes (una reducción a 50% entre 1960 y 1980 se observó en Holanda) y el vivir en pareja es menos frecuente.

En los matrimonios o parejas, que sobreviven la redefinición del tiempo de trabajo doméstico, se observan resultados concretos en la redistribución, sin pretender decir que desaparezca la asimetría. Si vemos las primeras columnas del cuadro 51, el porcentaje de trabajo doméstico que asumen los hombres emparejados donde ambos trabajan, se ve que los maridos holandeses asumían en 1980 tres veces más trabajo doméstico que los venezolanos, alcanzando los primeros un tercio de todo trabajo no pagado. Así mismo, observamos en las últimas columnas del cuadro que en Venezuela existen claros indicios de que la mujer con pareja, que trabaja fuera de la casa asume, en cierta forma, una doble jornada de trabajo con un 30% de recargo, mientras en Holanda no existe evidencia de tal recargo. Lo anterior no quita que en Holanda continúa existiendo una asimetría, tanto en la jornada de trabajo pagado como en la no pagada, como puede verse en el Cuadro 51.

La disminución del matrimonio así como de la convivencia y el progresivo aumento en la disolución de las nupcias, acentúan la individualización en el proceso reproductivo de la fuerza de trabajo y hacen descender la procreación a niveles tales que se pone en peligro la reproducción simple de la especie humana. La preocupación por la procreación y la idea de alcanzar, por lo menos, un crecimiento cero de la población, como una meta mínima en los países más desarrollados, se traducen en recompensas económicas y materiales por cada hijo nacido vivo. Estas recompensas aumentan incluso según la edad del niño y según estudie o no. La reproducción biológica y la educación de los hijos comienzan a monetarizarse aunque sea a destajo. La reproducción biológica deja de ser una variable extraeconómica y se incorpora, aunque sea parcialmente, a las cuentas nacionales. Comienza a perfilarse la monetarización del trabajo doméstico. El carácter social del trabajo doméstico adquiere progresivamente forma–valor. Al coincidir cada vez más forma y contenido, el trabajo doméstico adquiere, en esta etapa del capitalismo, el carácter de un trabajo productivo. Crece la conciencia de algo que ya sabían los pueblos primitivos: que el trabajo doméstico es trabajo y, además, trabajo socialmente necesario.

Cuadro No. 51

Re-distribución del tiempo promedio de trabajo pagado y doméstico (horas por semana) de mujeres emparejadas, según hijos que tengan y según condición de trabajo en Holanda 1980 y Venezuela (urbana) 1983

	Jornada de trabajo domestico de mujeres con pareja			% Trab. domestico que realiza el varon			% Trab. domestico que juntos dedican a los hijos			Jornada de trabajo pagado de mujeres emparejadas			% Trabajo pagado que realiza la mujer			Jornada total de mujeres emparejadas			Número de horas trabajadas por una mujer sobre 100 del hombre		
	H 1980	V 1983		H 1980	V 1983		H 1980	V 1983		H 1980	V 1983		H 1980	V 1983		H 1980	V 1983		H 1980	V 1983	
Parejas Sin Hijos	25	44[1]	28[2]	19	9[1]	12[2]	11	5[1]	4[2]	19	2[1]	25[2]	33	40)	40[2]	45	46[1]	53[2]	96	89[1]	127[2]
Parejas con Hijos	45	51[1]	41[2]	24	7[1]	11[2]	36	17[1]	22[2]	3	3[1]	28[2]	8	6[1]	37[2]	48	54[1]	68[2]	98	100[1]	130[2]
Uno solo Trabaja	43	44[3]	51[4]	22	9	7	-	5[3]	17[4]	3	2[3]	3[4]	7	4[3]	6[4]	46	46[3]	54[4]	93	89[3]	100[4]
Ambos Trabajan	26	28[3]	41[4]	34	12[3]	11[4]	-	4[3]	22[4]	23	25[3]	28[4]	39	40[3]	37[4]	49	53[3]	68[4]	98	127[3]	130[4]

1= Uno solo trabaja; 2= ambos trabajan; 3= Sin hijos menores de 10 años;
4= con hijos menores de 10 años.
H= Holanda
V= Venezuela

Fuente: OIT, "Mujeres en sus Casas", Op. cit. cuadros b9 y b10. Sociaal Cultureel Planbureau, "Sociale Atlas Van de Vrouw 1983". Staatsuitgeverij. La Haya, 1983. pp. 166 y 168. (Parejas según hijos, sólo se tomaron las menores de 35 años).

IV. Política económica, equidad social y empleo femenino

1. Punto de partida: incrementar la visibilidad del trabajo femenino

Para tomar cualquier medida en materia de equidad social o respecto al empleo femenino, es imprescindible disponer de información apropiada para realizar los diagnósticos necesarios. Aquí comienza el primer problema que hay que atacar en sus raíces. Hemos visto al principio de este trabajo, que conforme se mercantilice una economía y se monetarizan las relaciones sociales, había una tendencia a percibir todo trabajo que no valoriza –y entre ello el trabajo doméstico– como trabajo improductivo o, más aún, tiende a dejarse de considerar trabajo. Siendo las mujeres las actoras sociales que, históricamente hablando, se han dedicado al trabajo reproductivo que va más allá del trabajo doméstico y la crianza y educación de los hijos, se les considera activas en una economía donde predomina el autoconsumo, para luego considerarlas inactivas cuando se monetarizan las relaciones de producción y, finalmente reconsiderarlas activas cuando hagan las mismas actividades de antes bajo relaciones salariales.

Esta tendencia nos parece tan relevante de comprender que, una vez más, queremos ilustrarla con datos recientes comparando regiones a nivel mundial. El gráfico 26 no sólo muestra cómo desciende el empleo femenino entre 1950 y 1985 en las regiones más atrasadas del mundo, donde el capital y las relaciones mercantiles aún se están sobreponiendo a las relaciones no mercantiles de trabajo, sino que muestra también cómo en regiones subdesarrolladas más desarrolladas (Africa del Norte y América Latina) el empleo femenino está atravezando un punto más bajo en vías de ascenso y cómo en regiones más desarrolladas, donde predomina la relación salarial como relación de trabajo, el empleo femenino adquiere dimensiones cada vez más importantes, acercándose gradualmente a la participación de la población masculina en la actividad económica.

Los diferentes estudios de desarrollo se pueden medir en el espacio o en el tiempo. Cuanto menor el espacio o cuanto más corto el tiempo, más difícil es realizar este tipo de análisis. Sin embargo podemos señalar que la visibilidad del trabajo femenino en la agricultura de Centroamérica disminuyó entre 1950 y 1960 de 40% o más, a un mínimo de 10% en sólo diez años [11]. A partir de esa última fecha creció otra vez la actividad económica femenina debido a una mayor visibilidad de su relación laboral mediante el salario y, en parte también, por ciertas mejoras en la medición sobre todo a nivel de encuestas.

La subestimación del trabajo femenino ha sido uno de los tópicos de la mujer más discutidos durante la década de la mujer y existe bastante investigación empírica reciente que revela esta subestimación en el mundo

11. Ana Isabel García, et.al. "Las mujeres definen el futuro" en Edelberto Torres et. al. *América Central hacia el año 2000*. Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1980. Págs. 138–143.

Gráfico 26

Tasa s de participación económica por sexo y edad 1950-1985 comparación intercontinental

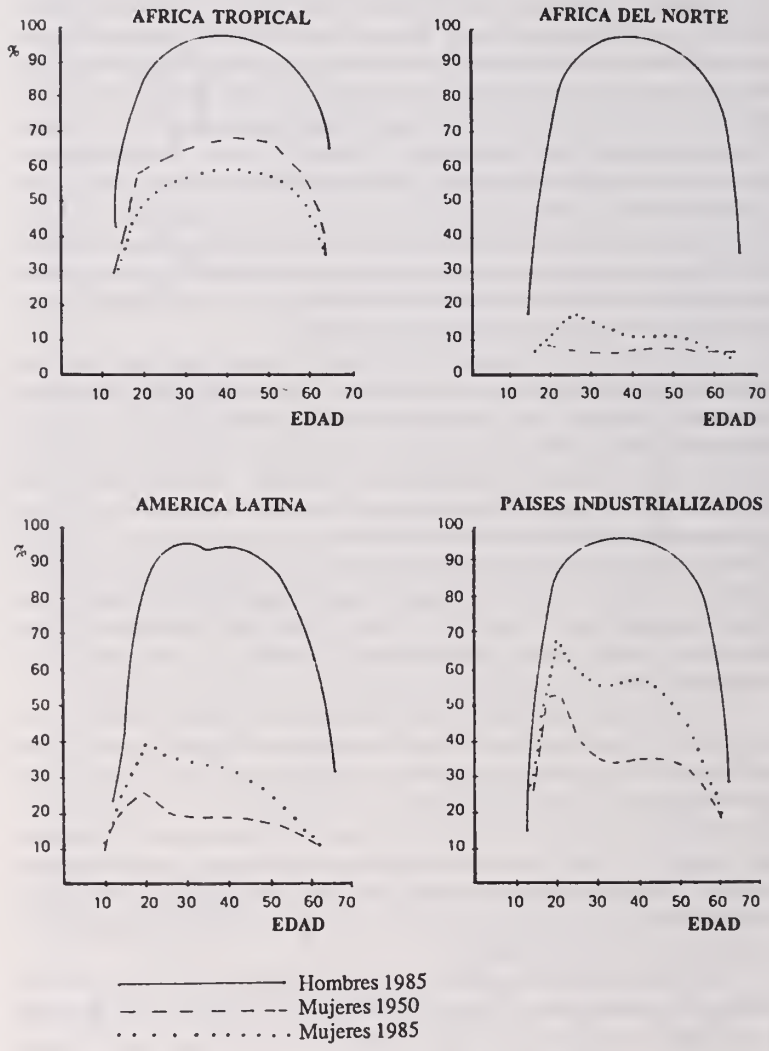

Fuentes: Shirley Nuss "Women in the world of work", OIT, Ginebra 1989. pp. 26 y 27.

en general pero, sobre todo, en el mundo subdesarrollado. Con la mercantilización de la economía cambia la percepción del trabajo, considerando sólo como trabajo el que se valoriza; y esta valorización es menos visible en el trabajador familiar no remunerado (a menudo mujeres) que tiende a desaparecer de las estadísticas. Esta categoría de ocupación pertenece, especialmente, al ámbito no mercantil de la economía. La subvaloración de esta clase de trabajo se traduce en una subestimación de la misma [12].

Una primera tarea para formular políticas de empleo que se centren en la población femenina, lo constituye el registro adecuado de la actividad femenina. Esta tarea es más necesaria ahí donde resulta mayor el subregistro, o sea, en la agricultura de países periféricos con cierto desarrollo del capital, es decir, en el seno de la economía centroamericana.

2. De la visibilidad a la oportunidad de trabajo femenino

La mercantilización de la economía significa, entonces, una subestimación progresiva del trabajo no pagado, y por ello un descenso de la participación de la mujer en la actividad económica. Creer, sin embargo, que el descenso de la participación de la mujer en la actividad económica responde exclusivamente al subregistro, sería, a nuestro modo de entender, un error. Es difícil, con las estadísticas existentes, diferenciar el subregistro de un descenso real de la participación femenina en la actividad económica. Trataremos de abordar cualitativamente el tema.

La incorporación progresiva de las comunidades rurales a la economía del mercado tiende a substituir los cultivos alimentarios por otros de exportación, los que tienden a absorber, sobre todo, mano de obra masculina. Lo anterior significa el desplazamiento de la mujer de las actividades agrícolas tradicionales, sin mayores alternativas. Este desplazamiento afecta también el sexo masculino, pero las alternativas de trabajo son menores para las mujeres y por ello, también, más frecuente su migración hacia zonas urbanas.

El comercio de gran escala y con frecuencia monopólico, tiende a destruir el intercambio tradicional de productos artesanales hechos y comercializados en pequeña escala y, a menudo, en manos de mujeres. La invasión de productos manufacturados de consumo no sólo desintegra el pequeño comercio, sino que significa también la desintegración de la producción artesanal casera que cada vez se ve más asfixiada. Una acción estatal para mantener los precios de estos artefactos y abrir mercados alternativos nacionales e internacionales, no sólo significa la conservación de un patrimonio cultural, que muchas veces se pierde antes de adquirir conciencia del mismo y cuando resulta ya demasiado tarde, sino que significa también oportunidades de trabajo e ingreso a nivel familiar y, por lo tanto, para la población femenina en el campo [13].

12. Shirley Nuss "Women in the world of work: "Statistical analysis and projections ....
13. OIT. *La mujer y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe*. Ginebra 1983. págs. 65 y 67.

La inserción del sector campesino en la economía del mercado en condiciones desiguales, ha provocado el empobrecimiento de un gran número de pequeños productores familiares, la concentración de tierras y recursos en pocas manos, un desigual acceso a insumos, créditos y tecnología, una desigualdad en los términos de intercambio entre agricultura e industria en general, pero sobre todo entre la pequeña producción agrícola familiar y la gran industria, con la consecuente descomposición progresiva de la producción familiar campesina. Ante el consecuente éxodo rural se requiere organizar a las familias campesinas en empresas asociativas o cooperativas, a fin de enfrentar esta competencia desigual. No necesariamente tenemos que pensar en empresas asociativas para cada sexo, pero sí es importante subrayar que las empresas sean mixtas para no cortar las oportunidades de empleo a las mujeres.

Subrayar la importancia de la inclusión de la población femenina en las empresas asociativas no constituye ningún lujo. La misma percepción y autopercepción de que la mujer no trabaja en una economía mercantilizada y el muy limitado acceso de las mujeres a los medios de producción, limitan las oportunidades de trabajo de la mujer. Al restringirse los beneficios a los jefes de hogar, la titulación de la tierra se ha hecho en la práctica a nombre del hombre y así también el derecho de participar como socio de las cooperativas de producción. Indirectamente quedan también cortados el acceso de la mujer al crédito, a la asesoría técnica y a la capacitación. Un incremento en el acceso a la tierra o al empleo, así como en el nivel de ingreso de la unidad doméstica, no significa, todavía, un cambio positivo en las posibilidades económicas de la mujer. Aunque no existen estadísticas muy desglosadas, las mujeres centroamericanas a principios de los años ochenta aparentemente no representaron ni el diez por ciento del total de socios de las empresas cooperativas [14]. Esto demuestra que la mujer no tiene acceso real a la tierra ni tampoco igualdad de oportunidades de participar en las empresas cooperativas.

La promoción de cooperativas mixtas o constituidas por mujeres socias en el plano productivo, para tener éxito, requieren de la existencia de organismos de segundo grado para la comercialización, el crédito y la capacitación. Ante esta situación, es necesario que las mujeres tengan mayor capacidad de gestión, mediante una participación más efectiva en todos los niveles de ejecución y dirección [15]. El cooperativismo tampoco aparece como respuesta única, pues, en los últimos años han surgido muchas nuevas modalidades asociativas y organizativas que tienen tal vez mayor flexibilidad y posibilidades que el cooperativismo. Se trata de promover acciones complementarias para buscar una mayor igualdad. Estos programas y proyectos tienen que vincularse necesariamente con los

14. Carmen Diana Deere. "La mujer y la política estatal" en M. y C. D. Deere editoras. *La mujer y la política agraria en América Latina*. Ed. Siglo XXI. México 1986, págs. 187 y 192.

15. APROMUJER. *Programa Nacional de la Mujer Cooperativista*, San José, 1989. pág. 27 y OIT, "La mujer y el desarrollo rural...". op. cit. pág. 72.

planes globales y contemplar su articulación. Estamos hablando entonces de un desarrollo integral [16].

A fin de trazar políticas económicas más integrales a nivel del mundo cooperativista, es importante promover en los países de la región la obtención de información periódica y sistemática sobre el cooperativismo. Existe un enorme potencial de acción coordinada para atender prioritariamente la producción que satisfaga las necesidades básicas, que busque la integración horizontal y vertical a nivel nacional y que incluso constituya un espacio fértil para garantizar, a nivel regional, una mayor seguridad alimenticia, que incremente los ingresos de los sectores menos beneficiados de la sociedad, aumentando de esta forma la demanda de productos que apuntan hacia las necesidades básicas, y desarrollando, por ende, un mercado interno y una distribución más igualitaria de los ingresos.

3. De la oportunidad de empleo a la estabilidad laboral

En la última década se ha incrementado el número de mujeres rurales que ingresan formalmente y visiblemente al trabajo en el campo, en cultivos de exportación no tradicionales y en agroindustrias. Una de las características importantes de la generación de productos de exportación agrícola no-tradicionales es su capacidad de generación de empleo formal no calificado con alta demanda de fuerza de trabajo femenino. Al tratarse de productos más o menos estacionales o temporales tampoco existe estabilidad laboral. El carácter inestable de estos empleos se manifiesta a través de la ausencia de contratos formales y de marcos legales, el pago de salarios por debajo del mínimo legal, la inexistencia de prestaciones o servicios de seguridad social, así como de derechos de antigüedad o derechos sindicales.

Existen productos de exportación no tradicionales en el agro que son temporales, no por razones climatológicas en el país productor, sino por los del país de destino. Son productos que sólo durante una estación de 4 a 6 meses (durante el invierno en los países centrales) tienen posibilidades de colocación en el mercado internacional. Este es el caso por ejemplo de las hortalizas [17]. Al tratarse de productos que apuntan a la satisfacción de las necesidades básicas en países productores, habría que procurar cierta agilidad en la absorción de estos productos en el mercado interno. Otro mercado de trabajo estacional con una fuerte demanda de mano de obra femenina, lo constituye la producción de frutas para la exportación. Aquí también vale buscar mercados internos. Además; las temporadas para los diferentes productos (frutas y hortalizas) no necesariamente coinciden en el tiempo. Para centralizar la demanda de esta mano de obra y para evitar caer en manos de coyotes, deben alentarse organizaciones campesinas.

16. CEPAL, *Participación de la mujer en las cooperativas en América Latina*, mayo 1988, pág. 18.
17. OIT " La mujer y el desarrollo rural..." op. cit. pág. 68.

Mediante estas bolsas de trabajo organizadas podrá obtenerse una mayor estabilidad laboral para la fuerza de trabajo que labora en diferentes productos temporales [18].

Un mercado de trabajo más o menos permanente en la producción agrícola no tradicional de exportación lo constituye las flores y las plantas ornamentales. La producción de flores requiere una gran intensidad de mano de obra con un alto componente femenino y una alta capacidad de generar divisas. Aunque es un mercado caprichoso, se trata de productos que demandan permanentemente mucha mano de obra, sobre todo femenina, generando un trabajo más o menos estable que, a su vez, se traduce en el respeto a los salarios mínimos, al reconocimiento de las prestaciones sociales y de la seguridad social [19]. Es a la vez de un mercado capaz de generar divisas con un potencial de desarrollo hacia el mercado interno. El único punto débil es que se trata de productos que no apuntan tan directamente a las necesidades básicas.

4. Estabilidad laboral sin subordinación: un camino largo y difícil de transitar

Ya hemos visto cómo el trabajo doméstico como trabajo no pagado se subordina al trabajo pagado y cómo subordina el ámbito del hogara la esfera del trabajo pagado. El empleo doméstico asalariado colinda con la servidumbre, creando relaciones de dependencia y aislamiento muy grandes que no liberan a la mujer en su trabajo. Con el desarrollo del capital se generan nuevas modalidades de explotación de la mujer en su hogar. Por ejemplo la maquila, como trabajo domiciliario asalariado moderno para empresas extranjeras (de costura, empaque, electrónica, etc.) apoyado por muchos gobiernos para combatir el desempleo en zonas rurales. El trabajo domiciliario asalariado debilita la capacidad de negociación laboral de la mujer para exigir condiciones mínimas de trabajo. La modalidad de trabajo a destajo, sin ninguna posibilidad de organización, conlleva a un nivel de explotación elevada con jornadas de trabajo muy prolongadas y en condiciones de riesgo para su seguridad y salud y las de otros miembros de la familia. Bajo la apariencia de un trabajo por cuenta propia se recibe un salario a destajo miserable, llevando al extremo el grado de explotación y subordinación de la mujer en el trabajo [20]. Aunque es difícil enfrentar estas tendencias en la empresa privada, hay que promover formas asociativas y evitar las individuales en materia de maquila. La maquila a nivel cooperativo no acentúa el aislamiento de la trabajadora, la mantiene mejor informada sobre el proceso de producción y comercialización del producto y aumenta su capacidad de negociación y disminuye su grado de explotación y subordinación [21].

18. Ibid, pág. 70.
19. Ibid, págs. 51 y 52
20. OIT. "La mujer y el desarrollo..." op.cit. pág. 68.
21. APROMUJER, "Programa...op.cit. pág. 27.

La menor inserción formal de la mujer en la vida económica de la región en general, y en el campo en particular, hace que la población femenina esté atomizada y carezca de canales adecuados para expresar sus demandas. Pero aún en las ciudades la participación femenina en la actividad económica es relativamente atomizada. En primer lugar, vimos que una proporción significativa, trabaja como asalariada en los servicios domésticos o en el sector informal, o sea, fuera del nexo capitalista del trabajo, en empresas unipersonales, familiares o, en todo caso, muy pequeñas. En segundo lugar, aquellas mujeres que sí trabajan para el capital, una minoría relativamente sustituible, está en condiciones de desventaja para organizarse o para canalizar sus demandas. La falta de capacidad de negociación combinada con la ubicación de mujeres en una posición de subordinación en el trabajo, como vimos, hace que en las organizaciones tiendan a predominar formas de acción paternalistas y mediatizadoras que a menudo se presentan como consensuales visiones que sólo representan los intereses y demandas de grupos particulares [22].

Ante esta situación, es necesario plantearse como objetivos, que las mujeres adquieran experiencia política y capacidad de gestión, participando junto con el resto de los trabajadores organizados, y que al mismo tiempo se fortalezcan las demandas femeninas, mediante estrategias y acciones específicas de grupos de mujeres. Sin embargo, el espacio real para obtener reivindicaciones femeninas e incluso para poder organizar a las mujeres depende, en buena medida, de su situación objetiva en el proceso económico. Podrán impulsar leyes que otorguen igualdad de derechos y obligaciones en el campo laboral a hombres y mujeres, podrán ratificarse las convenciones y recomendaciones internacionales que concierne a los derechos de la mujer para tener iguales oportunidades de trabajo, pagos idénticos por trabajos idénticos, iguales condiciones de trabajo y seguridad laboral, etc., pero si la capacidad sustitutiva de la fuerza de trabajo femenino es mucho más alta que la de los hombres, será difícil que la ley se aplique y será difícil que las mujeres puedan ejercer una presión rea.

Las medidas legales y las reivindicaciones femeninas sólo tendrán efecto, entonces, si se organiza mejor la población femenina en la esfera productiva y esto, a su vez, depende de su inserción y sustitución. Ya vimos que la mujer centroamericana trabaja en forma bien atomizada. La máxima expresión de ello lo encontramos en el servicio doméstico o como cuentapropista en el sector informal y, sobre todo, en el comercio. Una investigación reciente sobre este sector realizada por FLACSO, confirma que este sector alberga, sobre todo, fuerza de trabajo muy joven o más bien la más desgastada, reflejo fiel de la capacidad sustitutiva en la empresa privada. La misma investigación señala que el sector constituye una cámara oscura, mal cubierta estadísticamente por dentro y muy heterogéneo en su composición. Habría que analizar cuáles actividades impro-

22. Ibid, pág. 71.

ductivas (como el pequeño comercio) encadenan con cuáles productivas y éstas entre sí para la satisfacción de las necesidades básicas y cuáles a la vez permiten la incorporación de la mujer y su desarrollo en forma asociativa.

Los espacios objetivos para impulsar exitosamente reivindicaciones económicas femeninas, a groso modo, varían con el grado de incorporación formal de la mujer en la actividad económica. Es igualmente absurdo adoptar las reivindicaciones feministas más avanzadas de Suecia, por ejemplo, y pretender introducirlas en América Central, que adoptar las luchas políticas de corte revolucionario y pretender introducirlas en Suecia. Pretender vanguardizar, en uno u otro sentido, carece de lógica. Para trazar políticas económicas que encaren las necesidades de las amplias mayorías y de los grupos desfavorecidos, es esencial realizar diagnósticos. Creemos que la economía política del trabajo es un instrumento poderoso para ello. La lógica reproductiva de la fuerza de trabajo no sólo permite comprender la situación de la mujer en un momento histórico determinado, sino que señala a la vez tendencias futuras, ofreciendo espacio para tomar medidas determinadas. Consideramos que aquí se encuentran la economía política y la política económica, matrimonio poco concebido. Existe una irreconciliabilidad aparente entre ambas. Creemos, con este trabajo, haber trazado una conciliación no sólo posible sino también fértil y apropiada.

Impreso en los talleres de
Imprenta y Litografía VARITEC S. A.
San José, Costa Rica
en el mes de octubre de 1990
su edición consta de 2000 ejemplares

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01541 6615

ISBN 9977-83-025-8

Históricamente, la producción capitalista, y con ello la reproducción de la fuerza de trabajo bajo la relación salarial, nace y se desarrolla en un medio no-capitalista y a costa de éste. Los países periféricos se caracterizan por un limitado proceso de acumulación de capital, acompañado de un continuo proceso de desintegración y reconstitución de las relaciones no-capitalistas para reproducir la fuerza de trabajo.

La tendencia a la desintegración de las relaciones sociales existentes, genera en forma crónica una presión sobre el mercado de trabajo, oferta que debido al limitado desarrollo del capital no encuentra una demanda correspondiente, creándose de este modo un "ejército de reserva", más o menos permanente. Más aún, la población sobrante generada por esa tendencia —al aceptar condiciones de pago y trabajo inferiores a la media establecida— tiende a desplazar al ejército activo, sustituyéndolo.

Este trabajo, guardando un contexto amplio a nivel mundial, enfatiza esta problemática para América Central. Así, se analiza la sustituibilidad laboral diferencial entre campo y ciudad, la diferenciación social y el empleo femenino en la región. Se realiza un análisis histórico retrospectivo, y se trazan ciertas perspectivas futuras, ofreciendo a la vez una gran riqueza estadística, bases necesarias para formular respuestas concretas.